

 Aguascalientes Gente de trabajo y soluciones <i>El grado de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2012-2017	Secretaría de Administración	PROVEEDOR: M&A EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.
CONVENIO MODIFICATORIO		ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES. PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO No. 183-1/2023-LICITACIÓN-SEGGOB LIC. CCMG/ LIC. CAAT/ LIC. GERJ/ LIC. ADAS

PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO AL CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE VEHICULOS REQUERIDOS POR EL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA DIVERSAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO No. 183-1/2023-LICITACIÓN-SEGGOB

Primer convenio modificatorio al contrato de **adquisición de vehículos requeridos por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública para diversas Instituciones de Seguridad Pública en el Estado de Aguascalientes**, que celebran por una parte el **Gobierno del Estado de Aguascalientes** a través de la **Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes**, representada para efectos del presente convenio por la **Lic. Raquel Soto Orozco**, en su carácter de **Secretaria de Administración del Estado de Aguascalientes**, a quien en lo sucesivo y para los efectos del presente convenio se le denominará **“La SAE”**, y por la otra parte la persona moral **M&A Empresarial, S.A. de C.V.**, representada en este acto por el **C. Alberto Pliego Hernández**, en su calidad de **Administrador Único**, a quien en lo sucesivo se le denominará **“El Proveedor”**, en lo sucesivo y para efectos del presente convenio cuando los celebrantes actúen de manera conjunta se les denominará como **“Las Partes”**, al tenor de los siguientes antecedentes, declaraciones y cláusulas:

ANTECEDENTES

1. En fecha 25 de marzo de 2013, fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Aguascalientes el Decreto número 329, consistente en adiciones a la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes, mediante el cual se estableció en el artículo segundo transitorio, que el personal, presupuesto y por ende las facultades con que contaba y operaba el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, se transfirieron a la Secretaría General de Gobierno del Estado de Aguascalientes.
2. En fecha 30 de enero del 2023, fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Aguascalientes, el Acuerdo Delegatorio a través del cual se delegan al Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de la Secretaría General de Gobierno, las facultades establecidas en los artículos 46, 47, 53 y 58 de la Ley de Presupuesto, Gasto Público y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Aguascalientes y sus Municipios; así como en los artículos 4° párrafos tercero, quinto y séptimo y 12 fracción II inciso h) del Manual de Lineamientos y Políticas Generales para el Control de los Recursos de las Dependencias y Entidades del Gobierno del Estado de Aguascalientes, consistentes en la ejecución, validación y comprobación del gasto, referente a los recursos provenientes de la Federación en materia de Seguridad Pública, derivado del Convenio FASP, siempre y cuando dicho instrumento jurídico y administrativo se derive y se ajuste al Presupuesto asignado para el rubro contratado y no implique la contratación de créditos o empréstitos, lo anterior sujeto a los procedimientos de compra y adquisiciones del sector

 Aguascalientes Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027	Secretaría de Administración	PROVEEDOR: M&A EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.
CONVENIO MODIFICATORIO		ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES. PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO No. 183-1/2023-LICITACIÓN-SEGGOB LIC. CCMG/ LIC. CAAT/ LIC. GERJ/ LIC. ADAS

gubernamental, de conformidad con las disposiciones legales aplicables en la materia.

Así mismo, le son delegadas al Titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública las facultades contenidas en el artículo 30 fracciones I, IV, VII, VIII, IX, X, XI, XIII, XX, XXIII y XXIV del Reglamento Interior de la Secretaría General de Gobierno; respecto de los recursos derivados del Convenio FASP; sin perjuicio de la facultad de ejercerlo directamente la Dirección General Administrativa de la misma Secretaría General de Gobierno.

3. La **Secretaría General de Gobierno del Estado de Aguascalientes** a través del **Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública**, representado por el **Lic. Mauricio de la Serna Hernández**, a quien en lo sucesivo se le denominará **"El Ente Requirente"**, determinó la necesidad de **adquirir vehículos requeridos por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública para diversas Instituciones de Seguridad Pública en el Estado de Aguascalientes**, para dar cumplimiento a los objetivos planteados en el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027, así como a las atribuciones que la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal y demás normatividad vigente y aplicable le confieren a dicha Unidad Administrativa del Poder Ejecutivo Estatal.
4. En virtud de lo anterior, mediante requisiciones de compra número **300/23, 301/23, 396/23, 397/23, 398/23, 399/23, 402/23, 403/23, 436/23, 534/23, 556/23, 592/23 y 622/23**, emitidas en el SIIF (Sistema Integral de Información Financiera) por **"El Ente Requirente"** en términos de lo dispuesto por el artículo 16 del Manual de Lineamientos y Políticas Generales para el Control de los Recursos de las Dependencias y Entidades del Gobierno del Estado de Aguascalientes, se solicitó la **adquisición de vehículos requeridos por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública para diversas Instituciones de Seguridad Pública en el Estado de Aguascalientes**.
5. Derivado de lo anterior y de conformidad con lo establecido en los artículos 39 fracción I y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, en fecha 15 de agosto del 2023 se publicó el resumen de la convocatoria en el Diario de circulación Estatal, en fechas 16, 17 y 18 de agosto del 2023 se puso a disposición la convocatoria de la **Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N038-2023**; llevándose a cabo el día 22 de agosto del 2023 la junta de aclaraciones, el 25 de agosto del 2023 tuvo verificativo la presentación y apertura de proposiciones, emitiéndose el 30 de agosto del 2023 el fallo de adjudicación, del citado procedimiento.
6. Así las cosas, previo análisis de lo establecido en el artículo 55 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios; en cumplimiento de lo dispuesto por el diverso numeral 56 de la citada Ley, por cumplir con las especificaciones y conceptos señalados en el Dictamen Técnico, los requisitos legales, y no rebasar el presupuesto autorizado se resolvió

 Aguascalientes Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2023-2027	Secretaría de Administración	PROVEEDOR: M&A EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.
CONVENIO MODIFICATORIO		ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
		PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO No. 183-1/2023-LICITACIÓN-SEGGOB
		LIC. CCMG/ LIC. CAAT/ LIC. GERJ/ LIC. ADAS

adjudicar la partida **1** del procedimiento a favor de **“El Proveedor” M&A Empresarial, S.A. de C.V.**, por un monto total de **\$30'730,017.07 (TREINTA MILLONES SETECIENTOS TREINTA MIL DIECISIETE PESOS 07/100 M.N.)** monto que incluye el I.V.A.

7. En ese tenor, en fecha 07 de septiembre del 2023, se celebró entre el Gobierno del Estado de Aguascalientes a través de **“La SAE”** y **“El Proveedor”** el contrato **183/2023-LICITACIÓN-SEGGOB**, en adelante **“El Contrato”** mediante el cual se contrató la **adquisición de vehículos requeridos por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública para diversas Instituciones de Seguridad Pública en el Estado de Aguascalientes**, por un importe total de **\$30'730,017.07 (TREINTA MILLONES SETECIENTOS TREINTA MIL DIECISIETE PESOS 07/100 M.N.)** monto que incluye el I.V.A.
8. Mediante oficios números **SESNSP/ DGVS / 6020/ 2023, SESNSP/ DGVS / 6021/ 2023, SESNSP / DGVS / 6022 / 2023, SESNSP / DGVS / 6024/ 2023, SESNSP / DGVS / 6025/ 2023, SESNSP/ DGVS / 6026/ 2023** de fecha 31 de octubre del 2023 la Dirección General de Vinculación y Seguimiento del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, emitió la autorización para la ampliación de la **adquisición de vehículos requeridos por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública para diversas Instituciones de Seguridad Pública en el Estado de Aguascalientes**.
9. Mediante oficio número **SESESP/1058/2023** de fecha 16 de noviembre de 2023, suscrito por el **Lic. Mauricio de la Serna Hernández** en su carácter de **Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública** adscrito a la **Secretaría General de Gobierno del Estado de Aguascalientes**, solicitó a la **Dirección General de Adquisiciones de “La SAE”**, la modificación de **“El Contrato”** a efecto de **ampliar el contrato 183/2023-LICITACIÓN-SEGGOB**, cuyo objeto corresponde a la **adquisición de vehículos requeridos por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública para diversas Instituciones de Seguridad Pública en el Estado de Aguascalientes**.
10. En virtud de lo anterior mediante requisiciones de compra números **914/2023, 915/2023, 917/2023, 918/2023 y 919/2023** emitida en el SIIF (Sistema Integral de Información Financiera) por **“El Ente Requirente”** en términos de lo dispuesto por el artículo 16 del Manual de Lineamientos y Políticas Generales para el Control de los Recursos de las Dependencias y Entidades del Gobierno del Estado de Aguascalientes, solicitó la modificación de **“El Contrato” 183/2023-LICITACIÓN-SEGGOB**.
11. En fecha 24 de noviembre del 2023 mediante oficio número **DGAD/513/2023** el **Director General de Adquisiciones de “La SAE”** en términos de lo dispuesto por la fracción XIX del artículo 16 del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, solicitó a la **Dirección General Jurídica de “La SAE”** la elaboración del presente convenio modificatorio.

 Aguascalientes Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2023-2027	Secretaría de Administración	PROVEEDOR: M&A EMPRESARIAL, S.A. DE C.V. ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
CONVENIO MODIFICATORIO		PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO No. 183-1/2023-LICITACIÓN-SEGGOB LIC. CCMG/ LIC. CAAT/ LIC. GERJ/ LIC. ADAS

Por lo anterior y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 73 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, en adelante **“La Ley”** y la Clausula Décima Octava. Modificaciones del Contrato, se procede a la celebración del presente convenio modificatorio en términos de las siguientes declaraciones:

DECLARACIONES

Primera: “La SAE” declara:

- 1.1. Que es una Dependencia del Gobierno del Estado de Aguascalientes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 12 fracción II de la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal.
- 1.2. Que la **Lic. Raquel Soto Orozco** comparece en este acto con el carácter de **Secretaria de Administración del Estado de Aguascalientes**, según lo acredita con el respectivo nombramiento número DG/N/003/2022 de fecha 01 de octubre del 2022, otorgado por la Gobernadora Constitucional del Estado de Aguascalientes, **Dra. Maria Teresa Jiménez Esquivel**.
- 1.3. Que en términos de lo previsto por los artículos 22 fracciones II y XII, y 27 fracciones XV, XIX y XXV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal y artículos 2°, 6°, 8° y 11 fracciones XVII, XXII y XXXVI del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, en relación con el artículo 12 fracción II de **“La Ley”**, tiene las facultades legales y administrativas para celebrar el presente convenio.
- 1.4. Que en fecha 16 de noviembre del 2023, la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes, en coordinación con la Dirección General de Apoyo Técnico del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, autorizó los recursos necesarios para cubrir las erogaciones derivadas del presente convenio correspondientes a las requisiciones de compra números **914/2023, 915/2023, 917/2023, 918/2023 y 919/2023**.
- 1.5. Que tiene establecido su domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones derivadas del presente convenio el ubicado en Avenida de la Convención de 1914 Oriente número 104, 4° piso, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, en la ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes.
- 1.6. Que su registro federal de contribuyentes es **SFI-011030-DU4**, a nombre de la Secretaría de Finanzas, única dependencia del Gobierno del Estado de Aguascalientes autorizada para realizar pagos, quien tiene su domicilio fiscal en Avenida de la Convención de 1914 Oriente número 102, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, en la ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes.

 Aguascalientes Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027	Secretaría de Administración	PROVEEDOR: M&A EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.
CONVENIO MODIFICATORIO		ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES. PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO No. 183-1/2023-LICITACIÓN-SEGGOB LIC. CCMG/ LIC. CAAT/ LIC. GERJ/ LIC. ADAS

- 1.7. Que a través de la Dirección General de Adquisiciones, se verificó que, a la fecha de celebración del presente convenio, los accionistas de **M&A Empresarial, S.A. de C.V.**, y su **Administrador Único**, no desempeñan empleo, cargo o comisión en el servicio público.

Segunda: "El Proveedor" declara:

- 2.1. Que es una empresa debidamente constituida mediante escritura pública número **1,103**, volumen **21 ordinario**, de fecha 16 de junio del 2015, celebrada ante la fe del **Lic. Miguel Ángel Larregui Hernández, Notario Público número 172** del Estado de México; y se encuentra debidamente inscrita ante el Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Distrito Federal, el 21 de agosto del 2015.
- **Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, propuesta, discusión y aprobación del Objeto Social**, mediante escritura pública número **4,494**, volumen nonagésimo ordinario, de fecha 22 de julio del 2021, celebrada ante la fe del **Lic. Miguel Ángel Larregui Hernández, Titular de la Notaria Pública número 172** del Estado de México; y se encuentra debidamente inscrita ante el Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Distrito Federal, el 22 de septiembre del 2021.
 - **Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, propuesta, discusión y aprobación del Objeto Social**, mediante escritura pública número **3,476**, volumen **76**, de fecha 02 de febrero del 2022, celebrada ante la fe del **Mtro. en Derecho Mario Alfredo Jaramillo Manzur, Notario Público número 190** del Estado de México; y se encuentra debidamente inscrita ante el Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Distrito Federal, actualmente Ciudad de México el 17 de febrero del 2022.
- 2.2. El **C. Alberto Pliego Hernández**, cuenta con capacidad suficiente para suscribir el presente acuerdo de voluntades y obligar a su representada en los términos de este instrumento legal, en virtud de que tiene el carácter de Administrador Único, con poder general para pleitos y cobranzas, y para actos de administración, lo anterior como se desprende del instrumento público mencionado en el punto **2.1. primer párrafo** que antecede, facultades que manifiesta bajo protesta de decir verdad sigue desempeñando de conformidad a lo establecido en el artículo 154 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y que las mismas no le han sido revocadas, disminuidas, ni modificadas; y se identifica con credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral con clave de elector **PLHRAL86021109H800**.
- 2.3. Que cuenta con Constancia de Proveedor inscrita para este ejercicio fiscal en el Padrón Único de Proveedores de la Administración Pública Estatal, bajo el número **19010128**.

 Aguascalientes Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027	Secretaría de Administración	PROVEEDOR: M&A EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.
		ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
CONVENIO MODIFICATORIO		PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO No. 183-1/2023-LICITACIÓN-SEGGOB LIC. CCMG/ LIC. CANT/ LIC. GERJ/ LIC. ADAS

- 2.4. La actividad económica según obra en su constancia de situación fiscal emitida por el Servicio de Administración Tributaria lo es:** Comercio al por menor de motocicletas, bicimotos, motonetas y motocicletas acuáticas y sus refacciones. Comercio al por menor de automóviles y camionetas usados y comercio integrado de automóviles y camiones usados, y a la compra, venta y consignación de automóviles y camionetas.
- 2.5.** Que tiene establecido su domicilio fiscal ubicado en Avenida Independencia número 1861, Edificio 5, Colonia Las Trojes, Código Postal 20118, Aguascalientes, Aguascalientes, con número de teléfono 722 591 01 41, así como la cuenta de correo electrónico myaempresags@gmail.com, datos que señala para oír y recibir todo tipo de notificaciones relacionadas con el presente convenio.
- 2.6.** Que cuenta con el Registro Federal de Contribuyentes **MEM1506168X6**, encontrándose al corriente en el cumplimiento de las obligaciones fiscales a su cargo.
- 2.7.** Que manifiesta bajo protesta de decir verdad que cuenta con el Registro Patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social número **Y6110314108** encontrándose al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones patronales.
- 2.8.** Que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 36 fracción IX de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Aguascalientes, manifiesta bajo protesta de decir verdad que, a la fecha de celebración del presente convenio, sus accionistas y su Administrador Único, no desempeñan empleo, cargo o comisión en el servicio público.
- 2.9.** Que está en aptitud legal para celebrar el convenio ya que no se ubica en alguno de los supuestos contemplados en el artículo 71 de "**La Ley**".

Tercera: "Las Partes" conjuntamente declaran:

- 3.1.** Que reconocen la personalidad y la capacidad para la celebración del presente convenio, señalando que no existe error, dolo o cualquier otra circunstancia que pudiera afectar o invalidar su vigencia.
- 3.2.** Que conocen los términos y condiciones que se pactan en el presente convenio.

Expuestas las declaraciones que anteceden, "**Las Partes**" convienen en las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA.- OBJETO. El objeto del presente convenio es modificar las cláusulas primera, segunda y tercera de "**El Contrato**", a efecto de **ampliar la adquisición de vehículos requeridos por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de**

 Aguascalientes Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027	Secretaría de Administración	PROVEEDOR: M&A EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.
CONVENIO MODIFICATORIO		ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
		PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO No. 183-1/2023-LICITACIÓN-SEGGOB
		LIC. CCMG/ LIC. CAAT/ LIC. GERJ/ LIC. ADAS

Seguridad Pública para diversas Instituciones de Seguridad Pública en el Estado de Aguascalientes.

La celebración del presente convenio modificatorio implica un incremento en el monto originalmente pactado en **"El Contrato"** por la cantidad de **\$7'755,100.09 (SIETE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CIEN PESOS 09/100 M.N.)**, monto que se encuentra agregado el Impuesto al Valor Agregado.

SEGUNDA. - MODIFICACIÓN A LA CLÁUSULA PRIMERA. La cláusula primera de **"El Contrato"** establece lo siguiente:

PRIMERA. - OBJETO. *El objeto del presente contrato es la **adquisición de vehículos requeridos por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública para diversas Instituciones de Seguridad Pública en el Estado de Aguascalientes**, cuyas características se encuentran descritas en los pedidos de compra números 289/23, 290/23, 291/23, 292/23, 293/23, 294/23, 295/23, 296/23, 297/23, 298/23, 299/23, 300/23, 301/23 así como los anexos de "El Proveedor" que encuentran en CD; mismos que forman parte integral del presente instrumento legal, objeto del contrato al que en lo sucesivo se les denominará **"Los Bienes"**.*

*"El Proveedor" deberá entregar **"Los Bienes"** de acuerdo a lo estipulado en el presente instrumento legal, sus anexos y conforme a las especificaciones que emita para tal efecto **"El Ente Requirente"**.*

Con la modificación que a través del presente convenio se efectúa a la cláusula primera de **"El Contrato"**, quedará como a continuación se indica:

PRIMERA.OBJETO. El objeto del presente contrato es la **adquisición de vehículos requeridos por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública para diversas Instituciones de Seguridad Pública en el Estado de Aguascalientes**, cuyas características se encuentran descritas en los **pedidos de compra números 289/23, 290/23, 291/23, 292/23, 293/23, 294/23, 295/23, 296/23, 297/23, 298/23, 299/23, 300/23, 301/23, 561/23, 562/23, 563/23, 564/23 y 565/23, así como los anexos de "El Proveedor" que se encuentran en CD; mismos que forman parte integral del mismo, objeto del contrato al que en lo sucesivo se les denominará **"Los Bienes"**.**

"El Proveedor" deberá entregar **"Los Bienes" de acuerdo a lo estipulado en el presente instrumento legal, sus anexos y conforme a las especificaciones que emita para tal efecto **"El Ente Requirente"**.**

TERCERA. MODIFICACIÓN A LA CLAUSULA SEGUNDA. La cláusula segunda de **"El Contrato"** establece lo siguiente:

 Aguascalientes Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027	Secretaría de Administración	PROVEEDOR: M&A EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.
CONVENIO MODIFICATORIO		ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES. PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO No. 183-1/2023-LICITACIÓN-SEGGOB LIC. CCMG/ LIC. CANT / LIC. GERJ/ LIC. ADAS

SEGUNDA. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y MONTO TOTAL A PAGAR. La descripción completa de "**Los Bienes**" objeto del presente contrato, así como el número de partida, cantidad, unidad de medida y precio unitario corresponde a lo señalado en los **pedidos de compra números 289/23, 290/23, 291/23, 292/23, 293/23, 294/23, 295/23, 296/23, 297/23, 298/23, 299/23, 300/23 y 301/23** mismos que se anexan al presente instrumento jurídico en el apartado de **Anexos**.

El monto a pagar como contraprestación a "**El Proveedor**" equivale a la cantidad de **\$26'491,394.01 (VEINTISÉIS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 01/100 M.N.)**, más el respectivo Impuesto al Valor Agregado por la cantidad de **\$4'238,623.06 (CUATRO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS VEINTITRÉS PESOS 06/100 M.N.)**; lo que arroja un monto total a pagar de **\$30'730,017.07 (TREINTA MILLONES SETECIENTOS TREINTA MIL DIECISIETE PESOS 07/100 M.N.)**.

Con la modificación que a través del presente convenio se efectúa a la cláusula segunda de "**El Contrato**", quedará como a continuación se indica:

SEGUNDA. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y MONTO TOTAL A PAGAR. La descripción completa de "**Los Bienes**" objeto del presente contrato, así como el número de partida, cantidad, unidad de medida y precio unitario, corresponde a lo señalado en los **pedidos de compra números 289/23, 290/23, 291/23, 292/23, 293/23, 294/23, 295/23, 296/23, 297/23, 298/23, 299/23, 300/23, 301/23, 561/23, 562/23, 563/23, 564/23 y 565/23**, así como los anexos que se adjuntan al presente instrumento jurídico en el apartado de **Anexos**.

El monto a pagar como contraprestación a "**El Proveedor**" equivale a la cantidad de **\$33'176,825.13 (TREINTA Y TRES MILLONES CIENTO SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO PESOS 13/100 M.N.)**, más el respectivo Impuesto al Valor Agregado por la cantidad de **\$5'308,292.03 (CINCO MILLONES TRESCIENTOS OCHO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 03/100 M.N.)**; lo que arroja un monto total a pagar de **\$38'485,117.16 (TREINTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CIENTO DIECISIETE PESOS 16/100 M.N.)**.

CUARTA. MODIFICACIÓN A LA CLÁUSULA TERCERA. La cláusula tercera de "**El Contrato**" establece lo siguiente:

TERCERA. TÉRMINOS, LUGAR Y CONDICIONES DE LA ENTREGA DE LOS BIENES. "**El Proveedor**" se obliga a entregar "**Los Bienes**" adquiridos, para los **pedidos de compra 289/23, 290/23, 291/23, 292/23, 293/23, 294/23, 295/23, 296/23, 297/23, 298/23, 299/23 y 300/23** dentro de los 45 días naturales a partir del fallo de adjudicación y para el **pedido de compra 301/23** dentro de los 70 días naturales a partir del fallo de adjudicación, de lunes a

 Aguascalientes Gente de trabajo y soluciones <i>El Gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2012-2021	Secretaría de Administración	PROVEEDOR: M&A EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.
		ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
CONVENIO MODIFICATORIO		PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO No. 183-1/2023-LICITACIÓN-SEGGOB LIC. CCMG/ LIC. CAS / LIC. GERJ/ LIC. ADAS

viernes en un horario de 08:00 a 14:00 horas, en el lugar que señala la tabla siguiente:

Número de pedido de compra	Ubicación
289/23, 290/23, 292/23, 293/23, 294/23, 295/23, 297/23 y 298/23	Fiscalía General del Estado, ubicado en Av. Héroe de Nacozari número 201, colonia La Purísima, C.P. 20259, Aguascalientes, Ags.
291/23	Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana, ubicado en la Avenida Aguascalientes Oriente sin número, Fraccionamiento Ex Ejido Ojocaliente, C.P. 20190, Aguascalientes, Ags.
296/23	Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, ubicado en calle Los Conos número 105, colonia Ojocaliente Inegi I, C.P. 20190 Aguascalientes, Ags.
301/23	Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad del Estado de Aguascalientes, ubicado en Avenida Aguascalientes sin número, Fraccionamiento Ex Ejido Ojocaliente, C.P. 20190, Aguascalientes, Ags.
299/23 y 300/23	Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad del Estado, ubicado en la Avenida Aguascalientes sin número, Fraccionamiento Ex Ejido Ojocaliente, C.P. 20190, Aguascalientes, Ags.

El **pedido de compra 300/23** deberá ser remolcado en la dirección anteriormente señalada, la carga, descarga y traslado van por cuenta de **"El Proveedor"**.

Las condiciones específicas de **"Los Bienes"** se encuentran descritas en el apartado de **Anexos, así como en el CD que se adjunta** en el presente contrato.

"El Ente Requirente" no estará obligado a recibir **"Los Bienes"**, si éstos no cumplen con los requisitos establecidos en el presente contrato y sus anexos.

Con la modificación que a través del presente convenio se efectúa a la cláusula tercera de **"El Contrato"**, quedará como a continuación se indica:

TERCERA. TÉRMINOS, LUGAR Y CONDICIONES DE LA ENTREGA DE LOS BIENES. **"El Proveedor"** se obliga a entregar **"Los Bienes"** adquiridos, para los **pedidos de compra 289/23, 290/23, 291/23, 292/23, 293/23, 294/23, 295/23, 296/23, 297/23, 298/23, 299/23 y 300/23** dentro de los 45 días naturales a partir del fallo de adjudicación, para el **pedido de compra 301/23** dentro de los 70 días naturales a partir del fallo de adjudicación, así mismo para

 Aguascalientes Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027	Secretaría de Administración	PROVEEDOR: M&A EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.
		ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
CONVENIO MODIFICATORIO		PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO No. 183-1/2023-LICITACIÓN-SEGGOB LIC. CCMG/ LIC.CAAT/ LIC.GERJ/ LIC. ADAS

los **pedidos de compra números 561/23, 562/23, 563/23, 564/23 y 565/23** dentro de los 15 días naturales a partir de la elaboración del pedido de compra, de lunes a viernes en un horario de 08:00 a 14:00 horas, en el lugar que señala la tabla siguiente:

Número de pedido de compra	Ubicación
289/23, 290/23, 292/23, 293/23, 294/23, 295/23, 297/23, 298/23, 563/23, 564/23 y 565/23.	Fiscalía General del Estado, ubicado en Av. Héroe de Nacozari número 201, colonia La Purísima, C.P. 20259, Aguascalientes, Ags.
291/23.	Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana, ubicado en la Avenida Aguascalientes Oriente sin número, Fraccionamiento Ex Ejido Ojocaliente, C.P. 20190, Aguascalientes, Ags.
296/23 y 562/23	Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, ubicado en calle Los Conos número 105, colonia Ojocaliente Inegi I, C.P. 20190, Aguascalientes, Ags.
301/23	Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad del Estado de Aguascalientes, ubicado en Avenida Aguascalientes sin número, Fraccionamiento Ex Ejido Ojocaliente, C.P. 20190, Aguascalientes, Ags.
299/23, 300/23 y 561/23.	Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad del Estado, ubicado en la Avenida Aguascalientes sin número, Fraccionamiento Ex Ejido Ojocaliente, C.P. 20190, Aguascalientes, Ags.

Los **pedidos de compra 300/23 y 562/23** deberán ser remolcados a la dirección anteriormente señalada, la carga, descarga y traslado correrán por cuenta de **“El Proveedor”**.

Las condiciones específicas de **“Los Bienes”** se encuentran descritas en el apartado de **Anexos, así como en el CD que se adjunta** en el presente contrato.

“El Ente Requirente” no estará obligado a recibir **“Los Bienes”**, si éstos no cumplen con los requisitos establecidos en el presente contrato y sus anexos.

QUINTA. MODIFICACIÓN A LA CLÁUSULA CUARTA. La cláusula cuarta de **“El Contrato”** establece lo siguiente:

 Aguascalientes Gente de trabajo y soluciones <i>El gobierno de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027	Secretaría de Administración	PROVEEDOR: M&A EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.
		ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
CONVENIO MODIFICATORIO		PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO No. 183-1/2023-LICITACIÓN-SEGGOB LIC. CCMG/ LIC. CAST/ LIC. GERJ/ LIC. ADAS

CUARTA. RESPONSABLES. En términos de lo dispuesto por el artículo 4° de “**La Ley**”, el responsable del trámite de pago; es decir de la ejecución, validación y comprobación del gasto será el **Lic. Mauricio de la Serna Hernández** en su carácter de **Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Aguascalientes**, o quien lo sustituya en su cargo y/o funciones.

Así mismo, en términos de lo dispuesto por el artículo 14 del Manual de Lineamientos de la Dirección General Jurídica de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, dicho servidor público en coordinación con los servidores públicos que se señalan a continuación, serán los responsables de verificar que “**Los Bienes**” se destinen al cumplimiento del proyecto para el cual fueron adquiridos, así como de dar seguimiento, supervisar y vigilar el cumplimiento de las obligaciones contraídas mediante el presente contrato.

PEDIDOS DE COMPRA	SERVIDORES PÚBLICOS EN COORDINACIÓN
289/23, 290/23, 292/23, 293/23, 294/23, 295/23, 297/23 y 298/23	C. Pablo Cajero Ortiz , en su carácter de Encargado del Departamento de Control Vehicular , o quien lo sustituya en su cargo y/o funciones.
291/23	Mtra. Sandra Nieves Roldan , en su carácter de Directora General del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana , o quien la sustituya en su cargo y/o funciones.
296/23	C. Laura Elena Muñoz Juárez , en su carácter de Jefa del Departamento de Capital Humano del SESESP , o quien la sustituya en su cargo y/o funciones.
299/23 y 300/23	Comisario Jefe Salvador Ortiz Esparza , en su carácter de Director General de Seguridad Pública y Vialidad del Estado de Aguascalientes , o quien lo sustituya en su cargo y/o funciones.
301/23	Lic. Manuel Alejandro Bárcenas Martínez , en su carácter de Director General de Reinserción Social de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Aguascalientes , o quien lo sustituya en su cargo y/o funciones.

Los servidores públicos señalados con anterioridad serán los encargados de verificar que la entrega de “**Los Bienes**” se efectúe bajo las condiciones de tiempo

 Aguascalientes Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027	Secretaría de Administración	PROVEEDOR: M&A EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.
CONVENIO MODIFICATORIO		ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
		PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO No. 183-1/2023-LICITACIÓN-SEGGOB LIC. CCMG/ LIC. CAST/ LIC. GERJ/ LIC. ADAS

y forma requeridos, de conformidad con las especificaciones establecidas en este instrumento legal, así como de reportar en tiempo y forma a **“La SAE”** de cualquier incumplimiento de **“El Proveedor”**, para efecto de que **“La SAE”** de ser el caso, inicie el procedimiento establecido en el artículo 76 de **“La Ley”**.

De ser necesario, para casos específicos, **“El Ente Requirente”** emitirá escritos de designación de los servidores públicos que serán los responsables de darles seguimiento; escritos que una vez emitidos y recibidos se harán del conocimiento de **“El Proveedor”**.

Con la modificación que a través del presente convenio se efectúa a la cláusula cuarta de **“El Contrato”**, quedará como a continuación se indica:

CUARTA. RESPONSABLES. En términos de lo dispuesto por el artículo 4° de **“La Ley”**, el responsable del trámite de pago; es decir de la ejecución, validación y comprobación del gasto será el **Lic. Mauricio de la Serna Hernández** en su carácter de **Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Aguascalientes**, o quien lo sustituya en su cargo y/o funciones.

Así mismo, en términos de lo dispuesto por el artículo 14 del Manual de Lineamientos de la Dirección General Jurídica de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, dicho servidor público en coordinación con los servidores públicos que se señalan a continuación, serán los responsables de verificar que **“Los Bienes”** se destinen al cumplimiento del proyecto para el cual fueron adquiridos, así como de dar seguimiento, supervisar y vigilar el cumplimiento de las obligaciones contraídas mediante el presente contrato.

PEDIDOS DE COMPRA	SERVIDORES PÚBLICOS EN COORDINACIÓN
289/23, 290/23, 292/23, 293/23, 294/23, 295/23, 297/23, 298/23, 563/23, 564 y 565/23.	C. Pablo Cajero Ortiz , en su carácter de Encargado del Departamento de Control Vehicular , o quien lo sustituya en su cargo y/o funciones.
291/23.	Mtra. Sandra Nieves Roldan , en su carácter de Directora General del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana , o quien la sustituya en su cargo y/o funciones.
296/23.	C. Laura Elena Muñoz Juárez , en su carácter de Jefa del Departamento de Capital Humano del SESESP , o quien la sustituya en su cargo y/o funciones.
299/23, 300/23 y 561/23.	Comisario Jefe Salvador Ortiz Esparza , en su carácter de Director General de Seguridad Pública y Vialidad del Estado de Aguascalientes , o quien lo

 Aguascalientes Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027	Secretaría de Administración	PROVEEDOR: M&A EMPRESARIAL, S.A. DE C.V. ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
CONVENIO MODIFICATORIO		PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO No. 183-1/2023-LICITACIÓN-SEGGOB LIC. CCMG/ LIC. CAAT/ LIC. GERJ/ LIC. ADAS

301/23.	sustituya en su cargo y/o funciones. Lic. Manuel Alejandro Bárcenas Martínez , en su carácter de Director General de Reinserción Social de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Aguascalientes , o quien lo sustituya en su cargo y/o funciones.
----------------	---

Los servidores públicos señalados con anterioridad serán los encargados de verificar que la entrega de **“Los Bienes”** se efectúe bajo las condiciones de tiempo y forma requeridos, de conformidad con las especificaciones establecidas en este instrumento legal, así como de reportar en tiempo y forma a **“La SAE”** de cualquier incumplimiento de **“El Proveedor”**, para efecto de que **“La SAE”** de ser el caso, inicie el procedimiento establecido en el artículo 76 de **“La Ley”**.

De ser necesario, para casos específicos, **“El Ente Requirente”** emitirá escritos de designación de los servidores públicos que serán los responsables de darles seguimiento; escritos que una vez emitidos y recibidos se harán del conocimiento de **“El Proveedor”**.

SEXTA. MODIFICACIÓN A LA CLÁUSULA OCTAVA INCISO A). La cláusula octava inciso A) de **“El Contrato”** establece lo siguiente:

OCTAVA. GARANTÍAS. Las garantías a otorgar serán las siguientes:

A) GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS BIENES. - **“El Proveedor”** en términos de los artículos 69 fracción III, 70 y 74 párrafo tercero de **“La Ley”** se obliga a garantizar la calidad de los vehículos y tren motor de los mismos adquiridos al amparo del presente contrato, en un término de 3 años o 60,000 kilómetros contra defectos de fabricación y/o vicios ocultos, a partir de la recepción en las instalaciones de **“El Ente Requirente”**.

Si durante el periodo de garantía anteriormente señalado, se presenta mala calidad en **“Los Bienes”**, **“El Proveedor”** queda obligado a repararlos en un plazo de 05 días naturales para el diagnóstico, dependiendo de la naturaleza de la falla, se determinará el tiempo de reparación.

Así mismo, si durante el periodo de garantía anteriormente señalada se presenta mala calidad en **“Los Bienes”**, **“El Proveedor”** queda obligado a reponerlos, conforme las garantías que procedan. En el caso para el equipamiento, **“El Proveedor”** queda obligado a reponerlos en un plazo de 30 días naturales a partir de la notificación de la falla vía telefónica o vía correo electrónico.

Asimismo, para el caso de los siguientes pedidos de compra aplicarán las siguientes garantías:

 Aguascalientes Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027	Secretaría de Administración	PROVEEDOR: M&A EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.
		ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
CONVENIO MODIFICATORIO		PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO No. 183-1/2023-LICITACIÓN-SEGGOB LIC. CCMG/ LIC. CAAT/ LIC. GERJ/ LIC. ADAS

Número de pedido de compra	Garantías específicas
298/23	<u>Garantía de la sirena:</u> 2 años contra fallas, defectos de fábrica y/o vicios ocultos. <u>Garantía de la bocina:</u> 2 años contra fallas, defectos de fábrica y/o vicios ocultos. <u>Garantía de la visera:</u> 5 años contra fallas, defectos de fábrica y/o vicios ocultos. <u>Garantía de luces exteriores:</u> 5 años contra fallas, defectos de fábrica y/o vicios ocultos. <u>Garantía de módulo:</u> 3 años contra fallas, defectos de fábrica y/o vicios ocultos. <u>Garantía de protección delantera reforzada:</u> 1 año contra fallas, defectos de fábrica y/o vicios ocultos.
299/23	<u>Garantía de torreta:</u> 5 años contra fallas, defectos de fábrica y/o vicios ocultos. <u>Garantía de sirena y bocina:</u> 2 años contra fallas, defectos de fábrica y/o vicios ocultos. <u>Garantía accesorios:</u> 1 año contra fallas, defectos de fábrica y/o vicios ocultos.
300/23	<u>Garantía de motocicleta:</u> 3 años contra fallas, defectos de fábrica y/o vicios ocultos. <u>Garantía de torreta:</u> 5 años contra fallas, defectos de fábrica y/o vicios ocultos. <u>Garantía de sirena y bocina:</u> 1 año contra fallas, defectos de fábrica y/o vicios ocultos.
301/23	<u>Garantía de torreta:</u> 5 años contra fallas, defectos de fábrica y/o vicios ocultos. <u>Garantía de sirena y bocina:</u> 2 años contra fallas, defectos de fábrica y/o vicios ocultos. <u>Garantía de otro equipamiento:</u> 1 año contra fallas, defectos de fábrica y/o vicios ocultos.

De igual manera **“El Proveedor”** se compromete a que en caso de resultar algún conflicto relacionado con la legalidad y el origen de los bienes objeto del presente contrato, asume por completo dicha responsabilidad.

Con la modificación que a través del presente convenio se efectúa a la cláusula octava inciso A) de “El Contrato”, quedará como a continuación se indica:

OCTAVA. GARANTÍAS. Las garantías a otorgar serán las siguientes:

A) GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS BIENES. - “El Proveedor” en términos de los artículos 69 fracción III y 74 párrafo tercero de “La Ley” se obliga a garantizar la calidad de los vehículos y tren motriz de los mismos adquiridos al amparo del presente contrato, en un término de 3 años o 60,000 kilómetros contra defectos

 Aguascalientes Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027	Secretaría de Administración	PROVEEDOR: M&A EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.
CONVENIO MODIFICATORIO		ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
		PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO No. 183-1/2023-LICITACIÓN-SEGGOB
		LIC. CCMG/ LIC. CAAT/ LIC. GERJ/ LIC. ADAS

de fabricación y/o vicios ocultos, a partir de la recepción en las instalaciones de **“El Ente Requirente”**.

Si durante el periodo de garantía anteriormente señalado, se presenta mala calidad en **“Los Bienes”**, **“El Proveedor”** queda obligado a repararlos en un plazo de 05 días naturales para el diagnóstico, dependiendo de la naturaleza de la falla, se determinará el tiempo de reparación.

Así mismo, si durante el periodo de garantía anteriormente señalado se presenta mala calidad en **“Los Bienes”**, **“El Proveedor”** queda obligado a reponerlos, conforme las garantías que procedan. En el caso para el equipamiento, **“El Proveedor”** queda obligado a reponerlos en un plazo de 30 días naturales a partir de la notificación de la falla vía telefónica o vía correo electrónico.

Para el **pedido de compra número 561/23** el tiempo de reparación para la camioneta y equipamiento será de 05 días naturales para el diagnóstico. Dependiendo la naturaleza de la falla, se determinará el tiempo de reparación.

Para el **pedido de compra número 562/23** el tiempo de reparación de la motocicleta será de 05 días naturales para el diagnóstico. Dependiendo la naturaleza de la falla, se determinará el tiempo de reparación.

Asimismo, para el caso de los siguientes pedidos de compra aplicarán las siguientes garantías:

Número de pedido de compra	Garantías específicas
298/23 y 563/23	<u>Garantía de la sirena:</u> 2 años contra fallas, defectos de fábrica y/o vicios ocultos. <u>Garantía de la bocina:</u> 2 años contra fallas, defectos de fábrica y/o vicios ocultos. <u>Garantía de la visera:</u> 5 años contra fallas, defectos de fábrica y/o vicios ocultos. <u>Garantía de luces exteriores:</u> 5 años contra fallas, defectos de fábrica y/o vicios ocultos. <u>Garantía de módulo:</u> 3 años contra fallas, defectos de fábrica y/o vicios ocultos. <u>Garantía de protección delantera reforzada:</u> 1 año contra fallas, defectos de fábrica y/o vicios ocultos.
299/23 y 561/23	<u>Garantía de torreta:</u> 5 años contra fallas, defectos de fábrica y/o vicios ocultos. <u>Garantía de sirena y bocina:</u> 2 años contra fallas, defectos de fábrica y/o vicios ocultos. <u>Garantía accesorios:</u> 1 año contra fallas, defectos de fábrica y/o vicios ocultos.
300/23 y 562/23	<u>Garantía de motocicleta:</u> 3 años o 60,000 kilómetros, lo que ocurra primero, contra fallas, defectos de fábrica y/o vicios ocultos. <u>Garantía de torreta tipo farola y módulos LED:</u> 5 años contra fallas, defectos de fábrica y/o vicios ocultos. <u>Garantía de sirena y bocina:</u> 1 año contra fallas, defectos de fábrica y/o vicios ocultos.

 Aguascalientes Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES	Secretaría de Administración	PROVEEDOR: M&A EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.
		ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
CONVENIO MODIFICATORIO		PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO No. 183-1/2023-LICITACIÓN-SEGGOB LIC. CCMG/ LIC.CAAT/ LIC.GERJ/ LIC. ADAS

301/23	<u>Garantía de torreta:</u> 5 años contra fallas, defectos de fábrica y/o vicios ocultos. <u>Garantía de sirena y bocina:</u> 2 años contra fallas, defectos de fábrica y/o vicios ocultos. <u>Garantía de otro equipamiento:</u> 1 año contra fallas, defectos de fábrica y/o vicios ocultos.
---------------	--

De igual manera **“El Proveedor”** se compromete a que en caso de resultar algún conflicto relacionado con la legalidad y el origen de los bienes objeto del presente contrato, asume por completo dicha responsabilidad.

SÉPTIMA. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES. En el tenor de lo pactado por las partes en la cláusula octava de **“El Contrato”** y con el fin de garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que el presente convenio modificatorio impone, de conformidad con lo que establecen los artículos 69, fracción II y 70 de **“La Ley”**, **“El Proveedor”** se obliga a presentar a **“La SAE”**, dentro de los diez días naturales posteriores a la firma del actual instrumento legal, el endoso necesario al medio de garantía presentado en cumplimiento a la cláusula octava de **“El Contrato”** conforme a la legislación fiscal aplicable, para garantizar el cumplimiento del presente convenio, cuyo importe constituirá el monto de la reclamación con cargo al medio de garantía otorgado, por la cantidad equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total adjudicado en este convenio modificatorio, incluyendo el I.V.A. correspondiente y que debe exhibir a favor de la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.

Dicha garantía permanecerá vigente hasta el cumplimiento total de las obligaciones consignadas en el actual instrumento legal y durante la substanciación de los recursos legales o juicios que se interpongan hasta que se pronuncie resolución definitiva, de forma tal que su vigencia no podrá acotarse en razón del plazo de ejecución establecido en el presente convenio o fuente principal de las obligaciones, o cualquier otra circunstancia. Asimismo, el medio de garantía presentado permanecerá en vigor aún en los casos en que **“La SAE”** otorgue prórrogas o esperas a **“El Proveedor”** para el cumplimiento de sus obligaciones. De igual forma, se hará efectiva cuando **“El Proveedor”** no entregue **“Los Bienes”** objeto del presente convenio, a entera satisfacción de **“La SAE”** en el plazo estipulado, así como por no cumplir con cualquier otra obligación a su cargo consignada dentro del texto del presente convenio.

OCTAVA. VIGENCIA. La vigencia de este contrato será desde su fecha de firma y hasta el 31 de diciembre del 2023, o bien hasta que se den por concluidas todas y cada una de las obligaciones contraídas en este instrumento legal. Lo anterior sin perjuicio del vencimiento de los periodos de garantía establecidos en la cláusula octava de **“El Contrato”**, durante los cuales estará vigente el actual instrumento legal, para efectos de ejercitar las acciones de garantía que correspondan por la mala calidad de **“Los Bienes”** o en su caso por el incumplimiento de las obligaciones a cargo de **“El Proveedor”**

NOVENA. EXTENSIÓN DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES. Convienen **“Las Partes”** en extender los alcances de **“El Contrato”**, conforme a lo pactado en este

 Aguascalientes Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027	Secretaría de Administración	PROVEEDOR: M&A EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.
CONVENIO MODIFICATORIO		ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
		PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO No. 183-1/2023-LICITACIÓN-SEGGOB LIC. CCMG/ LIC.CAAT/ LIC.GERJ/ LIC. ADAS

documento; por lo tanto, todas las condiciones, derechos y obligaciones pactadas con anterioridad distintas a las modificadas mediante el presente instrumento, quedarán subsistentes en este convenio modificatorio y se tendrán por reproducidas como si a la letra se insertaran.

DÉCIMA. JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA. En términos de lo dispuesto por el artículo 110 de **"La Ley"**, para la interpretación y cumplimiento del presente convenio, así como para todo aquello que no esté expresamente estipulado en el mismo, **"Las Partes"** se someten a las leyes y jurisdicción de los Tribunales del Estado de Aguascalientes. Por lo tanto, **"El Proveedor"** renuncia al fuero que pudiera corresponderle por razón de su domicilio presente, futuro o por cualquier otra causa.

El presente convenio se firma en cuatro ejemplares originales en la Ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes, el día 28 de noviembre del 2023.

Por **"La SAE"**

LIC. RAQUEL SOTO GORZCO,
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

Por **"El Proveedor"**

C. ALBERTO PLIEGO HERNÁNDEZ,
ADMINISTRADOR ÚNICO DE M&A
EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.

Testigos


LIC. MAURICIO DE LA SERNA
HERNÁNDEZ,
SECRETARIO EJECUTIVO DEL SISTEMA
ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.


C.P. ROBERTO CARLOS MALO MACIAS,
DIRECTOR GENERAL DE ADQUISICIONES
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.



Aguascalientes
Gente de trabajo y soluciones
El gigante de México
GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027

Secretaría de
Administración

PROVEEDOR: M&A EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE
GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONVENIO MODIFICATORIO

PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO
No. 183-1/2023-LICITACIÓN-SEGGOB

LIC. CCMG/ LIC. CAAT/ LIC. GERJ/ LIC. ADAS

ANEXOS



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
AGUASCALIENTES

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

PEDIDO DE COMPRA

PROVEEDOR: PRO0330 M&A EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.

CLAVE COMPUESTA: 19010128

DIRECCIÓN: AVENIDA INDEPENDENCIA NO. 1001 EDIFICIO 5, LAS TROJES, AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES, MEXICO C.P. 20118

TELÉFONO: 722 591 01 41

RFC: MEM1508168X6

FAX:

USUARIO SEF: MELISA FASILLAS VALDIVIA

FECHA DE ELABORACIÓN: 17/11/2023

CONDICIONES DE PAGO: CREDITO 20 DIAS NATURALES

TIPO COMPRA: Licitación

TIPO DE RECURSO: CP

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN: PRECIO

PROCESO DE ADJUDICACIÓN: AM

HOJA: 1/9

NUMERO DE PEDIDO	59123
TIEMPO DE ENTREGA EN DIAS NATURALES	15
FECHA LIMITE ENTREGA	02/12/2023
FECHA ADJUDICACIÓN	30/05/2023

No. PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	OBJETO GASTO	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNIT.	IMPORTE
1	1.00	PIEZA	54101	541010146 VEHICULO VEHICULO TIPO CAMIONETA PICK UP MARCA RAM, MODELO 1500 CREW CAS 4X4 VS, AÑO 2023, COLOR BLANCA, EQUIPADO Y BALIZADO COMO PATRULLA CONFORME AL MANUAL DE IDENTIDAD PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA. VEHICULOS PARA USO OFICIAL EN EL EQUIPAMIENTO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VALIDAD DEL ESTADO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MOTOR: 5.7 L V6 HEMI MDS VVT (SISTEMA DE DESCONEXIÓN DE CILINDROS) CÓDIGO DE MOTOR F2H POTENCIA: 395 HP @ 5600 RPM TORQUE: 419 LB-FT @ 3,950 RPM SISTEMA DE ENCENDIDO REMOTO DE MOTOR CAPACIDAD DE TANQUE DE COMBUSTIBLE 95 LITROS TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA 8 VELOCIDADES CON PERILLA DE CAMBIOS RELACIÓN FINAL DE EJE TRASERO 3.92 EJE TRASERO ANTI-SPIN TRACCIÓN 4X4 TIPO DE DIRECCIÓN ELECTROASISTIDA (EPS) RADIO DE GIRO (M) 6.00 SUSPENSIÓN DELANTERA CON RESORTES HELICOIDALES, AMORTIGUADOR CON CARGA DE GAS Y BARRA ESTABILIZADORA, INDEPENDIENTE CON MORQUILLAS SUSPENSIÓN TRASERA CON RESORTES HELICOIDALES, 5 LINKS Y EJE SÓLIDO CON BARRA ESTABILIZADORA PESO VEHICULAR 2,535 KG PESO BRUTO VEHICULAR 3,315 KG CAPACIDAD DE CARGA 750 KG CAPACIDAD DE CARGA EN EJE DELANTERO 1708 KG / 55% CAPACIDAD DE CARGA EN EJE TRASERO 1729 KG / 55% CAPACIDAD DE ARRASTRE 4423 KG ALTERNADOR DE 140 AMP BATERÍA 700 AMP LIBRE DE MANTENIMIENTO AMORTIGUADORES DELANTEROS Y TRASEROS DE TRABAJO PESADO. DIMENSIONES	293,493.95	293,493.95

rpt_Ado_PedidoOrdenCompra.rpt

Página 1 de 9

 Aguascalientes Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027	Secretaría de Administración	PROVEEDOR: M&A EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.
		ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
CONVENIO MODIFICATORIO		PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO No. 183-1/2023-LICITACIÓN-SEGGOB LIC. CCMG/ LIC. CAAT/ LIC. GERJ/ LIC. ADAS



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
AGUASCALIENTES

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
PEDIDO DE COMPRA

NÚMERO DE PEDIDO	551/23
TIEMPO DE ENTREGA EN DÍAS NATURALES	12
FECHA LÍMITE ENTREGA	02/12/2023
FECHA ADJUDICACIÓN	30/09/2023

PROVEEDOR: PR03330 M&A EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.

CLAVE COMPUESTA: 15010120

RFC: MEN1506155X6

DIRECCIÓN: AVENIDA INDEPENDENCIA NO. 1861 EDIFICIO A, LAS TROJES, AGUASCALIENTES AGUASCALIENTES, MÉXICO C.P. 20118

TELÉFONO: 722 591 01 41

FAX:

USUARIO SIF:

MELISA BASILAS VALDIVIA

FECHA DE ELABORACIÓN:

17/10/2023

CONDICIONES DE PAGO: CREDITO 20 DIAS NATURALES

TIPO COMPRA: Licitación

TIPO DE RECURSO: GF

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN: PRECIO

PROCESO DE ADJUDICACIÓN: AM

HOLJA: 29

			LARGO 5816 MM ANCHO SIN ESPEJOS 2017 MM ALTO 1941 MM DISTANCIA ENTRE EJES 3577 MM ANGULO DE ENTRADA 19.3° ANGULO DE SALIDA 21.6° ANGULO VENTRAL 25.2° SISTEMA DE SEGURIDAD BOLSAS DE AIRE FRONTALES MULTITAPA (CONDUCTOR Y PASAJERO) BOLSAS DE AIRE LATERALES BOLSAS DE AIRE TIPO CORTINA DELANTERAS Y TRASERAS FRENO DELANTEROS DE DISCO FRENO TRASEROS DE DISCO FRENO ABS CONTROL ELECTRONICO DE ESTABILIDAD ALARMA DE SEGURIDAD ALERTA DE CINTURON DE SEGURIDAD PARA CONDUCTOR Y PASAJERO CINTURONES DE SEGURIDAD DELANTEROS CON AJUSTE DE ALTURA MONITOREO DE PRESION DE LLANTAS LLAVE ELECTRONICA CODIFICADA CON INMOVILIZADOR APERTURA A CONTROL REMOTO DESDE LLAVE CONTROL ELECTRONICO DE VELOCIDAD PLACAS PROTECTORAS PARA SUSPENSION DELANTERA Y CAJA DE VELOCIDADES. EQUIPAMIENTO EXTERIOR PARRILLA CROMADA FACIAS DELANTERAS Y TRASERAS NEGRAS GANCHOS DE ARRASTRE ESPEJOS EXTERIORES NEGROS ABATIBLES CON AJUSTE ELECTRICO Y FUNCION DESEMPAÑANTE LAMPARAS ABRISAS VARIABLE INTERMITENTE MANILLAS EN COLOR NEGRO BEDLINER TIPO SPRAY LAMPARA EN AREA DE CARGA FANOS DELANTEROS DE HALOGENO QUAD CON ENCENDIDO AUTOMATICO ENGANCHE DE REMOLQUE CON CONECTOR DE 4 Y 7 CLAVIJAS RIN DE ACERO DE 17X7.0 / 17" (TAMANO PULGADAS) LLANTAS YOKOHAMA LT 205/70R17 BSW TGOO TLH REND		
--	--	--	--	--	--

tpl_Acq_PedidoOrdenCompra.rpt

Página 2 de 9

 Aguascalientes Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027	Secretaría de Administración	PROVEEDOR: M&A EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.
		ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
CONVENIO MODIFICATORIO		PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO No. 183-1/2023-LICITACIÓN-SEGGOB LIC. CCMG/ LIC.CAAT/ LIC.GERJ/ LIC. ADAS



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
AGUASCALIENTES

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
PEDIDO DE COMPRA

NUMERO DE PEDIDO	551123
TIEMPO DE ENTREGA EN DÍAS NATURALES	15
FECHA LIMITE ENTREGA	02/12/2023
FECHA ADJUDICACIÓN	30/09/2023

PROVEEDOR: PR03030 M&A EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.

CLAVE COMPUESTA: 14610125

RFC: MEX150810006

DIRECCIÓN: AVENIDA INDEPENDENCIA NO. 1881 EDIFICIO 5 LAS TROJES, AGUASCALIENTES AGUASCALIENTES, MEXICO C.P. 20112

TELÉFONO: 722 591 01 41

FAX:

USUARIO SIF:

MELISA PASILLAS VALDIVIA

FECHA DE ELABORACIÓN:

17/11/2023

CONDICIONES DE PAGO: CREDITO 29 DIAS NATURALES

TIPO COMPRA: Licitación

TIPO DE RECURSO: GF

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN: PRECIO

PROCESO DE ADJUDICACIÓN: AM

HOJA: 3/9

			PLANTA DE REFACCIÓN DE TALLADO NORMAL CON RIN DE ACERO ENGANCHIL PARA REMOLQUE CLASE IV. EQUIPAMIENTO INTERIOR FILTRO DE AIRE EN CABINA 95-810 AIRE ACONDICIONADO MANUAL RADIO CON PANTALLA DE 5" UCONNECT DE 3RA GENERACIÓN CON BLUETOOTH Y MANOS LIBRES PUERTO USB CARGA CON MEDIA HUB CON PUERTOS USB (2) Y AUXILIAR ASIENTO DELANTERO DE TELA 402040 TIPO BANCA CORRIJA Y ABATIBLE CON AJUSTE MANUAL ASIENTO TRASERO DE TELA 402040 TIPO BANCA CORRIJA PLEGABLE CONSOLA CENTRAL TIPO DESCANSABRAZOS CON PORTAVASOS INTEGRADO (CON OPCIÓN A 3ER ASIENTO) COMPARTIMIENTO DE ALMACENAJE EN 2ª FILA ALFOMBRA EN PISO TAPETES EN AMBAS FILAS ESPACIOS DE ALMACENAMIENTO EN PISO DE 2ª FILA CRISTALES TINTADOS CRISTALES DELANTEROS ELÉCTRICOS CON FUNCIÓN ARRIBA/ABAJO DE UN SOLO TOQUE ESPEJO RETROVISIÓN DIAMOCHE MANUJAS DE ASISTENCIA PARA EL ACCESO A CABINA SISTEMA DE AUDIO CON 6 BOCINAS CENTRO DE INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO CON PANTALLA TFT 3.5" 800 VENTANA TRASERA CORRIJIDA CON AJUSTE ELÉCTRICO VOLANTE DE DIRECCIÓN CON AJUSTE DE ALTURA SEGUROS ELÉCTRICOS COMPUTADORA DE VIAJE SALIDA DE CORRIENTE AUXILIAR DE 12 V VISERA DE PASAJERO CON ESPEJO EQUIPAMIENTO EXTERIOR EN CIUDAD 6.37 KM/L EN CARRETERA 10.01 KM/L COMBINADO 7.61 KM/L EQUIPAMIENTO PATRULLA TORRETA BARRA DE LUCES MARCA ESEVE, MODELO ESV350BVC-RS (495 LEDS) CON 22 MÓDULOS BICOLORS DE 5ª GENERACIÓN TECNOLOGÍA LINEAL (TL) PARA UN TOTAL DE 495 LEDS DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE FORMA:		
--	--	--	---	--	--

rpt_Ado_PedidoOrdenCompra.rpt

Página 3 de 9

San

6

6

PROVEEDOR: M&A EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.

ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONVENIO MODIFICATORIO

PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO
No. 183-1/2023-LICITACIÓN-SEGGOB

LIC. CCMG/ LIC.CAAT/ LIC.GERJ/ LIC. ADAS



GODIERMO DEL
ESTADO DE
AGUASCALIENTES

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
PEDIDO DE COMPRA

NÚMERO DE PEDIDO	561/23
TIEMPO DE ENTREGA EN DÍAS NATURALES	15
FECHA LÍMITE ENTREGA	02/12/2023
FECHA ADJUDICACIÓN	30/08/2023

PROVEEDOR : PR3030 MAA EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.

CLAVE COMPUESTA: 19610128

RFD: MEMPHIS/5406

DIRECCIÓN: AVENIDA INDEPENDENCIA NO. 1281 EDIFICIO G, LAS TROJES, AGUASCALIENTES AGUASCALIENTES, MEXICO C.P. 20118

TELÉFONO: 772.591.01.41

FAX:

USUARIO SIF:

MELISA PASIELAS VALDIVIA

FECHA DE ELABORACIÓN:

174162323

CONDICIONES DE PAGO: CREDITO 20 DIAS NATURALES

TIPO COMPRA: Licitación

TIPO DE RECURSO: GF

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN: PRECIO

PROCESO DE ADJUDICACIÓN: AM

MOJA: 4/3

				6 MÓDULOS FRONTALES DE 24 LEDS CADA UNO (4 EN COLOR ROJO-CLARO DEL LADO DEL PILOTO Y 2 EN COLOR AZUL-CLARO DEL LADO DEL PASAJERO) PARA UN TOTAL DE 96 LEDS - 48 EN ROJO / 48 EN AZUL 96 EN CLARO CON FUNCIÓN DE ACERCAMIENTO. 8 MÓDULOS TRASEROS DE 24 LEDS CADA UNO (4 EN COLOR ROJO-AMBAR DEL LADO DEL PILOTO Y 4 EN COLOR AZUL-AMBAR DEL LADO DEL PASAJERO) PARA UN TOTAL DE 192 LEDS - 48 EN ROJO / 48 EN AZUL 96 EN AMBAR CON FUNCIÓN DE BARRA DE TRAFICO. 4 MÓDULOS ESCUINEROS DE 24 LEDS CADA UNO (2 EN COLOR ROJO-CLARO DEL LADO DEL PILOTO Y 2 EN COLOR AZUL-CLARO DEL LADO DEL PASAJERO) PARA UN TOTAL DE 96 LEDS - 24 EN ROJO / 72 EN AZUL 4 EN CLARO CON FUNCIÓN DE CALLEJONERA Y ACERCAMIENTO. 2 MÓDULOS LATERAL DE 8 LEDS CADA UNO (1 EN COLOR ROJO-CLARO DEL LADO DEL PILOTO Y 1 EN COLOR AZUL-CLARO DEL LADO DEL PASAJERO) PARA UN TOTAL DE 16 LEDS - 4 EN ROJO / 12 EN AZUL 8 EN CLARO CON FUNCIÓN DE CALLEJONERA. LA TORRETA CUENTA CON LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS DE LAS NORMAS SAE : SAE J505 , SAE J578 , SAE J57C , SAE J57B , SAE J57H . SAE J645, DIMENSIONES : 118-120CM (47") DE LARGO(30.5CM (12") DE ANCHO(5.9CM (2 3/8") DE ALTO HASTA 46 PATRONES DE FLASHEO. LED'S DUO DE 3 WATTS V GENERACIÓN (TOTAL 496 LED'S). 744 WATTS DE POTENTE ILLUMINACIÓN EN CUMPLIMIENTO CON LA NORMA IP67 A PRUEBA DE AGUA, POLVO Y VIBRACION EXTREMA. VOLTAJE DE OPERACIÓN 12VDC 5 AÑOS DE GARANTIA TECNOCOGITAIR SIRENA MARCA ESEVE, MODELO ESX-310 CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS: SIRENA DE COMPACTA DE 200W CON CONTROL DE MANDO CON LAS SIGUIENTES DIMENSIONES: 18.2 CM (7.1") DE LARGO 14.4 CM (5.7") DE ANCHO 6.2 CM (2.4") DE ALTO. Cuenta con los siguientes tonos: WAIL / YELP / HILO / PHSR CONNETA DE AIRE ELECTRONICA POTENCIA DE 200 W RETRANSMISION DE RADIO (FAI) APAGADO INSTANTANEO DE SIRENA EN AUTOMOVILES AUTOMATICOS (PARK KILL) SISTEMA DE PROTECCION CONTRA CORTO CIRCUITO. AJUSTE MANUAL DE VOLUMEN BODINA MARCA ESEVE MODEL CSV-10. CON LAS SIGUIENTES DIMENSIONES : 16.3CM (6.4") DE LARGO, 7.5 CM (3.0") DE ANCHO, 16.3 CM (6.4")
--	--	--	--	--

rpt_Adq_PedidoOrderCompra.rpt

Página 4 de 9



Aguascalientes
Gente de trabajo y soluciones
El gigante de México
GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027

Secretaría de
Administración

PROVEEDOR: M&A EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE
GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONVENIO MODIFICATORIO

PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO
No. 183-1/2023-LICITACIÓN-SEGGOB

LIC. CCMG/ LIC.CAAT/ LIC.GERJ/ LIC. ADAS



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
AGUASCALIENTES

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
PEDIDO DE COMPRA

NUMERO DE PEDIDO	501/23
TIEMPO DE ENTREGA EN DÍAS NATURALES	15
FECHA LIMITE ENTREGA	02/12/2023
FECHA ADJUDICACION	30/08/2023

PROVEEDOR: PH00130 M&A EMPRESARIAL S.A. DE C.V

CLAVE COMPUESTA: 19010120

RFC: MFM150610365

DIRECCIÓN: AVENIDA INDEPENDENCIA NO. 1261 EDIFICIO 5, LAS TROJES, AGUASCALIENTES AGUASCALIENTES, MEXICO C.P. 20115

TELÉFONO: 722 591 01 41

FAX:

USUARIO SIIF:

MELISA PASELAS VALDIVIA

FECHA DE ELABORACIÓN:

17/11/2023

CONDICIONES DE PAGO: CREDITO 20 DIAS NATURALES

TIPO COMPRA: Licitación

TIPO DE RECURSO: GF

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN: PRECIO

PROCESO DE ADJUDICACIÓN: AM

HOJA: 5/9

				DEALTO 150 WATTS DE POTENCIA INSTALACIÓN BAJO EL COFRE DISEÑO MODERNO Y COMPACTO 12 VOLTS CENTRO DE BARRERA EUROGARD MARCA THUNDER MODELO EUROGARD, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: DOS PLACAS LATERALES EN CALIBRE ¼ EN ACERO A-36 DECAPADO UNIDAS ENTRE SÍ POR MEDIO DE 3 TRAVESANOS 1 TRAVESANO SUPERIOR EN 2" CALIBRE 14 1 TRAVESANO CENTRAL EN TUBULAR REDONDO DE 2 ½" CALIBRE 14 1 TRAVESANO INFERIOR EN TUBULAR REDONDO DE 2" CALIBRE 14 CON 2 ARGOLLAS EN SÓLIDO REDONDO DE 3/8" (1 POR LADO) 2 TOPES DE PVC CON PROTECCIÓN UV DE ALTO IMPACTO EN CADA UNA DE LAS PLACAS LATERALES HERRAJE DE INSTALACIÓN EN PLACA DE 1/4" EN ACERO A-36 ROLADO CALIENTE ACABADO EN COLOR NEGRO SEMI MATE CON PINTURA ELECTROSTÁTICA Y PROTECCIÓN UV TORNILLERÍA DE ALTA RESISTENCIA CON ACABADO GALVANIZADO DISEÑO Y MEDIDA CONFORME AL VEHICULO A INSTALAR. ROLL BAR TIPO COMANDO TRIPLE MARCA THUNDER, MODELO COMANDO, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: 3 MARCOS EN TUBULAR REDONDO DE 2 ½" PULGADAS EN CALIBRE 14. MARCO DELANTERO CON UNA ALTURA DE 74 CM MARCO CENTRAL Y TRASERO A UNA ALTURA DE 65 CM MARCO DELANTERO CON PROTECTOR DE MEDALLON FABRICADO CON TUBO DE 1" CALIBRE 16 Y MALLA DESPLEGADA CALIBRE 16. 4 TRANTES EN TUBO REDONDO DE 2 ½" PULGADAS CALIBRE 14 PARA UNIR LOS TRES MARCOS. 2 PORTA ESPASAS LATERALES EN TUBO REDONDO DE 1" CALIBRE 16 3 PASAMANOS EN MARCO TRASERO EN TUBO REDONDO DE 1" CALIBRE 16. (1 SUPERIOR Y 2 LATERALES) 6 PLACAS DE ¼" SOLDADAS A LOS MARCOS DEL ROLL BAR PARA SUJETARLAS A LA BATEA DE LA CAMIONETA 8 EMPAQUES DE POLIURETANO EN CALIBRE ¼" PARA SU INSTALACIÓN TERMINADO EN COLOR NEGRO CON PINTURA ELECTROSTÁTICA Y PROTECCIÓN UV. TORNILLERÍA CON ACABADO GALVANIZADO DISEÑO Y MEDIDA CONFORME AL VEHICULO A INSTALAR BANCA CENTRAL CON RESPALDO PUNZONADA MARCA THUNDER MODELO RESPALDO PUNZONADO, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:		
--	--	--	--	--	--	--

rpt_Arq_PedidoOrdenCompra.rpt

Página 5 de 9



Aguascalientes
Gente de trabajo y soluciones
El gigante de México
GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2023

Secretaría de
Administración

PROVEEDOR: M&A EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE
GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONVENIO MODIFICATORIO

PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO
No. 183-1/2023-LICITACIÓN-SEGGOB

LIC. CCMG/ LIC. CAAT/ LIC. GERJ/ LIC. ADAS



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
AGUASCALIENTES

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
PEDIDO DE COMPRA

NÚMERO DE PEDIDO	551/23
TIEMPO DE ENTREGA EN DÍAS NATURALES	15
FECHA LÍMITE ENTREGA	02/12/2023
FECHA ADJUDICACIÓN	30/09/2023

PROVEEDOR: PR00330 M&A EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.

CLAVE COMPUESTA: 19210128

RFC: MEM1505165X5

DIRECCIÓN: AVENIDA INDEPENDENCIA NO. 1861 EDIFICIO S, LAS TROJES, AGUASCALIENTES AGUASCALIENTES, MEXICO C.P. 20118

TELÉFONO: 722 551 0141

FAX:

USUARIO SIIF: MELBA PASILLAS VALDIVIA

FECHA DE ELABORACIÓN:

17/11/2023

CONDICIONES DE PAGO: CRÉDITO 20 DÍAS NATURALES

TIPO COMPRA: Licitación

TIPO DE RECURSO: CF

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN: PRECIO

PROCESO DE ADJUDICACIÓN: AM

HOLIA: 59

				ESTRUCTURA METALICA EN TUBULAR REDONDO DE 1" CALIBRE 16, 8 PUNTOS DE SUECIÓN EN TUBULAR REDONDO DE 1" CALIBRE 16 Y PLACA DE 1/2" RESPALDO Y ASIENTO EN LÁMINA CALIBRE 16, CON PUNZONADO EN REDONDO DE 3/4 MM REFUERZOS EN TABULAR OVALADO DE 15 MM X 30 MM 2 PORTA ESPONJAS (1 POR CADA LADO) ACABADO EN COLOR NEGRO CON PINTURA ELECTROSTÁTICA Y PROTECCIÓN UV TORNILLERÍA DE 3/8" EN ALTA RESISTENCIA CON ACABADO GALVANIZADO EMPACQUES DE POLIURETANO EN CALIBRE 1/2" PARA SU INSTALACIÓN DISEÑO Y MEDIDA CONFORME AL VEHICULO A INSTALAR DEFENSA TRASERA ANTIDERRAPANTE MARCA THUNDER, MODELO ANTIDERRAPANTE, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: MARCO EN TUBO REDONDO DE 1 1/2" CALIBRE 14 LÁMINA ANTIDERRAPANTE CALIBRE 14 ACABADO CALENTE NEGRO 2 PLACAS DE 1/2" INFERIOR SOLDADAS AL MARCO PARA SUECIÓN DEL HERRAJE 2 PLAS DE HERRAJE EN PTR DE 1 1/2" CALIBRE 14, Y PLACA DE 1/2" ACABADO COLOR NEGRO CON PINTURA ELECTROSTÁTICA CON PROTECTOR UV SE REQUIERE QUITAR LA DEFENSA TRASERA ORIGINAL TORNILLERÍA DE ALTA RESISTENCIA ACABADO GALVANIZADO DISEÑO Y MEDIDA CONFORME AL VEHICULO A INSTALAR BANCHO DE ARRASTRE MARCA THUNDER, MODELO PLACA 1/2" A-36, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: FABRICADO CON PLACA 1/2" A-36 ACABADO CALENTE ACABADO EN COLOR NEGRO, CON PINTURA ELECTROSTÁTICA SUETADO AL CHASIS EN LA PARTE TRASERA DEL VEHICULO TORNILLERÍA DE ALTA RESISTENCIA CON ACABADO GALVANIZADO DISEÑO Y MEDIDA CONFORME AL VEHICULO A INSTALAR LONA MARCA THUNDER, MODELO VINIL CALIBRE 610, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: VINIL CALIBRE 610, REFORZADO EN COLOR NEGRO O AZUL COMPUESTA DE POLIESTER COSTURA DE NYLON RESISTENTE AL AGUA PROTECCIÓN UV (RAYOS DEL SOL) PARA EVITAR DECOLORACIÓN DISEÑO Y MEDIDA CONFORME AL VEHICULO A INSTALAR CONSOLA MARCA THUNDER MODELO CAJONERA, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: CAJONERA FABRICADA EN LÁMINA CALIBRE 16 TAPA FABRICADA EN LÁMINA CALIBRE 14		
--	--	--	--	---	--	--

px_Adq_PedidoOrdenCompra.rpt

Página 6 de 9

 Aguascalientes Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2023	Secretaría de Administración	PROVEEDOR: M&A EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.
		ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
CONVENIO MODIFICATORIO		PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO No. 183-1/2023-LICITACIÓN-SEGGOB LIC. CCMG/ LIC.CAAT/ LIC.GERJ/ LIC. ADAS



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
AGUASCALIENTES

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
PEDIDO DE COMPRA

NUMERO DE PEDIDO	561/23
TIEMPO DE ENTREGA EN DIAS NATURALES	15
FECHA LIMITE ENTREGA	02/12/2023
FECHA ADJUDICACIÓN	30/08/2023

PROVEEDOR: PR30330 M&A EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.

CLAVE COMPUESTA: 18310128

RFC: MEM150518KK6

DIRECCIÓN: AVENIDA INDEPENDENCIA NO. 1831 EDIFICIO 5, LAS TROJES, AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES, MEXICO C.P. 20110

TELÉFONO: 722 591 91 41

FAX:

USUARIO SIIF: MELISA PASILLAS VALDIVIA

FECHA DE ELABORACIÓN:

17/11/2023

CONDICIONES DE PAGO: CRÉDITO 20 DIAS NATURALES

TIPO COMPRA: Licitación

TIPO DE RECURSO: CF

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN: PRECIO

PROCESO DE ADJUDICACIÓN: AM

HOJA: 74

				UNIFICIOS PARA BOTONES, SIRENA Y RADIO SEGUN NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA DIMENSIONES DE ACUERDO A LA UNIDAD A INSTALAR ACABADO EN COLOR NEGRO SEMI-MATE CON PINTURA ELECTROSTATICA HORNLEADA TORNILLERIA DE ALTA RESISTENCIA CON ACABADO GALVANIZADO FABRICADA CON MAQUINA LASER DISEÑO Y MEDIDA CONFORME AL VEHICULO A INSTALAR. PORTA ARMAS MARCA THUNDER, MODELO POSTE, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS. FABRICADO EN TUBO REDONDO DE 2 1/2" Y 2 1/2" CALIBRE 16 BASE PARA ARMA EN PLACA 3/16" SISTEMA ESPECIAL PARA PODER GIRAR 4 POSICIONES (ARRIBA, ABAJO, Y LATERALES) SISTEMA PARA PODER CAMBIAR LA ALTURA SEGUN LAS NECESIDADES DEL OFICIAL PLACA DE 1/2" PARA SUJETARSE AL ROLL BAR TERMINADO EN COLOR NEGRO CON PINTURA ELECTROSTATICA HORNLEADA Y PROTECCIÓN UV DISEÑO Y MEDIDA CONFORME AL VEHICULO A INSTALAR. LA PINTURA Y GALVANIZAMIENTO SERÁ CONFORME AL MANUAL DE IDENTIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA LA PINTURA SERÁ A FUERZA CERRADA CONFORME AL MANUAL DE IDENTIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA CONDICIONES: -GARANTÍA DEL VEHICULO: 3 AÑOS O 60,000 KIÓMETROS, LO QUE OCURRA PRIMERO POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. -GARANTÍA DEL TREN MOTRIZ: 3 AÑOS O 60,000 KIÓMETROS, LO QUE OCURRA PRIMERO POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. -GARANTÍA DE TORRETA: 3 AÑOS POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS -GARANTÍA DE SIRENA Y BOCINA: 2 AÑOS POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS -GARANTÍA ACCESORIOS: 1 AÑO POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. -TIEMPO DE ENTREGA: 15 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ELABORACIÓN DEL PEDIDO DE COMPRA.		
--	--	--	--	--	--	--

rpt_Ado_PedidoOrdenCompra.rpt

Página 7 de 9

San
6

 Aguascalientes Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES	Secretaría de Administración	PROVEEDOR: M&A EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.
		ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
CONVENIO MODIFICATORIO		PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO No. 183-1/2023-LICITACIÓN-SEGGOB LIC. CCMG/ LIC.CAAT/ LIC.GERJ/ LIC. ADAS



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
AGUASCALIENTES

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
PEDIDO DE COMPRA

NUMERO DE PEDIDO	561023
TIEMPO DE ENTREGA EN DIAS NATURALES	15
FECHA LIMITE ENTREGA	02/12/2023
FECHA ADJUDICACIÓN	30/08/2023

PROVEEDOR: PR03030 M&A EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.

CLAVE COMPUSTA: 15010128

RFC: MCM1000168X6

DIRECCIÓN: AVENIDA INDEPENDENCIA NO. 1861 EDIFICIO 5, LAS TROJES, AGUASCALIENTES, MEXICO C.P. 20110

TELÉFONO: 722 591 01 41

FAX:

USUARIO SHF: MELISA PASILLAS VALDIVIA

FECHA DE ELABORACIÓN:

17/11/2023

CONDICIONES DE PAGO: CREDITO 30 DIAS NATURALES

TIPO COMPRA: LICITACIÓN

TIPO DE RECURSO: OF

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN: PRECIO

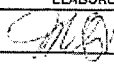
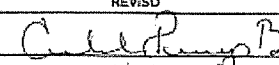
PROCESO DE ADJUDICACIÓN: AM

HOJA:

64

				-TIEMPO DE REPARACIÓN PARA LA CAMIONETA Y EQUIPAMIENTO: 5 DIAS NATURALES PARA EL DIAGNÓSTICO DEPENDIENDO LA NATURALEZA DE LA FALLA, SE DETERMINARÁ EL TIEMPO DE REPARACIÓN -TIEMPO DE REPOSICIÓN PARA LA CAMIONETA: SE APLICARÁN LAS GARANTÍAS QUE PROCEDAN -TIEMPO DE REPOSICIÓN PARA EL EQUIPAMIENTO: 30 DIAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA FALLA VÍA TELEFÓNICA O VÍA CORREO ELECTRÓNICO -CONDICIONES DE PAGO: 20 DIAS NATURALES A PARTIR DE LA PRESENTACIÓN DEL CEDI TOTAL CON LETRA: UN MILLÓN CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 59/100 M.N.	SURTOTAL IVA TOTAL	 993,450.95 158,958.55 \$1,152,449.51
--	--	--	--	---	--	--

REQUISICIÓN: 914	05 SGGOB. SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO 0501 DESPACHO DEL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO 020100 SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	LUGAR DE RECEPCIÓN: DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES S/A DARESA 2A PLAZA AGUASCALIENTES, C.P. 20110 AGUASCALIENTES, AGO. DE LUNES A VIERNES DE 8:00 HORAS A 18:00 HORAS
RESPONSABLE DE RECEPCIÓN: COMISARIO JEFE SALVADOR ORTIZ ESPARZA, DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL ESTADO O QUIEN LO SUSTITUYA EN SUS FUNCIONES	TELÉFONO: 449102055 EXT. 865H	
OBSERVACIONES: AMPLIACIÓN CONTRATO NÚMERO 183/2023-LICITACIÓN-SEGGOB, SE EJECUTÓ POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL ESTADO FASE 2023 FEDERAL LA FECHA LIMITE DE ENTREGA ES POR LO QUE SE RECURRE AL SIGUIENTE DIA HABIL		

ELABORÓ 	REVISÓ 	AUTORIZÓ 
C. ARIBEL PÉREZ BELTRÁN	C. ARIBEL PÉREZ BELTRÁN	C.P. ROBERTO CARLOS MALO MACÍAS

DATOS DE FACTURACIÓN: SECRETARÍA DE FINANZAS R.F.C.: SF10110300U4 Av. Convención OTE, 102 COL. Del Trabajo C.P. 20180

rpt_Adq_PedidoOrdenCamara rpt

Página 3 de 9

PROVEEDOR: M&A EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONVENIO MODIFICATORIO

PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO
No. 183-1/2023-LICITACIÓN-SEGGOB

LIC. CCMG/ LIC.CAAT/ LIC.GERJ/ LIC. ADAS



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
AGUASCALIENTES

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
PEDIDO DE COMPRA

PROVEEDOR: PRICING MSA EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.

CLAVE COMPUESTA: 19010122

DIRECCIÓN: AVENIDA INDEPENDENCIA NO 1851 EDIFICIO 5, LAS TROJES, AGUASCALIENTES AGUASCALIENTES, MEXICO C.P. 20118

TELÉFONO : 722 581 01 41

CONDICIONES DE PAGO: CREDITO 20 DIAS NATURALES

TIPO COMPRA- Licitación

RFC: MEI15C8100X6

FAX:

USUARIO SIF:

MELISA PASILLAS VALDIVIA

FECHA DE ELABORACIÓN:

17/11/2023

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN: PRECIO

PROCESO DE ADJUDICACIÓN: AM

HOJA: 5/9

FORMATO DE RECEPCION DEL PEDIDO	
Razon Social:	
M&A EMPRESARIAL S.A. DE C.V	
Nombre de la persona que recibe:	
Abelito Pliego Hernandez	
Firma:	
	
Fecha / Hora de recepcion:	
17/11/23 15:30	
Identificacion:	
INE	

FORMATO DE RECEPCION DE LOS BIENES A SATISFACCION	
Dependencia requiriente:	
05 SEGGOB. SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO	
Cantida Requirición:	
TANIA ANGELICA GALLO AVALOS	
Fecha / Hora de recepción:	
Cantidad requerizada:	
Cantidad recibida:	
¿Los bienes cumplen cabalmente las especificaciones y las características solicitadas?	
☐ SI	☐ NO Motivo _____
Nombre y firma de la persona que recibió:	
EDUARDO A. DE SALVADOR CRUZ ESPARZA, DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD PUBLICA, GOBIERNO DEL ESTADO O CUANDO EJERCITA EN SUS FUNCIONES	
Nombre y Firma del Dir. Administrativo:	

[illegible]

El proveedor o el Representante Legal

rpt_Ada_PodkloOrderCcmura rpt

Página 9 de 9

PROVEEDOR: M&A EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.

ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONVENIO MODIFICATORIO

PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO
Nº. 183-1/2023-LICITACIÓN-SEGGOB

LIC. CCMG/ LIC.CAAT/ LIC.GERJ/ LIC. ADAS



PARA EMPRESAS SA DE CV
DE 1992-1993

Agascalientes, Agascalientes, a 13 de noviembre del 2023
 Asunto: Respuesta a solicitud de ampliación

Lic. Mauricio de la Serna Hernández
Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal
de Seguridad Pública Presente

Albino Pliego Hernández en mi carácter de representante legal de la empresa denominada M&A Empresarial S. de C.V. con Registro Federal de Contribuyentes MFM 1506368X6 y con domicilio fiscal en Av. Independencia, 1852 Edificio 5, Las Tejas, Aguascalientes, Aguascalientes, por medio del presente escrito manifiesto lo siguiente: En atención al correo electrónico recibida el día 08 de noviembre del presente año sobre la solicitud de ampliación del contrato No. 183/2023- LICITACIÓN/SEGGB, relativo a la adquisición de vehículos, requeridos por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública en el Estado de Aguascalientes, manifiesto que aceptamos otorgar los mismos bienes en iguales condiciones en cuanto a características y calidad, así mismo se mantendrán los precios pactados originalmente en el procedimiento respectivo, de lo que se relaciona a continuación:

[illegible]

Tel: 722 591 0141 Mail: myaempresas@gmail.com
Avenida Independencia, Las Trojes, Aguascalientes, Aps. C.P. 20118

CONVENIO MODIFICATORIO



M & A EMPRESARIAL

MAIA EMPRESARIAL SA DE CV
RUE D'ALBAIS 15061000

[illegible]

Tel: 727 591 0141

mailto:nyap@presage3@gmail.com

Avenida Independencia, Las Trojes, Aguascalientes, Ags. C.P. 20118

CONVENIO MODIFICATORIO



M & A EMPRESARIAL

MEMORANDUM FOR THE RECORD

1
 2
 3
 4
 5
 6
 7
 8
 9
 10
 11
 12
 13
 14
 15
 16
 17
 18
 19
 20
 21
 22
 23
 24
 25
 26
 27
 28
 29
 30
 31
 32
 33
 34
 35
 36
 37
 38
 39
 40
 41
 42
 43
 44
 45
 46
 47
 48
 49
 50
 51
 52
 53
 54
 55
 56
 57
 58
 59
 60
 61
 62
 63
 64
 65
 66
 67
 68
 69
 70
 71
 72
 73
 74
 75
 76
 77
 78
 79
 80
 81
 82
 83
 84
 85
 86
 87
 88
 89
 90
 91
 92
 93
 94
 95
 96
 97
 98
 99
 100
 101
 102
 103
 104
 105
 106
 107
 108
 109
 110
 111
 112
 113
 114
 115
 116
 117
 118
 119
 120
 121
 122
 123
 124
 125
 126
 127
 128
 129
 130
 131
 132
 133
 134
 135
 136
 137
 138
 139
 140
 141
 142
 143
 144
 145
 146
 147
 148
 149
 150
 151
 152
 153
 154
 155
 156
 157
 158
 159
 160
 161
 162
 163
 164
 165
 166
 167
 168
 169
 170
 171
 172
 173
 174
 175
 176
 177
 178
 179
 180
 181
 182
 183
 184
 185
 186
 187
 188
 189
 190
 191
 192
 193
 194
 195
 196
 197
 198
 199
 200
 201
 202
 203
 204
 205
 206
 207
 208
 209
 210
 211
 212
 213
 214
 215
 216
 217
 218
 219
 220
 221
 222
 223
 224
 225
 226
 227
 228
 229
 230
 231
 232
 233
 234
 235
 236
 237
 238
 239
 240
 241
 242
 243
 244
 245
 246
 247
 248
 249
 250
 251
 252
 253
 254
 255
 256
 257
 258
 259
 260
 261
 262
 263
 264
 265
 266
 267
 268
 269
 270
 271
 272
 273
 274
 275
 276
 277
 278
 279
 280
 281
 282
 283
 284
 285
 286
 287
 288
 289
 290
 291
 292
 293
 294
 295
 296
 297
 298
 299
 300
 301
 302
 303
 304
 305
 306
 307
 308
 309
 310
 311
 312
 313
 314
 315
 316
 317
 318
 319
 320
 321
 322
 323
 324
 325
 326
 327
 328
 329
 330
 331
 332
 333
 334
 335
 336
 337
 338
 339
 340
 341
 342
 343
 344
 345
 346
 347
 348
 349
 350
 351
 352
 353
 354
 355
 356
 357
 358
 359
 360
 361
 362
 363
 364
 365
 366
 367
 368
 369
 370
 371
 372
 373
 374
 375
 376
 377
 378
 379
 380
 381
 382
 383
 384
 385
 386
 387
 388
 389
 390
 391
 392
 393
 394
 395
 396
 397
 398
 399
 400
 401
 402
 403
 404
 405
 406
 407
 408
 409
 410
 411
 412
 413
 414
 415
 416
 417
 418
 419
 420
 421
 422
 423
 424
 425
 426
 427
 428
 429
 430
 431
 432
 433
 434
 435
 436
 437
 438
 439
 440
 441
 442
 443
 444
 445
 446
 447
 448
 449
 450
 451
 452
 453
 454
 455
 456
 457
 458
 459
 460
 461
 462
 463
 464
 465
 466
 467
 468
 469
 470
 471
 472
 473
 474
 475
 476
 477
 478
 479
 480
 481
 482
 483
 484
 485
 486
 487
 488
 489
 490
 491
 492
 493
 494
 495
 496
 497
 498
 499
 500
 501
 502
 503
 504
 505
 506
 507
 508
 509
 510
 511
 512
 513
 514
 515
 516
 517
 518
 519
 520
 521
 522
 523
 524
 525

Tel: 722 591 8141

Email: nyacnp@cs@gmail.com

Avenida Independencia, Las Tejas, Aguascalientes, Aps. C.P. 20118

CONVENIO MODIFICATORIO



M & A EMPRESARIAL

ANAL EXPRESSIONAL EN OF C

1. THE FIRST PART OF THE REPORT
 2. THE SECOND PART OF THE REPORT
 3. THE THIRD PART OF THE REPORT
 4. THE FOURTH PART OF THE REPORT
 5. THE FIFTH PART OF THE REPORT
 6. THE SIXTH PART OF THE REPORT
 7. THE SEVENTH PART OF THE REPORT
 8. THE EIGHTH PART OF THE REPORT
 9. THE NINTH PART OF THE REPORT
 10. THE TENTH PART OF THE REPORT
 11. THE ELEVENTH PART OF THE REPORT
 12. THE TWELFTH PART OF THE REPORT
 13. THE THIRTEENTH PART OF THE REPORT
 14. THE FOURTEENTH PART OF THE REPORT
 15. THE FIFTEENTH PART OF THE REPORT
 16. THE SIXTEENTH PART OF THE REPORT
 17. THE SEVENTEENTH PART OF THE REPORT
 18. THE EIGHTEENTH PART OF THE REPORT
 19. THE NINETEENTH PART OF THE REPORT
 20. THE TWENTIETH PART OF THE REPORT
 21. THE TWENTY-FIRST PART OF THE REPORT
 22. THE TWENTY-SECOND PART OF THE REPORT
 23. THE TWENTY-THIRD PART OF THE REPORT
 24. THE TWENTY-FOURTH PART OF THE REPORT
 25. THE TWENTY-FIFTH PART OF THE REPORT
 26. THE TWENTY-SIXTH PART OF THE REPORT
 27. THE TWENTY-SEVENTH PART OF THE REPORT
 28. THE TWENTY-EIGHTH PART OF THE REPORT
 29. THE TWENTY-NINTH PART OF THE REPORT
 30. THE THIRTIETH PART OF THE REPORT
 31. THE THIRTY-FIRST PART OF THE REPORT
 32. THE THIRTY-SECOND PART OF THE REPORT
 33. THE THIRTY-THIRD PART OF THE REPORT
 34. THE THIRTY-FOURTH PART OF THE REPORT
 35. THE THIRTY-FIFTH PART OF THE REPORT
 36. THE THIRTY-SIXTH PART OF THE REPORT
 37. THE THIRTY-SEVENTH PART OF THE REPORT
 38. THE THIRTY-EIGHTH PART OF THE REPORT
 39. THE THIRTY-NINTH PART OF THE REPORT
 40. THE FORTY PART OF THE REPORT
 41. THE FORTY-FIRST PART OF THE REPORT
 42. THE FORTY-SECOND PART OF THE REPORT
 43. THE FORTY-THIRD PART OF THE REPORT
 44. THE FORTY-FOURTH PART OF THE REPORT
 45. THE FORTY-FIFTH PART OF THE REPORT
 46. THE FORTY-SIXTH PART OF THE REPORT
 47. THE FORTY-SEVENTH PART OF THE REPORT
 48. THE FORTY-EIGHTH PART OF THE REPORT
 49. THE FORTY-NINTH PART OF THE REPORT
 50. THE FIFTY PART OF THE REPORT
 51. THE FIFTY-FIRST PART OF THE REPORT
 52. THE FIFTY-SECOND PART OF THE REPORT
 53. THE FIFTY-THIRD PART OF THE REPORT
 54. THE FIFTY-FOURTH PART OF THE REPORT
 55. THE FIFTY-FIFTH PART OF THE REPORT
 56. THE FIFTY-SIXTH PART OF THE REPORT
 57. THE FIFTY-SEVENTH PART OF THE REPORT
 58. THE FIFTY-EIGHTH PART OF THE REPORT
 59. THE FIFTY-NINTH PART OF THE REPORT
 60. THE SIXTY PART OF THE REPORT
 61. THE SIXTY-FIRST PART OF THE REPORT
 62. THE SIXTY-SECOND PART OF THE REPORT
 63. THE SIXTY-THIRD PART OF THE REPORT
 64. THE SIXTY-FOURTH PART OF THE REPORT
 65. THE SIXTY-FIFTH PART OF THE REPORT
 66. THE SIXTY-SIXTH PART OF THE REPORT
 67. THE SIXTY-SEVENTH PART OF THE REPORT
 68. THE SIXTY-EIGHTH PART OF THE REPORT
 69. THE SIXTY-NINTH PART OF THE REPORT
 70. THE SEVENTY PART OF THE REPORT
 71. THE SEVENTY-FIRST PART OF THE REPORT
 72. THE SEVENTY-SECOND PART OF THE REPORT
 73. THE SEVENTY-THIRD PART OF THE REPORT
 74. THE SEVENTY-FOURTH PART OF THE REPORT
 75. THE SEVENTY-FIFTH PART OF THE REPORT
 76. THE SEVENTY-SIXTH PART OF THE REPORT
 77. THE SEVENTY-SEVENTH PART OF THE REPORT
 78. THE SEVENTY-EIGHTH PART OF THE REPORT
 79. THE SEVENTY-NINTH PART OF THE REPORT
 80. THE EIGHTY PART OF THE REPORT
 81. THE EIGHTY-FIRST PART OF THE REPORT
 82. THE EIGHTY-SECOND PART OF THE REPORT
 83. THE EIGHTY-THIRD PART OF THE REPORT
 84. THE EIGHTY-FOURTH PART OF THE REPORT
 85. THE EIGHTY-FIFTH PART OF THE REPORT
 86. THE EIGHTY-SIXTH PART OF THE REPORT
 87. THE EIGHTY-SEVENTH PART OF THE REPORT
 88. THE EIGHTY-EIGHTH PART OF THE REPORT
 89. THE EIGHTY-NINTH PART OF THE REPORT
 90. THE NINETY PART OF THE REPORT
 91. THE NINETY-FIRST PART OF THE REPORT
 92. THE NINETY-SECOND PART OF THE REPORT
 93. THE NINETY-THIRD PART OF THE REPORT
 94. THE NINETY-FOURTH PART OF THE REPORT
 95. THE NINETY-FIFTH PART OF THE REPORT
 96. THE NINETY-SIXTH PART OF THE REPORT
 97. THE NINETY-SEVENTH PART OF THE REPORT
 98. THE NINETY-EIGHTH PART OF THE REPORT
 99. THE NINETY-NINTH PART OF THE REPORT
 100. THE HUNDRED PART OF THE REPORT

See 6

PROVEEDOR: M&A EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.

ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONVENIO MODIFICATORIO

PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO
No. 183-1/2023-LICITACIÓN-SEGGOB

LIC. CCMG/ LIC.CAAT/ LIC.GERJ/ LIC. ADAS



M & A EMPRESARIAL

MSA EMPRESSA DE C
RTE 15057588

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100	101	102	103	104	105	106	107	108	109	110	111	112	113	114	115	116	117	118	119	120	121	122	123	124	125	126	127	128	129	130	131	132	133	134	135	136	137	138	139	140	141	142	143	144	145	146	147	148	149	150	151	152	153	154	155	156	157	158	159	160	161	162	163	164	165	166	167	168	169	170	171	172	173	174	175	176	177	178	179	180	181	182	183	184	185	186	187	188	189	190	191	192	193	194	195	196	197	198	199	200	201	202	203	204	205	206	207	208	209	210	211	212	213	214	215	216	217	218	219	220	221	222	223	224	225	226	227	228	229	230	231	232	233	234	235	236	237	238	239	240	241	242	243	244	245	246	247	248	249	250	251	252	253	254	255	256	257	258	259	260	261	262	263	264	265	266	267	268	269	270	271	272	273	274	275	276	277	278	279	280	281	282	283	284	285	286	287	288	289	290	291	292	293	294	295	296	297	298	299	300	301	302	303	304	305	306	307	308	309	310	311	312	313	314	315	316	317	318	319	320	321	322	323	324	325	326	327	328	329	330	331	332	333	334	335	336	337	338	339	340	341	342	343	344	345	346	347	348	349	350	351	352	353	354	355	356	357	358	359	360	361	362	363	364	365	366	367	368	369	370	371	372	373	374	375	376	377	378	379	380	381	382	383	384	385	386	387	388	389	390	391	392	393	394	395	396	397	398	399	400	401	402	403	404	405	406	407	408	409	410	411	412	413	414	415	416	417	418	419	420	421	422	423	424	425	426	427	428	429	430	431	432	433	434	435	436	437	438	439	440	441	442	443	444	445	446	447	448	449	450	451	452	453	454	455	456	457	458	459	460	461	462	463	464	465	466	467	468	469	470	471	472	473	474	475	476	477	478	479	480	481	482	483	484	485	486	487	488	489	490	491	492	493	494	495	496	497	498	499	500	501	502	503	504	505	506	507	508	509	510	511	512	513	514	515	516	517	518	519	520	521	522	523	524	525	526	527	528	529	530	531	532	533	534	535	536	537	538	539	540	541	542	543	544	545	546	547	548	549	550	551	552	553	554	555	556	557	558	559	560	561	562	563	564	565	566	567	568	569	570	571	572	573	574	575	576	577	578	579	580	581	582	583	584	585	586	587	588	589	590	591	592	593	594	595	596	597	598	599	600	601	602	603	604	605	606	607	608	609	610	611	612	613	614	615	616	617	618	619	620	621	622	623	624	625	626	627	628	629	630	631	632	633	634	635	636	637	638	639	640	641	642	643	644	645	646	647	648	649	650	651	652	653	654	655	656	657	658	659	660	661	662	663	664	665	666	667	668	669	670	671	672	673	674	675	676	677	678	679	680	681	682	683	684	685	686	687	688	689	690	691	692	693	694	695	696	697	698	699	700	701	702	703	704	705	706	707	708	709	710	711	712	713	714	715	716	717	718	719	720	721	722	723	724	725	726	727	728	729	730	731	732	733	734	735	736	737	738	739	740	741	742	743	744	745	746	747	748	749	750	751	752	753	754	755	756	757	758	759	760	761	762	763	764	765	766	767	768	769	770	771	772	773	774	775	776	777	778	779	780	781	782	783	784	785	786	787	788	789	790	791	792	793	794	795	796	797	798	799	800	801	802	803	804	805	806	807	808	809	810	811	812	813	814	815	816	817	818	819	820	821	822	823	824	825	826	827	828	829	830	831	832	833	834	835	836	837	838	839	840	841	842	843	844	845	846	847	848	849	850	851	852	853	854	855	856	857	858	859	860	861	862	863	864	865	866	867	868	869	870	871	872	873	874	875	876	877	878	879	880	881	882	883	884	885	886	887	888	889	890	891	892	893	894	895	896	897	898	899	900	901	902	903	904	905	906	907	908	909	910	911	912	913	914	915	916	917	918	919	920	921	922	923	924	925	926	927	928	929	930	931	932	933	934	935	936	937	938	939	940	941	942	943	944	945	946	947	948	949	950	951	952	953	954	955	956	957	958	959	960	961	962	963	964	965	966	967	968	969	970	971	972	973	974	975	976	977	978	979	980	981	982	983	984	985	986	987	988	989	990	991	992	993	994	995	996	997	998	999	1000
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	------

Tel: 722 592 0141

Email: myzmpgms@gmail.com

Avenida Independencia, Las Trojes, Aguascalientes, Ags. C.P. 20118

PROVEEDOR: M&A EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.

ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONVENIO MODIFICATORIO

PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO
No. 183-1/2023-LICITACIÓN-SEGGOB

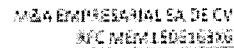
LIC. CCMG/ LIC.CAAT/ LIC.GERJ/ LIC. ADAS



M & A EMPRESARIAL

MAEA EMPRESARIAL SA DE CV
R/C MICHELLE 76306

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100	101	102	103	104	105	106	107	108	109	110	111	112	113	114	115	116	117	118	119	120	121	122	123	124	125	126	127	128	129	130	131	132	133	134	135	136	137	138	139	140	141	142	143	144	145	146	147	148	149	150	151	152	153	154	155	156	157	158	159	160	161	162	163	164	165	166	167	168	169	170	171	172	173	174	175	176	177	178	179	180	181	182	183	184	185	186	187	188	189	190	191	192	193	194	195	196	197	198	199	200	201	202	203	204	205	206	207	208	209	210	211	212	213	214	215	216	217	218	219	220	221	222	223	224	225	226	227	228	229	230	231	232	233	234	235	236	237	238	239	240	241	242	243	244	245	246	247	248	249	250	251	252	253	254	255	256	257	258	259	260	261	262	263	264	265	266	267	268	269	270	271	272	273	274	275	276	277	278	279	280	281	282	283	284	285	286	287	288	289	290	291	292	293	294	295	296	297	298	299	300	301	302	303	304	305	306	307	308	309	310	311	312	313	314	315	316	317	318	319	320	321	322	323	324	325	326	327	328	329	330	331	332	333	334	335	336	337	338	339	340	341	342	343	344	345	346	347	348	349	350	351	352	353	354	355	356	357	358	359	360	361	362	363	364	365	366	367	368	369	370	371	372	373	374	375	376	377	378	379	380	381	382	383	384	385	386	387	388	389	390	391	392	393	394	395	396	397	398	399	400	401	402	403	404	405	406	407	408	409	410	411	412	413	414	415	416	417	418	419	420	421	422	423	424	425	426	427	428	429	430	431	432	433	434	435	436	437	438	439	440	441	442	443	444	445	446	447	448	449	450	451	452	453	454	455	456	457	458	459	460	461	462	463	464	465	466	467	468	469	470	471	472	473	474	475	476	477	478	479	480	481	482	483	484	485	486	487	488	489	490	491	492	493	494	495	496	497	498	499	500	501	502	503	504	505	506	507	508	509	510	511	512	513	514	515	516	517	518	519	520	521	522	523	524	525
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

[illegible]

PROVEEDOR: M&A EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.

ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONVENIO MODIFICATORIO

PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO
No. 183-1/2023-LICITACIÓN-SEGGOB

LIC. CCMG/ LIC.CAAT/ LIC.GERJ/ LIC. ADAS



M & A EMPRESARIAL

M&A EMPRESARIAL SA DE CV
4FC MEM130616806

[illegible]

Así mismo manifiesto que acepto todas las cláusulas y condiciones establecidas en el contrato original.
Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

ALBERTO PLATON HERNÁNDEZ
 Representante legal
 MIZA EMPRESARIAL S.A. DE C.V.



Aguascalientes
Gente de trabajo y soluciones
El gigante de México
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2023

Secretaría de
Administración

PROVEEDOR: M&A EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE
GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONVENIO MODIFICATORIO

PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO
No. 183-1/2023-LICITACIÓN-SEGGOB

LIC. CCMG/ LIC. CAA7/ LIC. GERJ/ LIC. ADAS



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
AGUASCALIENTES

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
PEDIDO DE COMPRA

NUMERO DE PEDIDO	542103
TIEMPO DE ENTREGA EN DÍAS NATURALES	15
FECHA LIMITE ENTREGA	02/12/2023
FECHA ADJUDICACIÓN	30/08/2023

PROVEEDOR: PR03030 MSA EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.

CLAVE COMPUESTA: 15010123

RFC: MEM150810X00

DIRECCIÓN: AVENIDA INDEPENDENCIA NO. 1061 EDIFICIO 5 LAS TROJES, AGUASCALIENTES AGUASCALIENTES, MEXICO C.P. 20113

TELÉFONO: 722 591 01 41

FAX:

USUARIO SIF: MELISA PASILLAS VALDIVIA

FECHA DE ELABORACIÓN:

17/11/2023

CONDICIONES DE PAGO: CREDITO 20 DIAS NATURALES

TIPO COMPRA: Licitación

TIPO DE RECURSO: GI

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN: PRECIO

PROCESO DE ADJUDICACIÓN: AM

HOJA: 1/7

No. PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	OBJETO GASTO	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNIT.	IMPORTE
1	11.00	PIEZA	54101	541010151 MOTOCICLETA MOTOCICLETA MARCA BMW MODELO F 650 GS 2023, COLOR BLANCO PINTADA, EQUIPADA Y ROTULADA COMO PATRULLA DE ACUERDO AL MANUAL DE IDENTIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA. DATOS TÉCNICOS MOTOR TIPO: MOTOR DE DOS CILINDROS EN LÍNEA Y CUATRO TIEMPOS, REFRIGERADO POR AGUA, CUATRO VÁLVULAS POR CILINDRO, DOBLE ÁRBOL DE LEVAS COLOCADO EN LA CULATA, LUBRICACIÓN POR CARTER SECO. DIÁMETRO Y CARRERA: 84 MM X 77 MM, CAPACIDAD: 650 CC. POTENCIA NOMINAL: 70 KW (95 HP) A 6250 R. P. M., REDUCCIÓN DE POTENCIA DE: 35 KW (48 HP) A 6200 R. P. M., GASOLINA NORMAL SIN PLOMO DE RON91: 66 KW (90 HP) A 6200 R. P. M. PAR MÁXIMO: 92 NM A 6250 R. P. M., REDUCCIÓN DE POTENCIA DE: 83 NM A 4500 R. P. M., GASOLINA NORMAL SIN PLOMO DE RON91: 86 NM A 5250 R. P. M. RELACIÓN DE COMPRESIÓN: 12.7:1 CARBURADOR: INYECCIÓN ELECTRÓNICA CONTROL DE EMISIONES: CATALIZADOR REGULADO DE TRES VÍAS, NORMATIVA UE 5 SOBRE EMISIONES. PRESTACIONES/CONSUMO DE COMBUSTIBLE: MÁXIMA VELOCIDAD: MÁS DE 200 KM/H, REDUCCIÓN DE POTENCIA DE: 35 KW (48 CV): 167 KM/H. CONSUMO DE COMBUSTIBLE POR CADA 100 KM CONFORME AL VMTC: 4.2 L. EMISIONES DE CO2 CONFORME AL VMTC: 88 G/KM. TIPO DE COMBUSTIBLE: SÚPER SIN PLOMO, ÍNDICE MÍNIMO DE OCTANO 95 (RON), COMBUSTIBLE NORMAL SIN PLOMO DE ÍNDICE MÍNIMO DE OCTANO 91 (RON). SISTEMA ELÉCTRICO ALTERNADOR: ALTERNADOR MAGNÉTICO PERMANENTE DE 416 W (POTENCIA NOMINAL), BATERÍA: 12 V/10 AH SIN MANTENIMIENTO. TREN DE POTENCIA EMBRAGUE: EMBRAGUE HIDRÁULICO MULTIDISCO (ANTIRREBOTE) DE ACCIONAMIENTO MECÁNICO. CAJA DE CAMBIOS: CAJA DE CAMBIOS DE SEIS VELOCIDADES EN TOVA CONSTANTE INTEGRADA EN EL CARTER DEL SIGUIERAL. TRACCIÓN: CADENA CONTINUA CON JUNTAS TÓRCAS Y RETROMORTIGUACIÓN EN EL BULJE DE LA RUEDA TRASERA. CHASIS/FRENOS	305,649.61	3,362,085.71

rp1_Ado_PedidoOrdenCompra.rpt

Página 1 de 7



Aguascalientes
Gente de trabajo y soluciones
El gigante de México
GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027

Secretaría de
Administración

PROVEEDOR: M&A EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE
GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONVENIO MODIFICATORIO

PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO
No. 183-1/2023-LICITACIÓN-SEGGOB

LIC. CCMG/ LIC.CAA7/ LIC.GERJ/ LIC. ADAS



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
AGUASCALIENTES

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
PEDIDO DE COMPRA

NUMERO DE PEDIDO	562/23
TIEMPO DE ENTREGA EN DÍAS NATURALES	15
FECHA LIMITE ENTREGA	02/12/2023
FECHA ADJUDICACIÓN	30/08/2023

PROVEEDOR: PR30330 M&A EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.

CLAVE COMPUESTA: 18010128

RFC: MEM1506184X5

DIRECCIÓN: AVENIDA INDEPENDENCIA NO. 1861 EDIFICIO S. LAS TROJES, AGUASCALIENTES AGUASCALIENTES, MEXICO C.P. 20118

TELÉFONO: 772 561 01 41

FAX:

USUARIO SIIF: MELISA PASILLAS VALDIVIA

FECHA DE ELABORACIÓN:

17/11/2023

CONDICIONES DE PAGO: CREDITO 20 DIAS NATURALES

TIPO COMPRA: Pedido

TIPO DE RECURSO: CF

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN: PRECIO

PROCESO DE ADJUDICACIÓN: AM

HOJA: 2/7

				BASTIDOR: BASTIDOR EN ARCO, ESTRUCTURA DE ACERO. UBICACIÓN/SUSPENSIÓN DE LA RUEDA DELANTERA: HORQUILLA TELESCÓPICA INVERTIDA, 43 MM DE DIÁMETRO. UBICACIÓN/SUSPENSIÓN DE LA RUEDA TRASERA: BASCULANTE DOBLE DE ALUMINIO FUNDIDO. COLUMNA DE AMORTIGUACIÓN CENTRAL, PRECARGA DEL MUELLE AJUSTABLE DE FORMA HIDRÁULICA AMORTIGUACIÓN AJUSTABLE DEL REBOTE. RECORRIDO DE LAS SUSPENSIÓNES DELANTERA/TRASERA: 230 MM / 215 MM. (OE) KIT DE DESCENSO DE SUSPENSIÓN 210 MM / 195 MM. DISTANCIA ENTRE EJES: 1,593 MM. AVANCE: 126 MM. ÁNGULO DE LA DIRECCIÓN: 52°. LLANTAS: RUEDAS DE RADIOS CRUZADOS. LLANTA DELANTERA: 215 X 21". LLANTA TRASERA: 423 X 17". NEUMÁTICO DELANTERO: 5000 R21. NEUMÁTICO TRASERO: 15000 R17. FRENO DELANTERO: FRENO DE DOBLE DISCO, DISCOS DE FRENO FLOTANTES, 305 MM DE DIÁMETRO. PINZA FLOTANTE DE DOBLE PISTÓN. FRENO TRASERO: FRENO DE UN DISCO, 265 MM DE DIÁMETRO. PINZA FLOTANTE DE UN SOLO PISTÓN. ABS: BMW MOTORRAD ABS. DIMENSIONES-PESOS ALTURA DEL ASIENTO: 880 MM. CHASIS REBAJADO OE: 805 MM. ASIENTO EXTRABAJO OE: 825 MM. ASIENTO BAJO AO: 835 MM. ASIENTO CONFORT OE: 875 MM. ASIENTO RALLY AO: 890 MM. ARCO INTERIOR ENTRE LAS PIERNAS: 1910 MM. CHASIS REBAJADO OE: 1 810 MM. ASIENTO EXTRABAJO OE: 1 850 MM. ASIENTO BAJO AO: 1 870 MM. ASIENTO CONFORT OE: 1 950 MM. ASIENTO RALLY AO: 1 950 MM. VOLUMEN ÚTIL DEL DEPÓSITO: 15 L. RESERVA 3.5 L. APPROX. LONGITUD: 2 305 MM. ALTURA (ESPEJOS NO INCLUIDOS): 1 346 MM. ANCHURA (ESPEJOS INCLUIDOS): 822 MM. PESO EN VACÍO CON LA VOTO LISTA PARA CIRCULAR CON EL DEPÓSITO LLENO: 233 KG. PESO TOTAL PERMITIDO: 445 KG. CARGA UTILIZACIÓN EL EQUIPAMIENTO DE SERIE: 212 KG. EQUIPAMIENTO DE SERIE -PANTALLA TFT DE 6.5" CON CONECTIVIDAD -BMW MOTORRAD ABS -CONTROL DINÁMICO DE TRACCIÓN (DTC) -MODOS DE CONDUCCIÓN LLUVIA/ CARRETERA. -FAROS LED Y INDICADORES LED. -PARABRISAS CON CAPACIDAD DE AJUSTE. -TOMA DE CORRIENTE DE 12 V Y USB. -PROTECCIÓN DEL MOTOR.		
--	--	--	--	--	--	--

rpt_Adq_PedidoOrdenCompra.rpt

Página 2 de 7

 Aguascalientes Gente de trabajo y soluciones <i>El Siglo de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2012-2021	Secretaría de Administración	PROVEEDOR: M&A EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.
		ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
CONVENIO MODIFICATORIO		PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO No. 183-1/2023-LICITACIÓN-SEGGOB LIC. CCMG/ LIC.CAA7/ LIC.GERJ/ LIC. ADAS



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
AGUASCALIENTES

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
PEDIDO DE COMPRA

NUMERO DE PEDIDO	562/23
TIEMPO DE ENTREGA EN DIAS NATURALES	15
FECHA LIMITE ENTREGA	02/12/2023
FECHA ADJUDICACIÓN	30/08/2023

PROVEEDOR: PR30326 M&A EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.

CLAVE COMPUESTA: 19310129

RFC: MEM100160X6

DIRECCIÓN: AVENIDA INDEPENDENCIA NO. 1851 EDIFICIO 5, LAS TROJES, AGUASCALIENTES AGUASCALIENTES, MÉXICO C.P. 20119

TELÉFONO: 722 591 01 41

FAX:

USUARIO SIF: MELISA PASILLAS VALDIVIA

FECHA DE ELABORACIÓN:

17/11/2023

CONDICIONES DE PAGO: CRÉDITO 20 DÍAS NATURALES

TIPO COMPRA: Licitación

TIPO DE RECURSO: GF

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN: PRECIO

PROCESO DE ADJUDICACIÓN: AM

HÓJA:

37

ESPECIFICACIÓN DE EQUIPAMIENTO COMO PATRULLAS					
			TORRETA TELÉSCÓPICA ROJOAZUL • MARCA FEDERAL SIGNAL • MODELO CO420 ROJOAZUL • CARACTERÍSTICAS: MASTA DE 3 SECCIONES, 15 LED DE ÚLTIMA GENERACIÓN, FLASHER INTERCONSTRUIDO, REFLECTOR PARABÓLICO SOLARIS, COMO DE POLICARBONATO, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: VOLTAJE DE ALIMENTACIÓN: 12 VCO, CONSUMO 1 AMPERE, POTENCIA TOTAL: 12 WATTS SIRENA DE 100W CON Cabezal DESMONTABLE MODELO: MS4000U MARCA: FEDERAL SIGNAL CAMBIO DE PLACA FRONTAL O ESTILO DE CONTROL REMOTO IDEAL PARA VEHÍCULOS ADMINISTRATIVOS Y ENCUBIERTOS SAÍDA DE SONIDO DE 100 WATTS CLASE A Y SAE CAPACIDAD DE ALTA VOZ DE FEDERAL SIGNAL SAÍDA PROTEGIDA CONTRA CORTOCIRCUITOS - FUSIBLE REEMPLAZABLE BOCINA DYNAMAX 100W MARCA: FEDERAL SIGNAL MODELO: ES-100 (OCULTA Y AL FRENTE DEL VEHÍCULO) BOCINA CON DE 100 WATTS DE POTENCIA DE SALIDA BRACKET METÁLICO PARA MONTAJE FRONTAL, MEDIDAS ALTO 5.5" (14CM) X ANCHO 5.5" (15CM) PROF 2.3" (5.8 CM) CONTROLADOR DE MOTOCICLETA MARCA FEDERAL SIGNAL • CONTROLADOR DE MOTOCICLETA • MARCA FEDERAL SIGNAL • MODELO 40043301 • INTERRUPTOR DE 4 POSICIONES PARA FÁCIL MANEJO DE LUCES Y SIRENA DE MOTOCICLETA 4 MÓDULOS DE LUZ AUXILIAR MICROPULSE ULTRA SYSTEM DE LUCES ALERTAMIENTO FRONTAL Y TRASERO • MARCA FEDERAL SIGNAL • MODELO MP562J-BR ROJOAZUL • Cabezal DE LUZ DE 6 LED, (3) LED AZUL / (3) LED ROJO		

rol_Adq_PedidoOrdenCompra.rpt

Página 3 de 7

 Aguascalientes Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2023-2027	Secretaría de Administración	PROVEEDOR: M&A EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.
		ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
CONVENIO MODIFICATORIO		PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO No. 183-1/2023-LICITACIÓN-SEGGOB
		LIC. CCMG/ LIC.CAAT/ LIC.GERJ/ LIC. ADAS



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
AGUASCALIENTES

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
PEDIDO DE COMPRA

NÚMERO DE PEDIDO	662/23
TIEMPO DE ENTREGA EN DÍAS NATURALES	15
FECHA LÍMITE ENTREGA	02/12/2023
FECHA ADJUDICACIÓN	30/09/2023

PROVEEDOR: PR03333 M&A EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.

CLAVE COMPUSTA: 15010125

RFC: MEM1506158X6

DIRECCIÓN: AVENIDA INDEPENDENCIA NO. 1361 EDIFICIO 5, LASTROJES, AGUASCALIENTES AGUASCALIENTES, MEXICO C.P. 20118

TELÉFONO: 722 561 01 41

FAX:

USUARIO SIF: MELISA PASILLAS VALDIVIA

FECHA DE ELABORACIÓN:

17/11/2023

CONDICIONES DE PAGO: CRÉDITO 20 DÍAS NATURALES

TIPO COMPRA: Licitación

TIPO DE RECURSO: GF

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN: PRECIO

PROCESO DE ADJUDICACIÓN: AM

HOJA: 40

			- VOLTAJE DE OPERACIÓN DE 12-24 VCC - CONSUMOS: 6.79 AMPERIOS A 12 V CC Y 0.45 AMPERIOS A 24 V CC 3 SUPER LEDS ULTIMA GENERACIÓN 18 PATRONES DE FLASHEO - EN CUMPLIMIENTO CON LAS NORMAS SAE J545 CLASE 1, Y SAE J595 CLASS 1		
			KIT DE HERRAJES PARA MOTOCICLETA INCLUYE DEFENSA PARA MOTOCICLETA EN TERMINADO CROMO, HERRAJES DE SUJECCIÓN PARA EQUIPAMIENTO TIPO PATRULLA TORRETA, SIRENA, BOCINA, CONTROL Y CÓDIGOS		
			MALETAS LATERALES Y TOP CASE BAÚL TRASERO PARA MOTOCICLETA MARCA KOHL MODELO KHSN 3 EN ALUMINIO COLOR NEGRO 50 LTS FUNDA INTERIOR DE NEOPRENO, SOPORTE EN ESQUINAS DE PU, SISTEMA DE FÁCIL FIJACIÓN, DOBLE CHAPA DE SEGURIDAD, RESISTENTE A LA CORROSIÓN, DIMENSIONES: 54.2 X 49.4 X 41 CM, 9.22 KG. INCLUYE HERRAJES DE SUJECCIÓN		
			PINTURA, EQUIPAMIENTO Y ROTULACIÓN ACORDE AL MANUAL DE IDENTIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA		
			CUENTA CON DEFENSA, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO AL MANUAL DE IDENTIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA		
			LA TORRETA TRASERA SE INSTALARÁ EN LA MOTOCICLETA		
			LAS MALETAS LATERALES DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL MANUAL DE IDENTIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.		
			GARANTÍA DE LA MOTOCICLETA: 3 AÑOS O 60,000 KM LO QUE OCURRA PRIMERO CONTRA FALLAS, DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS		
			GARANTÍA DEL TREN MOTRIZ: 3 AÑOS O 60,000 KM LO QUE OCURRA PRIMERO CONTRA FALLAS, DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS		
			GARANTÍA EN TORRETA TIPO FAROLA Y MÓDULOS LED: 3 AÑOS CONTRA FALLAS, DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.		
			GARANTÍA DE SIRENA Y BOCINA: 1 AÑO CONTRA FALLAS, DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS		

tp1_Ade_PedidoOrdenCompra.rpt

Página 4 de 7

 Aguascalientes Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2012-2017	Secretaría de Administración	PROVEEDOR: M&A EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.
		ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
CONVENIO MODIFICATORIO		PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO No. 183-1/2023-LICITACIÓN-SEGGOB LIC. CCMG/ LIC.CAAT/ LIC.GERJ/ LIC. ADAS



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
AGUASCALIENTES

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
PEDIDO DE COMPRA

NUMERO DE PEDIDO	562/23
TIEMPO DE ENTREGA EN DÍAS NATURALES	15
FECHA LIMITE ENTREGA	02/12/2023
FECHA ADJUDICACIÓN	30/08/2023

PROVEEDOR: PR30330 M&A EMPRESARIAL S.A. DE C.V.

CLAVE COMPUESTA: 18010120

RFC: MEM130516006

DIRECCIÓN: AVENIDA INDEPENDENCIA NO. 1861 EDIFICIO 5, LAS TRAJES, AGUASCALIENTES AGUASCALIENTES, MEXICO C.P. 20110

TELÉFONO: 722 591 01 41

FAX:

FECHA DE ELABORACIÓN:

17/11/2023

CONDICIONES DE PAGO: CREDITO 20 DIAS NATURALES

USUARIO SIF:

MELISA PASILLAS VALDIVIA

TIPO COMPRA: Licitación

TIPO DE RECURSO: GF

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN: PRECIO

PROCESO DE ADJUDICACIÓN: AM

HOJA: 5/7

				DOCUMENTOS .TIEMPO DE ENTREGA: 15 DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ELABORACIÓN DEL PEDIDO DE COMPRA. .FORMA DE ENTREGA: REMOLCADO AL LUGAR DE ENTREGA. LA CARGA, DESCARGA Y TRASLADO CORRERÁN POR CUENTA DEL PROVEEDOR. CONDICIONES DE PAGO: EN UNA SOLA EXHIBICIÓN, POSTERIOR A LA ENTREGA A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ENTE REQUIRENTE. A LOS 20 DÍAS POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. .TIEMPO DE REPOSICIÓN DE LA MOTOCICLETA: SE APLICARÁN LAS GARANTÍAS QUE PROCEDAN. .TIEMPO DE REPARACIÓN DE LA MOTOCICLETA: 5 DÍAS NATURALES PARA EL DIAGNÓSTICO. DEPENDIENDO DE LA NATURALEZA DE LA FALLA, SE DETERMINARÁ EL TIEMPO DE REPARACIÓN. .TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL EQUIPAMIENTO: 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA FALLA VÍA TELEFÓNICA O VÍA CORREO ELECTRÓNICO. .TIEMPO DE REPARACIÓN DEL EQUIPAMIENTO: 5 DÍAS NATURALES PARA EL DIAGNÓSTICO. DEPENDIENDO DE LA NATURALEZA DE LA FALLA, SE DETERMINARÁ EL TIEMPO DE REPARACIÓN. TOTAL CON LETRA: TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 42/100 M.N.		
					SUBTOTAL IVA TOTAL	3,362,565.71 538,013.71 \$3,900,599.42

rpt_Adq_PedidoOrdenCompra rpt

Página 5 de 7

 Aguascalientes Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027	Secretaría de Administración	PROVEEDOR: M&A EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.
		ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
CONVENIO MODIFICATORIO		PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO No. 183-1/2023-LICITACIÓN-SEGGOB
		LIC. CCMG/ LIC. CAAT/ LIC. GERJ/ LIC. ADAS



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
AGUASCALIENTES

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
PEDIDO DE COMPRA

NÚMERO DE PEDIDO	302/23
TIEMPO DE ENTREGA EN DÍAS NATURALES	15
FECHA LÍMITE ENTREGA	02/12/2023
FECHA ADJUDICACIÓN	30/09/2023

PROVEEDOR: PR30339 M&A EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.

CLAVE COMPUESTA: 1961012B

RFC: MEM16M10X6

DIRECCIÓN: AVENIDA INDEPENDENCIA NO. 1861 EDIFICIO 3, LAS TROYES, AGUASCALIENTES AGUASCALIENTES, MEXICO C.P. 20116

TÉLEFONO: 722 501 01 41

FAX:

FECHA DE ELABORACIÓN: 17/11/2023

CONDICIONES DE PAGO: CREDITO 20 DIAS NATURALES

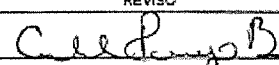
USUARIO SIP: MELISA PASILLAS VALDIVIA

TIPO COMPRA: Licitación TIPO DE RECURSO: CF

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN: PRECIO

PROCESO DE ADJUDICACIÓN: AM HOJA: 07

REQUISICIÓN: 915	VS SEGGOB SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO 0601 DESPACHO DEL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO 060106 SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	LUGAR DE RECEPCIÓN: SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, CALLE 123 DONDE SE ENCUENTRA EL MANEJO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES LUGAR DE RECEPCIÓN: 060106 SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
RESPONSABLE DE RECEPCIÓN: LIC. MAURICIO DE LA SERNA HERNÁNDEZ, SECRETARIO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA O QUIEN LO SUSTITUYA EN SUS FUNCIONES		TÉLEFONO: 445102050 EXT 5619
OBSERVACIONES: AMPLIACIONAL CONTRATO NÚMERO 1591023 LICITACIÓN-SEGGOB SOLICITADO PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA (COORDINACIÓN DE POLICÍAS MUNICIPALES) (PAEP 2023 FOTOTRA). LA FECHA LÍMITE DE ENTREGA ES INHABIL POR LO QUE SE RECURRE AL SIGUIENTE DATABLE.		

ELABORÓ 	REVISÓ 	AUTORIZÓ 
C. ARIBEL PÉREZ BELTRÁN	C. ARIBEL PÉREZ BELTRÁN	C. P. ROBERTO CARLOS MALO MACÍAS

DATOS DE FACTURACIÓN: SECRETARÍA DE FINANZAS R.F.C.: SF1011030DU4 Av. Convención OTE. 102 COL. Del Trabajo C.P. 20180



Aguascalientes
Gente de trabajo y soluciones
El gigante de México
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

Secretaría de
Administración

PROVEEDOR: M&A EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRIENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONVENIO MODIFICATORIO

PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO
No. 183-1/2023-LICITACIÓN-SEGGOB

LIC. CCMG/ LIC. CAAT/ LIC. GERJ/ LIC. ADAS



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
AGUASCALIENTES

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
PEDIDO DE COMPRA

NUMERO DE PEDIDO	602073
TIEMPO DE ENTREGA EN DIAS NATURALES	15
FECHA LIMITE ENTREGA	02/12/2023
FECHA ADJUDICACIÓN	30/09/2023

PROVEEDOR: M&A EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.

CLAVE COMPUESTA: 19010125

RFC: MEM150180X6

DIRECCIÓN: AV. MIGUEL INDEPENDENCIA NO. 1861 EDIFICIO E LAS TROJAS, AGUASCALIENTES AGUASCALIENTES, MEXICO C.P. 20115

TELÉFONO: 722 591 01 41

FAX:

USUARIO RIF: MELISA PASILLAS VALDIVIA

FECHA DE ELABORACIÓN:

17/11/2023

TIPO COMPRA: LICITACIÓN

TIPO DE RECURSO: G

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN: PRECIO

PROCESO DE ADJUDICACIÓN: AM

HOJA:

7/7

FORMATO DE RECEPCIÓN DEL PEDIDO	
Razón Social:	M&A EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.
Nombre de la persona que recibe:	Albino Pineda Hernandez
Firma:	<i>[Firma]</i>
Fecha / Hora de recepción:	17/11/23 15:30
Identificación:	INE

FORMATO DE RECEPCIÓN DE LOS BIENES A SATISFACCIÓN	
Dependencia requiriente:	OS SEGGOB, SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
Captura Requisición:	TANIA ANGELICA GALLO AVALOS
Fecha / Hora de recepción:	
Cantidad solicitada:	
Cantidad recibida:	
¿Los bienes cumplen cabalmente las especificaciones y las características solicitadas?	☐ SI ☐ NO Motivo:
Nombre y firma de la persona que recibió:	
LIC. MAURICIO DE LA SERNA HERNANDEZ, SECRETARIO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA QUE EN LUGAR DEL SUSTITUTO EN SUS FUNCIONES	
Nombre y Firma del Dir. Administrativo:	

El proveedor o su Representante Legal

[Firma]

rpt_Ads_PedidoOrdenCompra rpt

Página 7 de 7



Aguascalientes
Gente de trabajo y soluciones
El gigante de México
AGUASCALIENTES 2022-2023

Secretaría de
Administración

PROVEEDOR: M&A EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE
GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONVENIO MODIFICATORIO

PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO
No. 183-1/2023-LICITACIÓN-SEGGOB

LIC. CCMG/ LIC. CAAT/ LIC. GERJ/ LIC. ADAS



**M & A
EMPRESARIAL**

M&A EMPRESARIAL S.A. DE C.V.
RFC MEM1506168X6

Aguascalientes, Aguascalientes, a 13 de noviembre del 2023
Asunto: Respuesta a solicitud de ampliación

Lic. Mauricio de la Serna Hernández
Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal
de Seguridad Pública Presente

Alberto Piñero Hernández en mi carácter de representante legal de la empresa denominada M&A Empresarial S.A. de C.V. con Registro Federal de Contribuyentes MEM1506168X6 y con domicilio fiscal en Av. Independencia, 1881 Edificio S, Las Trojes, Aguascalientes, Aguascalientes, por medio del presente escrito manifiesto lo siguiente: En atención al correo electrónico recibido el día 08 de noviembre del presente año sobre la solicitud de ampliación del contrato No. 183/2023-1 CITACIÓN-SEGGOB, relativa a la adquisición de vehículos, requeridos por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública en el Estado de Aguascalientes, manifiesto que aceptamos otorgar los mismos bienes en iguales condiciones en cuanto a características y calidad, así mismo se mantendrán los precios pactados originalmente en el procedimiento respectivo, de lo que se refiere a continuación:

DESCRIPCIÓN	PRECIO DE COTIZACIÓN	PAQUETE MATERIAL	CANTIDAD	PARTES DE LICITACIÓN	SUPLENTE DE CONTINENTE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD A AMPLIAR	COSTO UNITARIO	IVA	SUBTOTAL	CANTIDAD TOTAL	MONEDA
MOTOCICLETA MARCA HONDA MODELO FANAT 1000, COLOR BLANCO PINTADA, LUBRICADA Y FOTOGRAFADA PATRONAL DE ACUERDO AL MANUAL DE IDENTIFICACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA												
SISTEMA DE MOTOR 1100, MOTOR DE DOS CILINDROS EN LÍNEA Y CÁMBIO DE 6 VELOCIDADES, REFRIGERADO POR AGUA, CUATRO VALVULAS POR CILINDRO, COBRE 4000 DE DEBILIDAD COLOCACIÓN DE CULATA, LUBRICACIÓN POR CARTERA SEC. DIÁMETRO 4 CARRETERA 41 MM Y 41MM, CAPACIDAD 35 LITROS POTENCIA NOMINAL 72 KW 100 HP/10000 R.P.M., REDUCCIÓN DE POTENCIA DE 15 KW/14000 A 6000 R.P.M., SISTEMA NORMAL, SIN	2000000	1	1800000 LICITACIÓN SEGGOB	1	12	PIEZA	11	3500,000.00	16.66666667	11331666.67	11331666.67	POLICIA MUNICIPAL CO

Tel: 772 591 6141 Mail: myaempresags@gmail.com
Avenida Independencia, Las Trojes, Aguascalientes, Ags. C.P. 20118

PROVEEDOR: M&A EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.

ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONVENIO MODIFICATORIO

PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO
No. 183-1/2023-LICITACIÓN-SEGGOB

LIC. CCMG/ LIC.CAAT/ LIC.GERJ/ LIC. ADAS



M & A EMPRESARIAL

MEMBER OF THE
FACULTY OF THE

[illegible]

Tel: 722 581 6141 Mail: ny-acompresas@gmail.com
Avenida Independencia, Las Trajes, Aguascalientes, Ags. C.P. 20118

6

PROVEEDOR: M&A EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.

ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONVENIO MODIFICATORIO

PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO
No. 183-1/2023-LICITACIÓN-SEGGOB

LIC. CCMG/ LIC.CAAT/ LIC.GERJ/ LIC. ADAS



M & A EMPRESARIAL

MA&A EMPRESAS LTDA SA DE CV
RUE 1500 LEON 16000

[illegible]

Tel: 722 591 0341

Mail: mpaenpresags@gmail.com

Avenida Independencia, Las Trojes, Aguas Calientes, Aps. C.P. 20110

PROVEEDOR: M&A EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.

ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONVENIO MODIFICATORIO

PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO
No. 183-1/2023-LICITACIÓN-SEGGOB

LIC. CCMG/ LIC.CAAT/ LIC.GERJ/ LIC. ADAS



M & A EMPRESARIAL

MEMBERSHIP IN THE
NFC FAMILIARIZATION

[illegible]

Tel: 722 551 0141

WFO: rny3cin@150250@gmail.com

Avenida Independencia, Las Troneras, Aguascalientes, Ags. C.P. 20218



WOLFF PETERSEN SA DE LO
FOTOTECHNOLOGIA

5 PERMANENT IDEN DEN
CARDINAL DIRECTION
WAGBIO: M50000
WAGBIO: FEDERAL SIGNAL
CAMEROON FLAG FRONTAL
DIRECTION: COMBAT
REMOVED
IDAL PARA COMEN DE
ADMINISTRATIV Y
FACULTADES
CAUCHO COMEN DE 100
MATES CLASS A Y B
CONFORME DE GUINDE
FEDERAL SIGNAL
SALIDA FORTIFIED COMEN
CONTRIBUTOS: CLASSE
REMOVABLE

[illegible]

CONTROLADOR DE
MOTORCICLO PARA
FUELER NORMAL
• CONTROLADOR DE
MOTORCICLO
• PARA CILINDRO NORMAL
• MODELO 400477101
• INTERRUPTOR DE
ACCIÓN PARA FACIL
MANTENIMIENTO Y SERVICIO
DE MOTORCICLO

[illegible]

Tel: 722 591 0341

Mail: mycompares@gmail.com

Avenida Independencia, Los Trojes, Aguascalientes, Aes. C.P. 20118



Aguascalientes
Gente de trabajo y soluciones
El gigante de México
GOBIERNO DEL ESTADO 2012-2017

Secretaría de
Administración

PROVEEDOR: M&A EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE
GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONVENIO MODIFICATORIO

PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO
No. 183-1/2023-LICITACIÓN-SEGGOB

LIC. CCMG/ LIC. CAAT/ LIC. GERJ/ LIC. ADAS



**M & A
EMPRESARIAL**

M&A EMPRESARIAL SA DE CV
RUC MEX125813635

• EN CONFORMIDAD CON
LAS NORMAS DE LAS CLASES
I, Y LAS ESPECIFICACIONES.

KIT DE HERRAMIENTAS PARA
MOTOCICLETA
INCLUDE DEFENSA PARA
MOTOCICLETA EN
TRÁFICO CRUZO,
HERRAJES DE SUECIÓN PARA
SUSPENSIÓN DEL
PATRULLA, TORNERA, SERRA,
BUCINA, CONTROL Y
CÓDIGOS

WALETS LATERALES Y TOP
CASE BAJO TRASERO PARA
MOTOCICLETA MARCA KTM
MODELO 390 EN
ALUMINIO COLOREDADO 50
LTS
FUNDAMENTO DE
MOTOR, SCORPIO EN
EQUIPO DE PLÁSTICO DE
FACILIDAD, DUAL
CHAPALES SEGURIDAD,
RESISTENTE A LA CORROSIÓN
O LUGAR DISEÑO 54.0 X 39.4 X
41 CM X 32 CM
REQUERIMIENTOS DE
SEGURIDAD

• CAMERA, EQUIPAMIENTO
DE SEGURIDAD, RESISTENTE A
MATERIAL DE IDENTIDAD DEL
SISTEMA NACIONAL DE
IDENTIFICACIÓN

CUENTA CON DEFENSA, DE
ACUERDO AL ESTABLECIDO
EN MANUAL DE IDENTIDAD
DEL SISTEMA NACIONAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA.

LA CÁMERA DESEARÁ
INSTALAR EN LA
MOTOCICLETA

LAS MARCAS LATERALES DE
ACUERDO AL ESTABLECIDO
EN EL MANUAL DE
IDENTIDAD DEL SISTEMA
NACIONAL DE SEGURIDAD
PÚBLICA.

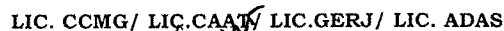
GARANTÍA DE LA
MOTOCICLETA: 3 AÑOS O
50,000 KM LO QUE OCURRA
PRIMERO LIMITAR VALORES.

Tel: 722 591 1141

Mail: myaempresags@gmail.com

Avenida Independencia, Las Trojes, Aguascalientes, Ags. C.P. 20118

Gu
R
G



LIC. CCMG/ LIC.CAAT/ LIC.GERJ/ LIC. ADAS

AAZA EMPLOYEES: SA DE CW
RUC:WML:5061656



Aguascalientes
Gente de trabajo y soluciones
Eligido de México
GOBIERNO DEL ESTADO 2012-2017

Secretaría de
Administración

PROVEEDOR: M&A EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE
GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONVENIO MODIFICATORIO

PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO
No. 183-1/2023-LICITACIÓN-SEGGOB

LIC. CCMG/ LIC. CAAF/ LIC. GERJ/ LIC. ADAS



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
AGUASCALIENTES

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
PEDIDO DE COMPRA

NUMERO DE PEDIDO	364/23
TIEMPO DE ENTREGA EN DÍAS NATURALES	15
FECHA LIMITE ENTREGA	02/12/2023
FECHA ADJUDICACIÓN	30/09/2023

PROVEEDOR: PR53330 M&A EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.

CLAVE COMPULSTA: 19070123

RFC: MEM1206182X9

DIRECCIÓN: AVENIDA INDEPENDENCIA NO. 1861 EDIFICIO 5, LAS TIJUELAS, AGUASCALIENTES AGUASCALIENTES, MEXICO C.P. 20115

TELÉFONO: 722 591 3141

FAX:

USUARIO SIF: MELISA PASILLAS VALDIVIA

FECHA DE ELABORACIÓN:

17/11/2023

CONDICIONES DE PAGO: CREDITO 20 DIAS NATURALES

TIPO COMPRA: Licitación

TIPO DE RECURSO: GF

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN: PRECIO

PROCESO DE ADJUDICACIÓN: AM

HOJA: 1/5

No. PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	OBJETO GASTO	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNIT.	IMPORTE
1	200	PIEZA	54101	341010145 VEHICULO VEHICULO MARCA NISSAN, MODELO SENTRA SENSE CVT, AÑO 2023, COLOR GRIS OXFORD. VEHICULOS PARA LA OPERATIVIDAD DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO MOTOR: MR2000 DESPLAZAMIENTO (L): 2.0. NÚMERO Y DISPOSICIÓN DE CILINDROS: 4 L. NÚMERO DE VÁLVULAS: 16 PISTÓN, DIÁMETRO Y CARRETERA (MM): 80 X 90.1 POTENCIA NETA (CV/GRPM): 145/10000 TORQUE NETO (K.G.M/GRPM): 14.5/4000 RELACIÓN DE COMPRESIÓN (1): 11.7 SISTEMA DE ALIMENTACIÓN DE COMBUSTIBLE: DIG (DIRECT INJECTION GASOLINE). TRACCIÓN: DELANTERA. DIRECCIÓN TIPO: CLÚTICAMENTE ASISTIDA DE DOBLE P-SON/DP-EPS. SUSPENSIÓN: DELANTERA TIPO MCPHERSON CON BARRA ESTABILIZADORA. TRASERA: MULTILINK. FRENSOS: ASISTENCIAS ABS, EBD, Y BA. DELANTEROS DISCO VENTILADO, TRASEROS DISCO. DIMENSIONES EXTERIORES (MM): LARGO 4,640, ANCHO 1,815, ALTO 1,465, DISTANCIA ENTRE EJES 2,710. LLANTAS: 205/50 R15 RINES ALUMINIO 18". TANQUE DE COMBUSTIBLE: 47 LITROS. CAPACIDAD DE CAJUELA: 405 LITROS. PESO VEHICULAR: 1,314 KG, PESO BRUTO VEHICULAR: 1,815 KG. CARROCERÍA TIPO: SEDÁN. COMBUSTIBLE: TIPO DE COMBUSTIBLE RECOMENDADO REGULAR. RENDIMIENTO COMBUSTIBLE (KM/L): CIUDAD 17.2, CARRETERA 24.4, COMBINADO 19.8. PAQUETE DE ACCESORIOS: TAPETES DE ALFOMBRA, BIRLOS DE SEGURIDAD, RED DE CAJUELA, ACCESORIOS INSTALADOS. SEGURIDAD ACTIVA Y PASIVA ALARMA ANTIRROBO E INMOVILIZADOR. CONTROL DINÁMICO VEHICULAR (VDC). ASISTENTE DE ASCENSO EN PENDIENTES (HSA). SISTEMA DE CONTROL DE TRACCIÓN (TCS). 2 RODAS DE ALINE FRONTALES PARA CONDUCTOR Y PASAJERO, 2 LATIRALES Y 2 DE TIPO CORTINA.	343 815 78	687,631 56

rpt_Adq_PedidoOrdenCompra rpt

Página 1 de 5



Aguascalientes
Gente de trabajo y soluciones
El gigante de México
GOBIERNO DEL ESTADO 2023-2027

Secretaría de
Administración

PROVEEDOR: M&A EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE
GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONVENIO MODIFICATORIO

PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO
No. 183-1/2023-LICITACIÓN-SEGGOB

LIC. CCMG/ LIC. CAAZ/ LIC. GERJ/ LIC. ADAS



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
AGUASCALIENTES

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
PEDIDO DE COMPRA

NUMERO DE PEDIDO	564023
TIEMPO DE ENTREGA EN DÍAS NATURALES	15
FECHA LIMITE ENTREGA	02/12/2023
FECHA ADJUDICACIÓN	30/08/2023

PROVEEDOR: PR30330 M&A EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.

CLAVE COMPUESTA: 15010128

RFC: MEM150616MX6

DIRECCIÓN: AVENIDA INDEPENDENCIA NO. 1381 EDIFICIO S, LAS TROJES, AGUASCALIENTES AGUASCALIENTES, MEXICO C.P. 20115

TELÉFONO: 722 591 01 41

FAX:

USUARIO SIF:

MEUSA PASILLAS VALDIVIA

FECHA DE ELABORACIÓN:

17/11/2023

CONDICIONES DE PAGO: CREDITO 20 DIAS NATURALES

TIPO COMPRA: Leasing

TIPO DE RECURSO: GF

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN: PRECIO

PROCESO DE ADJUDICACIÓN: AM

HOJA: 2/5

				RECOMENDATORIO DE CINTURONES DE SEGURIDAD FRONTALES Y TRASEROS. ALERTA DE OLVIDO EN ASIENTO TRASERO CINTURONES DE SEGURIDAD DELANTEROS DE TRES PUNTOS (LLH) CON PRETENSIONADOR, LIMITADOR DE OPRESIÓN Y AJUSTE DE ALTURA / CINTURONES DE SEGURIDAD TRASEROS DE TRES PUNTOS (ALR). SISTEMA DE ANCLAJE PARA SILLA DE BEBÉ EN ASIENTO TRASERO (ISOFIX). SISTEMA DE MONITORES DE PRESIÓN DE LLANTAS (TPMS) CON ALERTA INDIVIDUAL DE INFLADO DE LLANTAS KIT DE SEGURIDAD: BIRLOS DE SEGURIDAD Y RED EN CAJUELA INTERIOR AIRE ACONDICIONADO, MANUAL. AJUSTE MANUAL DEL ASIENTO DEL CONDUCTOR: DESLIZABLE, RECLINABLE Y ALTURA. AJUSTE MANUAL DEL ASIENTO DEL PASAJERO: DESLIZABLE Y RECLINABLE ASENTO TRASERO ABATIBLE 60-40 ASENTO FORRADO CON TELA. CONSOLA CENTRAL Y DESCANSABRAZOS Y COMPARTIMENTO CRISTALES ELÉCTRICOS FRONTALES CON APERTURA Y CIERRE DE UN SOLO TOQUE (CONDUCTOR), CON TEMPORIZADOR. PORTALES SUPERIOR. AUDIO CON AM, FM AUX, RDS Y BLUETOOTH. LIMPIAPARABRISAS CON VELOCIDAD INTERMITENTE Y SENSIBLE A LA VELOCIDAD SISTEMA DE AUDIO CON 4 BOCINAS SEÑALES ELÉCTRICAS CENTRALIZADAS CON BOTÓN DE APERTURA EN PUERTA DE CONDUCTOR Y PASAJERO VISERA CON ESPEJO DE VANIDAD, EXTENSIÓN Y PORTA TARJETAS VOLANTE CON AJUSTE DE ALTURA Y PROFUNDIDAD EXTERIOR ANTENA EN MEDALLÓN ESPEJOS EXTERIORES AL COLOR DE LA CARROCEA CON AJUSTE ELÉCTRICO. TERCERA LUZ DE FRENO (LED) VIDRIOS LAMINADOS CON PROTECCIÓN UV. COMFORT Y TECNOLOGÍA PANTALLA MULTITOUCH DE 7" COMPATIBLE CON APPLE CARPLAY® & ANDROID AUTO® SENSORES DE REVERSA.		
--	--	--	--	---	--	--

rpt_Arq_PedidoOrdenCompra.rpt

Página 2 de 5

 Aguascalientes Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2023	Secretaría de Administración	PROVEEDOR: M&A EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.
		ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
CONVENIO MODIFICATORIO		PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO No. 183-1/2023-LICITACIÓN-SEGGOB LIC. CCMG/ LIC.CAAS/ LIC.GERJ/ LIC. ADAS



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
PEDIDO DE COMPRA

NUMERO DE PEDIDO	554/23
TIEMPO DE ENTREGA EN DIAS NATURALES	15
FECHA LIMITE ENTREGA	02/12/2023
FECHA ADJUDICACIÓN	30/05/2023

PROVEEDOR: PR30330 M&A EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.

CLAVE COMPUESTA: 18010128

RFC: MEM1508168X6

DIRECCIÓN: AVENIDA INDEPENDENCIA NO. 1881 EDIFICIO F, LAS TROJES, AGUASCALIENTES AGUASCALIENTES, MEXICO C.P. 20118

TELÉFONO: 722 591 01 41

FAX:

USUARIO SIF: MELISA PABILAS VALDIVIA

FECHA DE ELABORACIÓN:

17/11/2023

CONDICIONES DE PAGO: CREDITO 20 DIAS NATURALES

TIPO COMPRA: Licitación

TIPO DE RECURSO: CF

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN: PRECIO

PROCESO DE ADJUDICACIÓN: AM

HOJA: 3/5

				BOTON DE ENCENDIDO DE MOTOR (PUSH ENGINE START) MONITOR AVANZADO DE ASISTENCIA PARA EL CONDUCTOR A COLOR (TFT) DE 4.2" CONTROLES DE AUDIO AL VOLANTE Y MANOS LIBRES VIA BLUETOOTH ECO-DRIVE CONDICIONES: -GARANTÍA DEL VEHICULO: 3 AÑOS O 60,000 KIÓMETROS, LO QUE OCURRA PRIMERO, CONTRA FALLAS, DEFECTOS DE FABRICA Y/O VICIOS OCULTOS. -GARANTÍA DEL TREN MOTRIZ: 3 AÑOS O 60,000 KIÓMETROS, LO QUE OCURRA PRIMERO, CONTRA FALLAS, DEFECTOS DE FABRICA Y/O VICIOS OCULTOS -TIEMPO DE REPOSICIÓN: SE APLICARÁN LAS GARANTÍAS QUE PROCEBAN -TIEMPO DE REPARACIÓN: 5 DIAS NATURALES PARA EL DIAGNÓSTICO, DEPENDIENDO DE LA NATURALEZA DE LA FALLA, SE DETERMINARÁ EL TIEMPO DE REPARACIÓN -CONDICIONES DE PAGO: 20 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DEL CPDI. -TIEMPO DE ENTREGA: 15 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ELABORACIÓN DEL PLUDDO DE COMPRA TOTAL CON LETRA: SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 61/100 M.N.		
					SUBTOTAL IVA TOTAL	687,631.56 110,021.05 797,652.61

 Aguascalientes Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027	Secretaría de Administración	PROVEEDOR: M&A EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.
		ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
CONVENIO MODIFICATORIO		PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO No. 183-1/2023-LICITACIÓN-SEGGOB LIC. CCMG/ LIC. CAAZ/ LIC. GERJ/ LIC. ADAS

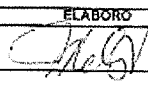
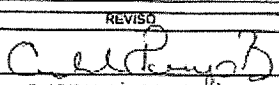


GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
PEDIDO DE COMPRA

NUMERO DE PEDIDO	564/23
TIEMPO DE ENTREGA EN DÍAS NATURALES	15
FECHA LIMITE ENTREGA	02/12/2023
FECHA ADJUDICACIÓN	30/11/2023

PROVEEDOR: PR30350 M&A EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.
CLAVE COMPUESTA: 15010128
DIRECCIÓN: AVENIDA INDEPENDENCIA NO. 1861 EDIFICIO 3, LAS TROLES, AGUASCALIENTES AGUASCALIENTES, MEXICO C.P. 20118
TELÉFONO: 722 591 61 41
CONDICIONES DE PAGO: CREDITO 20 DÍAS NATURALES
TIPO COMPRA: Licitación **TIPO DE RECURSO:** GF **CRITERIO DE ADJUDICACIÓN:** PRECIO

FECHA DE ELABORACIÓN: 17/11/2023
PROCESO DE ADJUDICACIÓN: AM **HOJA:** 4/5

REQUISICIÓN: 917	CG SECCOR, SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO 0601 DESPACHO DEL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO 060106 SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	LUGAR DE RECEPCIÓN: FISCALÍA GENERAL, SO. CENTRO AV. HÉCTOR DE AGUIRRE 4331 COLONIA LA PUERTA VA, AGUASCALIENTES AGS. C.P. 20014 ENTRE 5 A VERNEROS DE 8 HORAS A 14 HORAS
RESPONSABLE DE RECEPCIÓN: C. PABLO CAJERO ORTIZ, ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL VEHICULAR O QUIEN LO SUSTITUYA EN FUNCIONES		TELÉFONO: 4494732800 EXT. 3057
OBSERVACIONES: AMPLIACIONAL CONTRATO NUMERO 1437023-LICITACION SECCOR ADQUISICION DE VEHICULOS NECESARIOS PARA OPERATIVIDAD SOLICITADO POR LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO FASP 2023 ESTATAL LA FECHA LIMITE DE ENTREGA ES INVALIDA POR LO QUE SE RECORRE AL SIGUIENTE DIA HABIL		
ELABORO 	REVISÓ  C. ARIBEL PÉREZ BELTRÁN	AUTORIZO  C. P. ROBERTO CARLOS MALO MACÍAS

DATOS DE FACTURACIÓN: SECRETARÍA DE FINANZAS R.F.C.: SFI011030DU4 Av. Convencion OTE. 102 COL. Del Trabajo C.P. 20180



Aguascalientes
Gente de trabajo y soluciones
El gigante de México
GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027

Secretaría de
Administración

PROVEEDOR: M&A EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE
GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONVENIO MODIFICATORIO

PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO
No. 183-1/2023-LICITACIÓN-SEGGOB

LIC. CCMG/ LIC. CAAP/ LIC. GERJ/ LIC. ADAS



**M & A
EMPRESARIAL**

M&A EMPRESARIAL SA DE CV
RFC: MEY150616BX6

Aguascalientes, Aguascalientes, a 13 de noviembre del 2023
Asunto: Respuesta a solicitud de ampliación

H. Alvarado de la Serna Hernández
Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal
de Seguridad Pública Presente

Alberto Rilego Hernández en mi carácter de representante legal de la empresa donadora M&A Empresarial S.A. de C.V. con Registro Federal de Contribuyentes M&M150616BX6 y con domicilio fiscal en Av. Independencia, 1951 Edificio 5, Las Trojes, Aguascalientes, Aguascalientes, por medio del presente escrito manifiesto lo siguiente: En atención al correo electrónico recibida el día 08 de noviembre del presente año sobre la solicitud de ampliación del contrato No. 183/2023- LICITACIÓN SEGGOB, relativo a la adquisición de vehículos, requeridos por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública en el Estado de Aguascalientes, manifiesto que aceptamos otorgar los mismos bienes en iguales condiciones en cuanto a características y calidad, así mismo se mantendrán los precios pactados originalmente en el procedimiento respectivo, de lo que se relata en la continuación:

DESCRIPCIÓN	PLAZO DE ENTREGA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	CONDICIONES DE PAGAMENTO	CONDICIONES DE ENTREGA	CONDICIONES DE GARANTÍA	CONDICIONES DE MANTENIMIENTO
VEHICULO (MARCAS, MODELOS, AÑO, COLOR, EQUIPAMIENTO, etc.)									
VEHICULO (MARCAS, MODELOS, AÑO, COLOR, EQUIPAMIENTO, etc.)									
VEHICULO (MARCAS, MODELOS, AÑO, COLOR, EQUIPAMIENTO, etc.)									
VEHICULO (MARCAS, MODELOS, AÑO, COLOR, EQUIPAMIENTO, etc.)									
VEHICULO (MARCAS, MODELOS, AÑO, COLOR, EQUIPAMIENTO, etc.)									
VEHICULO (MARCAS, MODELOS, AÑO, COLOR, EQUIPAMIENTO, etc.)									
VEHICULO (MARCAS, MODELOS, AÑO, COLOR, EQUIPAMIENTO, etc.)									
VEHICULO (MARCAS, MODELOS, AÑO, COLOR, EQUIPAMIENTO, etc.)									
VEHICULO (MARCAS, MODELOS, AÑO, COLOR, EQUIPAMIENTO, etc.)									
VEHICULO (MARCAS, MODELOS, AÑO, COLOR, EQUIPAMIENTO, etc.)									

Tel: 722 591 0141 Mail: myaempresarial@gmail.com
Avenida Independencia, Las Trojes, Aguascalientes, Aps. C.P. 20116

CONVENIO MODIFICATORIO

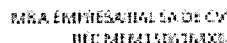


M & A EMPRESARIAL

M&A EMPRESARIAL SA DE CV
RAT 000150516455

1. THE FIRST PART OF THE REPORT
 2. THE SECOND PART OF THE REPORT
 3. THE THIRD PART OF THE REPORT
 4. THE FOURTH PART OF THE REPORT
 5. THE FIFTH PART OF THE REPORT
 6. THE SIXTH PART OF THE REPORT
 7. THE SEVENTH PART OF THE REPORT
 8. THE EIGHTH PART OF THE REPORT
 9. THE NINTH PART OF THE REPORT
 10. THE TENTH PART OF THE REPORT
 11. THE ELEVENTH PART OF THE REPORT
 12. THE TWELFTH PART OF THE REPORT
 13. THE THIRTEENTH PART OF THE REPORT
 14. THE FOURTEENTH PART OF THE REPORT
 15. THE FIFTEENTH PART OF THE REPORT
 16. THE SIXTEENTH PART OF THE REPORT
 17. THE SEVENTEENTH PART OF THE REPORT
 18. THE EIGHTEENTH PART OF THE REPORT
 19. THE NINETEENTH PART OF THE REPORT
 20. THE TWENTIETH PART OF THE REPORT
 21. THE TWENTY-FIRST PART OF THE REPORT
 22. THE TWENTY-SECOND PART OF THE REPORT
 23. THE TWENTY-THIRD PART OF THE REPORT
 24. THE TWENTY-FOURTH PART OF THE REPORT
 25. THE TWENTY-FIFTH PART OF THE REPORT
 26. THE TWENTY-SIXTH PART OF THE REPORT
 27. THE TWENTY-SEVENTH PART OF THE REPORT
 28. THE TWENTY-EIGHTH PART OF THE REPORT
 29. THE TWENTY-NINTH PART OF THE REPORT
 30. THE THIRTIETH PART OF THE REPORT
 31. THE THIRTY-FIRST PART OF THE REPORT
 32. THE THIRTY-SECOND PART OF THE REPORT
 33. THE THIRTY-THIRD PART OF THE REPORT
 34. THE THIRTY-FOURTH PART OF THE REPORT
 35. THE THIRTY-FIFTH PART OF THE REPORT
 36. THE THIRTY-SIXTH PART OF THE REPORT
 37. THE THIRTY-SEVENTH PART OF THE REPORT
 38. THE THIRTY-EIGHTH PART OF THE REPORT
 39. THE THIRTY-NINTH PART OF THE REPORT
 40. THE FORTY PART OF THE REPORT
 41. THE FORTY-FIRST PART OF THE REPORT
 42. THE FORTY-SECOND PART OF THE REPORT
 43. THE FORTY-THIRD PART OF THE REPORT
 44. THE FORTY-FOURTH PART OF THE REPORT
 45. THE FORTY-FIFTH PART OF THE REPORT
 46. THE FORTY-SIXTH PART OF THE REPORT
 47. THE FORTY-SEVENTH PART OF THE REPORT
 48. THE FORTY-EIGHTH PART OF THE REPORT
 49. THE FORTY-NINTH PART OF THE REPORT
 50. THE FIFTY PART OF THE REPORT
 51. THE FIFTY-FIRST PART OF THE REPORT
 52. THE FIFTY-SECOND PART OF THE REPORT
 53. THE FIFTY-THIRD PART OF THE REPORT
 54. THE FIFTY-FOURTH PART OF THE REPORT
 55. THE FIFTY-FIFTH PART OF THE REPORT
 56. THE FIFTY-SIXTH PART OF THE REPORT
 57. THE FIFTY-SEVENTH PART OF THE REPORT
 58. THE FIFTY-EIGHTH PART OF THE REPORT
 59. THE FIFTY-NINTH PART OF THE REPORT
 60. THE SIXTY PART OF THE REPORT
 61. THE SIXTY-FIRST PART OF THE REPORT
 62. THE SIXTY-SECOND PART OF THE REPORT
 63. THE SIXTY-THIRD PART OF THE REPORT
 64. THE SIXTY-FOURTH PART OF THE REPORT
 65. THE SIXTY-FIFTH PART OF THE REPORT
 66. THE SIXTY-SIXTH PART OF THE REPORT
 67. THE SIXTY-SEVENTH PART OF THE REPORT
 68. THE SIXTY-EIGHTH PART OF THE REPORT
 69. THE SIXTY-NINTH PART OF THE REPORT
 70. THE SEVENTY PART OF THE REPORT
 71. THE SEVENTY-FIRST PART OF THE REPORT
 72. THE SEVENTY-SECOND PART OF THE REPORT
 73. THE SEVENTY-THIRD PART OF THE REPORT
 74. THE SEVENTY-FOURTH PART OF THE REPORT
 75. THE SEVENTY-FIFTH PART OF THE REPORT
 76. THE SEVENTY-SIXTH PART OF THE REPORT
 77. THE SEVENTY-SEVENTH PART OF THE REPORT
 78. THE SEVENTY-EIGHTH PART OF THE REPORT
 79. THE SEVENTY-NINTH PART OF THE REPORT
 80. THE EIGHTY PART OF THE REPORT
 81. THE EIGHTY-FIRST PART OF THE REPORT
 82. THE EIGHTY-SECOND PART OF THE REPORT
 83. THE EIGHTY-THIRD PART OF THE REPORT
 84. THE EIGHTY-FOURTH PART OF THE REPORT
 85. THE EIGHTY-FIFTH PART OF THE REPORT
 86. THE EIGHTY-SIXTH PART OF THE REPORT
 87. THE EIGHTY-SEVENTH PART OF THE REPORT
 88. THE EIGHTY-EIGHTH PART OF THE REPORT
 89. THE EIGHTY-NINTH PART OF THE REPORT
 90. THE NINETY PART OF THE REPORT
 91. THE NINETY-FIRST PART OF THE REPORT
 92. THE NINETY-SECOND PART OF THE REPORT
 93. THE NINETY-THIRD PART OF THE REPORT
 94. THE NINETY-FOURTH PART OF THE REPORT
 95. THE NINETY-FIFTH PART OF THE REPORT
 96. THE NINETY-SIXTH PART OF THE REPORT
 97. THE NINETY-SEVENTH PART OF THE REPORT
 98. THE NINETY-EIGHTH PART OF THE REPORT
 99. THE NINETY-NINTH PART OF THE REPORT
 100. THE HUNDRED PART OF THE REPORT

Tel: 727 591 0142 Mail: myaempresas@gmail.com
Avenida Independencia, Las Trajes, Aguascalientes, Ags. C.P. 20118

[illegible]

Así mismo manifiesta que acepta todas las cláusulas y condiciones establecidas en el contrato original.
Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

ALBERTO PUECO HERNÁNDEZ
Representante legal
MBA EMPRESARIAL S.A. DE C.V.

Tel: 777 591 0441 Mail: myaemprendes@gmail.com
Avenida Independencia, Las Trojes, Aguascalientes, Ags. C.P. 20118



Aguascalientes
Gente de trabajo y soluciones
El orgullo de México
GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

Secretaría de
Administración

PROVEEDOR: M&A EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE
GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONVENIO MODIFICATORIO

PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO
No. 183-1/2023-LICITACIÓN-SEGGOB

LIC. CCMG/ LIC.CAAT/ LIC.GERJ/ LIC. ADAS



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
AGUASCALIENTES

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
PEDIDO DE COMPRA

NUMERO DE PEDIDO	561823
TIEMPO DE ENTREGA EN DÍAS NATURALES	15
FECHA LIMITE ENTREGA	02/12/2023
FECHA ADJUDICACIÓN	30/08/2023

PROVEEDOR: PR30330 MSA EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.

CLAVE COMPUESTA: 18310123

DIRECCIÓN: AVENIDA INDEPENDENCIA NO. 1851 EDIFICIO 5, LAS TROJES, AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES, MEXICO C.P. 20118

TELÉFONO: 722 501 01 41

CONDICIONES DE PAGO: CREDITO 20 DIAS NATURALES

TIPO COMPRA: Licitación

TIPO DE RECURSO: QA

RFC: MEM1508160X6

FAX:

USUARIO SIF:

MELISA PASIL LAS VALDIVIA

FECHA DE ELABORACIÓN:

17/11/2023

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN: PRECIO

PROCESO DE ADJUDICACIÓN: AM

HOJA: 1/8

No. PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	OBJETO GASTO	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNIT.	IMPORTE
1	1.00	PIEZA	54101	541010146 VEHICULO VEHICULO TIPO CAMIONETA PICK UP MARCA RAM, MODELO 1500 SLT CREW CAB 4X4 V6, AÑO 2023, COLOR BLANCO, EQUIPADO COMO PATRULLA CONFORME AL MANUAL DE IDENTIDAD PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA. VEHÍCULOS PARA LA OPERATIVIDAD DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MOTOR 5.7 L V8 HEMI MDS VVT (SISTEMA DE DESCONECCIÓN DE CILINDROS) MOTOR CÓDIGO DE MOTOR: E211 POTENCIA: 305 HP @ 3,600 RPM TORQUE: 410 LB-FT @ 3,600 RPM SISTEMA DE ENCENDIDO REMOTO DE MOTOR TANQUE DE COMBUSTIBLE: 95 L TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA DE 8 VELOCIDADES CON PERILLA DE CAMBIOS RELACIÓN DE EJE TRASERO: 3.42 EJE TRASERO ANTI-SPIN TRACCIÓN 4X4 DIRECCIÓN ELÉCTRICA ASISTIDA (EPS) RADIO DE GIRO 6.4 SUSPENSIÓN DELANTERA CON RESORTES HELICOIDALES, AMORTIGUADOR CON CARGA DE GAS Y BARRA ESTABILIZADORA INDEPENDIENTE CON HORQUILLAS SUSPENSIÓN TRASERA CON RESORTES HELICOIDALES, 5 LINKS Y EJE SÓLIDO CON BARRA ESTABILIZADORA PESO VEHICULAR: 2,320 KG PESO BRUTO VEHICULAR: 3,316 KG CAPACIDAD DE CARGA: 700 KG CAPACIDAD DE CARGA EN EJE DELANTERO: 1769/58% CAPACIDAD DE CARGA EN EJE TRASERO: 1789/42 % CAPACIDAD DE ARRASTRE: 4,403 KG ALTERNADOR DE 150 A BATERÍA DE 70 A LIBRE DE MANTENIMIENTO AMORTIGUADORES DELANTEROS Y TRASEROS DE TRABAJO PESADO DIMENSIONES	561,648.49	951,848.49

ipf_Ads_PedidoOrdenCompra.rpt

Página 1 de 8



Aguascalientes
Gente de trabajo y soluciones
El gobierno de México
GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

Secretaría de
Administración

PROVEEDOR: M&A EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE
GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONVENIO MODIFICATORIO

PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO
No. 183-1/2023-LICITACIÓN-SEGGOB

LIC. CCMG/ LIC.CAAT/ LIC.GERJ/ LIC. ADAS



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
AGUASCALIENTES

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
PEDIDO DE COMPRA

NÚMERO DE PEDIDO	563/23
TIEMPO DE ENTREGA EN DÍAS NATURALES	10
FECHA LÍMITE ENTREGA	02/12/2023
FECHA ADJUDICACIÓN	30/09/2023

PROVEEDOR: PROXIMO M&A EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.

CLAVE COMPUESTA: 15010126

RFC: MEM1606158X6

DIRECCIÓN: AVENIDA INDEPENDENCIA NO. 1881 EDIFICIO 5, LAS TRÓJES, AGUASCALIENTES AGUASCALIENTES, MÉXICO C.P. 20113

TÉLEFONO: 722 591 01 41

FAX:

USUARIO SIU: MELISA PASILLAS VALDIVIA

FECHA DE ELABORACIÓN:

17/11/2023

CONDICIONES DE PAGO: CREDITO 20 DIAS NATURALES

TIPO COMPRA: Licitación

TIPO DE RECURSO: RA

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN: PRECIO

PROCESO DE ADJUDICACIÓN: AM

HOJA:

2/8

				LARGO: 3816 MM ANCHO: 2017 MM SIN ESPEJOS ALTO: 1941 MM DISTANCIA ENTRE EJES: 3572 MM ÁNGULO DE ENTRADA: 19.3° ÁNGULO DE SALIDA: 21.5° ÁNGULO VENTRAL: 28.2° SISTEMA DE SEGURIDAD BOLSAS DE AIRE FRONTALES MULTITAPAS PARA CONDUCTOR Y PASAJERO BOLSAS DE AIRE LATERALES BOLSAS DE AIRE TIPO CORTINA DELANTERAS Y TRASERAS FREÑOS DELANTEROS DE DISCO FREÑOS TRASEROS DE DISCO FREÑOS ABS CONTROL ELECTRONICO DE ESTABILIDAD ALARMA DE SEGURIDAD ALERTA DE CINTURÓN DE SEGURIDAD PARA CONDUCTOR Y PASAJERO CINTURONES DE SEGURIDAD DELANTEROS CON AJUSTE DE ALTURA MONITOREO DE PRESIÓN DE LLANTAS LLAVE ELECTRÓNICA CODIFICADA CON INMOVILIZADOR APERTURA A CONTROL REMOTO DE SDE LLAVE CONTROL ELECTRONICO DE VELOCIDAD PLACAS PROTECTORAS PARA SUSPENSIÓN DELANTERA Y CAJA DE VELOCIDADES EQUIPAMIENTO EXTERIOR PARABRISOS CROMADOS FASCIAS DELANTERAS Y TRASERAS NEGRAS GANCHOS DE ARRASTRE ESPEJOS EXTERIORES NEGROS ABATIBLES, CON AJUSTE ELÉCTRICO Y FUNCIÓN DESEMPAÑANTE LIMPIAPARABRISOS VARIABLE E INTERMITENTE MANUJAS EN COLOR NEGRO BEGUINER TIPO SPRAY LAMPARA EN AREA DE CARGA FAROS DELANTEROS DE HALÓGENO QUAD CON ENCENDIDO AUTOMÁTICO ENGANCHE DE REMOLQUE CON CONECTOR DE 4 Y 7 CLAVIJAS RIN DE ACERO DE 17" 17X7 0" NEUMÁTICOS YOKOHAMA LT265/70R17 BSW TODOTERRENO NEUMÁTICO DE REFACCIÓN DE TAMAÑO NORMAL CON RIN DE ACERO ENGANCHE PARA REMOLQUE CLASE IV		
--	--	--	--	--	--	--

rpl_Adc_PedidoOrdenCompra.rpt

Página 2 de 8

 Aguascalientes Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027	Secretaría de Administración	PROVEEDOR: M&A EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.
		ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
	CONVENIO MODIFICATORIO	PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO No. 183-1/2023-LICITACIÓN-SEGGOB LIC. CCMG/ LIC.CAAT/ LIC.GERJ/ LIC. ADAS



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
PEDIDO DE COMPRA

NÚMERO DE PEDIDO	503/23
TIEMPO DE ENTREGA EN DÍAS NATURALES	15
FECHA LÍMITE ENTREGA	02/12/2023
FECHA ADJUDICACIÓN	30/06/2023

PROVEEDOR: PR0330 M&A EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.

CLAVE COMPUESTA: 19010128

RFC: MEM1506160XG

DIRECCIÓN: AVENIDA INDEPENDENCIA NO. 1101 EDIFICIO 2, LAS TROJES, AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES, MÉXICO C.P. 20110

TELÉFONO: 722 591 01 41

FAX:

USUARIO SIF: MELISA PASILLAS VALDIVIA

FECHA DE ELABORACIÓN:

17/11/2023

CONDICIONES DE PAGO: CRÉDITO 20 DÍAS NATURALES

TIPO COMPRA: LICITACIÓN

TIPO DE RECURSO: GA

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN: PRECIO

PROCESO DE ADJUDICACIÓN: AM

HOJA:

3/6

			SIN EQUIPAMIENTO OPCIONAL EQUIPAMIENTO INTERIOR FILTRO DE AIRE EN CABINA N° 10 AIRE ACONDICIONADO MANUAL RADIO CON PANTALLA DE 5", UCONNECTS DE 3ª GENERACIÓN CON BLUETOOTH Y MANOS LIBRES PUERTO USB DE CARGA, MEDIA HUIE CON PUERTOS USB (2) Y AUXILIAR ASIENTO DELANTERO DE TELA 40x24x40 TIPO BANCA CORRIJA Y ABATIBLE, CON AJUSTE MANUAL ASIENTO TRASERO DE TELA 40x24x40 TIPO BANCA CORRIJA, PLEGABLE CONSOLA CENTRAL TIPO DESCANSABRAZOS CON PORTAVASOS INTEGRADO (CON OPCIÓN A 3ER ASIENTO) COMPARTIMENTO DE ALMACENAJE EN 2ª FILA ALFOMBRA EN PISO TAPETES EN AMBAS FILAS ESPACIOS DE ALMACENAMIENTO EN PISO DEL 2ª FILA CRISTALES TINTADOS CRISTALES DELANTEROS ELÉCTRICOS CON FUNCIÓN ARRIBA/ABAJO DE UN SOLO TOQUE ESPEJO RETROVISOR DÍA/NOCHE MANILAS DE ASISTENCIA PARA EL ACCESO A CABINA SISTEMA DE AUDIO CON 6 BOCINAS CENTRO DE INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO CON PANTALLA TFT 3.5" RV VENTANA TRASERA CORRIJA CON AJUSTE ELÉCTRICO VOLANTE DE DIRECCIÓN CON AJUSTE DE ALTURA SEGUROS ELÉCTRICOS COMPUTADORA DE VIAJE SALIDA DE CORRIENTE AUXILIAR DE 12V VISERA DE PASAJERO CON ESPEJO RENDIMIENTO DE COMBUSTIBLE CIUDAD: 6.37 KM/L CARRETERA: 10.01 KM/L COMBINADO: 7.61 KM/L EQUIPAMIENTO SIRENA H2 CONVERT ELECTRÓNICA MARCA CODEJ, MODELO 3590L5, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS CARACTERÍSTICAS DE DISEÑO		
--	--	--	--	--	--

tpc_Adc_PedidoOrdenCompra.rpt

Página 3 de 8



Aguascalientes
Gente de trabajo y soluciones
El gigante de México
GOBIERNO DEL ESTADO 2023-2027

Secretaría de
Administración

PROVEEDOR: M&A EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE
GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONVENIO MODIFICATORIO

PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO
No. 183-1/2023-LICITACIÓN-SEGGOB

LIC. CCMG/ LIC. CAAT/ LIC. GERJ/ LIC. ADAS



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
AGUASCALIENTES

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
PEDIDO DE COMPRA

NUMERO DE PEDIDO	503/23
TIEMPO DE ENTREGA EN DÍAS NATURALES	15
FECHA LIMITE ENTREGA	02/12/2023
FECHA ADJUDICACION	30/08/2023

PROVEEDOR: P030330 M&A EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.

CLAVE COMPUESTA: 15010128

RFC: MEM1506154X4

DIRECCIÓN: AVENIDA INDEPENDENCIA NO. 1851 EDIFICIO 5 LAS TROJES, AGUASCALIENTES AGUASCALIENTES, MÉXICO C.P. 20114

TÉLEFONO: 722 591 01 41

FAX:

USUARIO SIP:

MELISA PASILLAS VALDIVIA

FECHA DE ELABORACION:

17/11/2023

CONDICIONES DE PAGO: CREDITO 20 DIAS NATURALES

TIPO COMPRA: Licitación

TIPO DE RECURSO: GA

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN: PRECIO

PROCESO DE ADJUDICACION: AM

HOJA:

4/8

				DIMENSIONES DE LA CARTA DE CONTROL: 15 CM (5.9") DE LARGO X 6 CM (2.4") DE ALTO X 3.1 CM (1.2") DE FONDO. CON OPCIÓN A CABLE DE EXTENSION DE 25 PIES (APROXIMADAMENTE 8 METROS). POTENCIA CON OPCIÓN A 100 O 200 WATTS TONOS: WAIL / YELP / HILO / HYPER YELP / HYPER HILO / MANUAL WAIL DOS TONOS DE LA CórNETA DE AIRE PROGRAMABLES (AIR HORN) RETRANSMISION DE RADIO (PA) MICROFONO CON BOTÓN DE CANCELACIÓN DE SONIDO CONTROLADOR DE LUCES QUE CUENTA CON UN INTERRUPTOR PROGRESIVO DE TRES NIVELES Y SEIS INTERRUPTORES DE PRESIÓN OPCIÓN DE CANCELACIÓN DE SIRENA EN EL NIVEL TRES DEL INTERRUPTOR PROGRESIVO PANEL ILUMINADO PARA UNA FÁCIL OPERACIÓN NOCTURNA CAMBIO DE TONOS DESDE EL CLAXON DEL VEHÍCULO (SCROLL) APAGADO INSTANTÁNEO DE SIRENA EN AUTOMÓVILES AUTOMÁTICOS (PARK KILL) CIRCUITO DE ESTADO SÓLIDO Y GENERACIÓN DE TONOS A BASE DE MICROPROCESADOR SISTEMA DE PROTECCIÓN CONTRA CORTO CIRCUITO ENCENDIDO INSTANTÁNEO AL ENCENDER LAS FUNCIONES ELÉCTRICAS DEL AUTOMÓVIL 10-16 VOLTS CD EN CUMPLIMIENTO CON LA NORMA SAE J1849 Y CALIFORNIA TÍTULO 13 GARANTÍA DE LA SIRENA: 2 AÑOS CONTRA FALLAS, DEFECTOS DE FÁBRICA Y/O VICIOS OCULTOS BDCINA MARCA ESEVE, MODELO ESV-18, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: DISEÑO MODERNO Y COMPACTO INSTALACIÓN BAJO EL COFRE 150 WATTS DE POTENCIA 12 VOLTS DIMENSIONES: 16.3 CM (6.4") DE LARGO, 16.3 CM (6.4") DE ALTO Y 7.6 CM (3") DE ANCHO GARANTÍA DE LA BDCINA: 2 AÑOS CONTRA FALLAS, DEFECTOS DE FÁBRICA Y/O VICIOS OCULTOS LUZ DE VISERA MARCA SOUND OFF, MODELO VFS629RH (DOS PIEZAS), CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: DIMENSIONES 11.25X5X1.5 PULGADAS POTENCIA TOTAL 42 WATTS 14 LUS DE 3 WATTS DE 5TA GENERACIÓN, 7 ROJOS, 7 AZUL 12 VDC 15 PATRONES DE FLASHES CABLE Y CONECTOR PARA ENCENDEDOR SWITCH DE CAMBIO DE PATRÓN EN EL FRENTE		
--	--	--	--	--	--	--

rpt_Adc_PedidoOrdenCompra.rpt

Página 4 de 8

 Aguascalientes Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2023-2027	Secretaría de Administración	PROVEEDOR: M&A EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.
		ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
CONVENIO MODIFICATORIO		PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO No. 183-1/2023-LICITACIÓN-SEGGOB LIC. CCMG/ LIC. CAAT/ LIC. GERJ/ LIC. ADAS



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
PEDIDO DE COMPRA

NUMERO DE PEDIDO	56123
TIEMPO DE ENTREGA EN DIAS NATURALES	15
FECHA LIMITE ENTREGA	02/12/2023
FECHA ADJUDICACIÓN	30/08/2023

PROVEEDOR: P030330 M&A EMPRESARIAL S.A. DE C.V.
 CLAVE COMPUESTA: 10010120
 DIRECCIÓN: AVENIDA INDEPENDENCIA NO. 1561 EDIFICIO 3, LAS TROJES, AGUASCALIENTES AGUASCALIENTES, MEXICO C.P. 20118
 TELÉFONO: 722 551 01 41
 CONDICIONES DE PAGO: CREDITO 20 DIAS NATURALES
 TIPO COMPRA: Licitación
 RFC: MEM1005165XB
 FAX:
 USUARIO SHIF: MELISA PASILLAS VALDIVIA
 CRITERIO DE ADJUDICACIÓN: PRECIO
 PROCESO DE ADJUDICACIÓN: AM
 FECHA DE ELABORACIÓN: 17/10/2023
 HOJA: 58

				GARANTÍA DE LA VISEIRA: 5 AÑOS CONTRA FALLAS, DEFECTOS DE FÁBRICA Y/O VICIOS OCULTOS LUZ PARA FAROS (DOS PIEZAS), MARCA ESEVE, MODELO LIF12, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: CAJEAL DE 4 CM (1.57") DE DIÁMETRO CABLE DE 2.75 METROS (9.02") DE LARGO 12 LEDS DE 3 WATTS DE 5TA GENERACIÓN 20 DIFERENTES TIPOS DE FLASHES DISPONIBLES DISPONIBLE EN BICOLOR, ROJO/AZUL BASEL COLOR NEGRO INCLUIDO CONSUMO MÍNIMO DE AMPERAJE RESISTENTE AL AGUA Y POLVO 12 VOLTS GARANTÍA DE LAS LUCES EXTERIORES: 5 AÑOS CONTRA FALLAS, DEFECTOS DE FÁBRICA Y/O VICIOS OCULTOS MÓDULO, MARCA SOUND OFF, MODELO BOLT 2 18 LEDS (CUATRO PIEZAS), CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: DIMENSIONES: LARGO 5.5" O 14 CM, ALTO 1.5" O 4.1 CM, ANCHO .45" O 1.22 CM LEDS DUAL (BICOLOR) DE 3 WATTS DE 5TA GENERACIÓN EN CUMPLIMIENTO CON LA NORMA IP67 A PRUEBA DE AGUA, POLVO Y VIBRACIONES VOLTAJE: 10-30 VDC RANGO DE TEMPERATURA: -40° C A +65° C CONSUMO DE CORRIENTE 1.1 AMPERIOS A 12.6 VDC 8 PATRONES DE DESTELLO 18 LEDS DUAL DE POTENTE ILUMINACIÓN OPCIONES DE COLOR COMBINADO, ROJO/AZUL O AMBAR/AZUL MONTAJE PARA SUPERFICIES CERTIFICACIONES: SAE 1845, CLASE 1, CA TITULO 73, ECE R53 CLASE 2, ECE R16 GARANTÍA: 5 AÑOS CONTRA FALLAS, DEFECTOS DE FÁBRICA Y/O VICIOS OCULTOS PROTECCIÓN DELANTERA REFORZADA (TUMBABURROS) MARCA THUNDER, MODELO EUROCARD, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: DOS PLACAS LATERALES EN CALIBRE 1/4 EN ACERO A 35 DECAPADO UNICAS ENTRE SI POR MEDIO DE 3 TRAVESAÑOS 1 TRAVESAÑO SUPERIOR EN 2" CALIBRE 14 1 TRAVESAÑO CENTRAL EN TUBULAR REDONDO DE 2 1/2" CALIBRE 14 1 TRAVESAÑO INFERIOR EN TUBULAR REDONDO DE 2" CALIBRE 14 CON 2 ARGOLLAS EN SÓLIDO REDONDO DE 3/8" (1" POR LADO)		
--	--	--	--	---	--	--

rpt_Adq_PedidoOrdenCompra.rpt

Página 5 de 8

 Aguascalientes Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027	Secretaría de Administración	PROVEEDOR: M&A EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.
		ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
CONVENIO MODIFICATORIO		PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO No. 183-1/2023-LICITACIÓN-SEGGOB LIC. CCMG/ LIC. CAAZ/ LIC. GERJ/ LIC. ADAS



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
PEDIDO DE COMPRA

NÚMERO DE PEDIDO	58323
TIEMPO DE ENTREGA EN DÍAS NATURALES	15
FECHA LÍMITE ENTREGA	02/12/2023
FECHA ADJUDICACIÓN	30/03/2023

PROVEEDOR: PR20330 M&A EMPRESARIAL S.A. DE C.V.

CLAVE COMPUESTA: 19070120

RFC: MEM160516X6

DIRECCIÓN: AVENIDA INDEPENDENCIA NO. 1561 EDIFICIO 1, LAS TROJES, AGUASCALIENTES AGUASCALIENTES MEXICO C.P. 20116

TELÉFONO: 722 581 01 41

FAX:

USUARIO SIIF: MELISA PASILLAS VALDIVIA

FECHA DE ELABORACIÓN:

17/11/2023

CONDICIONES DE PAGO: CREDITO 20 DIAS NATURALES

TIPO COMPRA: Licitación

TIPO DE RECURSO: GA

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN: PRECIO

PROCESO DE ADJUDICACIÓN: AM

HOJA:

6/8

				DOS CUBRE TANUS EN TUBULAR REDONDO DE 1 1/2" CALIBRE 16, CON PULGO DE 3/8" COMO PROTECCIÓN 2 TOPES DE PVC CON PROTECCIÓN UV DE ALTO IMPACTO EN CADA UNA DE LAS PLACAS LATERALES HERRAJE DE INSTALACIÓN EN PLACA DE 1/4" EN ACERO A-36 ROLADO CALIENTE ACABADO EN COLOR NEGRO SEMI-MATE CON PINTURA ELECTROSTÁTICA Y PROTECCIÓN UV TOHILLERÍA DE ALTA RESISTENCIA EN ACABADO GALVANIZADO DISEÑO Y MEDIDA CONFORME AL VEHÍCULO A INSTALAR GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA FALLAS, DEFECTOS DE FÁBRICA Y/O VICIOS OCULTOS. CONDICIONES -GARANTÍA DEL VEHÍCULO: 3 AÑOS O 80,000 KIÓMETROS, LO QUE OCURRA PRIMERO, CONTRA FALLAS, DEFECTOS DE FÁBRICA Y/O VICIOS OCULTOS -GARANTÍA DEL TREN MOTRIZ: 3 AÑOS O 80,000 KIÓMETROS, LO QUE OCURRA PRIMERO, CONTRA FALLAS, DEFECTOS DE FÁBRICA Y/O VICIOS OCULTOS -TIEMPO DE REPOSICIÓN: SE APLICARÁN LAS GARANTÍAS QUE PROCEDAN -TIEMPO DE REPARACIÓN: 5 DÍAS NATURALES PARA EL DIAGNÓSTICO, DEPENDIENDO DE LA NATURALEZA DE LA FALLA, SE DETERMINARÁ EL TIEMPO DE REPARACIÓN. -CONDICIONES DE PAGO: 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DEL CFCI. -TIEMPO DE ENTREGA: 15 DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ELABORACIÓN DEL PEDIDO DE COMPRA TOTAL CON LETRA: UN MILLÓN CIENTO QUINCE MIL QUINIENTOS DOCE PESOS 25'100 M.N.		
						SUBTOTAL 987,648.49 IVA 153,663.76 TOTAL 1,141,312.25

 Aguascalientes Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027	Secretaría de Administración	PROVEEDOR: M&A EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.
		ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
CONVENIO MODIFICATORIO		PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO No. 183-1/2023-LICITACIÓN-SEGGOB LIC. CCMG/ LIC.CAAT/ LIC.GERJ/ LIC. ADAS



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
AGUASCALIENTES

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
PEDIDO DE COMPRA

NÚMERO DE PEDIDO	503/23
TIEMPO DE ENTREGA EN DÍAS NATURALES	15
FECHA LÍMITE ENTREGA	02/12/2023
FECHA ADJUDICACIÓN	30/09/2023

PROVEEDOR: PR30330 M&A EMPRESARIAL S.A. DE C.V.

CLAVE COMPUESTA: 19510128

RFC: M&M1206165X6

DIRECCIÓN: AVENIDA INDEPENDENCIA NO. 1361 EDIFICIO 5, LAS TROJES, AGUASCALIENTES AGUASCALIENTES, MEXICO C.P. 20115

TELÉFONO: 722 541 01 41

FAX:

USUARIO SIIF: MELISA PASILLAS VALDIVIA

FECHA DE ELABORACIÓN:

17/11/2023

CONDICIONES DE PAGO: CRÉDITO 20 DÍAS NATURALES

TIPO COMPRA: Licitación

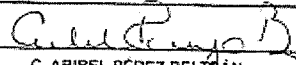
TIPO DE RECURSO: GA

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN: PRECIO

PROCESO DE ADJUDICACIÓN: AM

HOJA:

7/8

REQUISICIÓN: 918	CN SEGGOB SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO 0021 DESPACHO DEL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO 002100 SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	LUGAR DE RECEPCIÓN: FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO AV. MENDEZ DE VIGORENA 4231, COLONIA LA PURISIMA, AGUASCALIENTES AGT, C.P. 2024 LÍNEA AVENIDA DE 8 HORAS A 16 HORAS
RESPONSABLE DE RECEPCIÓN: C. PABLO CAJERO ORTIZ, ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL VEHICULAR O QUIEN LO SUSTITUYA EN FUNCIONES	TELÉFONO: 4424752800 EXT. 3047	
OBSERVACIONES: AMPLIACIÓN DEL CONTRATO NÚMERO 1837023 LICITACIÓN-SEGGOB ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS NECESARIOS PARA LA OPERATIVIDAD SOLICITADO POR LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO FASEP 2023 ESTATAL, LA FECHA LÍMITE DE ENTREGA ES 02/12/2023 POR LO QUE SE RECORRE AL SIGUIENTE DIÁLOGO.		
ELABORÓ 	REVISÓ  C. ARIBEL PÉREZ BELTRÁN	AUTORIZÓ  C.P. ROBERTO CARLOS MALO MACÍAS
DATOS DE FACTURACIÓN: SECRETARÍA DE FINANZAS R.F.C.: SFI011030DU4 Av. Convención OTE. 102 COL. Del Trabajo C.P. 20180		

PROVEEDOR: M&A EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.

ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO
Nº. 183-1/2023-LICITACIÓN-SEGGOB

LIC. CCMG/ LIC.CAAT/ LIC.GERJ/ LIC. ADAS

CONVENIO MODIFICATORIO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
AGUASCALIENTES

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
PEDIDO DE COMPRA

PROVEEDOR: PROCESOM&A EMPRESARIAL SA DE CV

CLAVE COMPUESTA: 19010122

DIRECCIÓN: AVENIDA INDEPENDENCIA NO 1051 EDIFICIO 5, LAS TROJES, AGUASCALIENTES AGUASCALIENTES, MEXICO C.P. 20110

TELEFONO : 722 591 01 48

CONDICIONES DE PAGO: CREDITO 20 DIAS NATURALES

TIPO COMPRA: Licencia

TIPO DE RECURSO: G/

RFC: MEM1:CG1EDX6

EAY/

USUARIO SIF:

MELISA PASILAS VAEDEGA

FECHA DE ELABORACIÓN:

: 83147029

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN: PRECIO

PROCESO DE ADJUDICACIÓN AM

HÜJA: 52

FORMATO DE RECEPCION DEL PEDIDO

Razón Social:
MSA EMPRESARIAL, S.A DE C.V.

Nombre de la persona que recibe:
Alberto Pliego Hernandez

Firma
[Firma]

Fecha / Hora de recepción:
17/11/23 19:38

Identificación:
INE

FORMATO DE RECEPCION DE LOS BIENES A SATISFACCION

Dependencia requisitante:
38 SECCION. SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

Captura Requisición:
TANIA ANGELICA GALLO AVALOS

Fecha / Hora de recepción:
[]

Cantidad requisitada:
[]

Cantidad recibida:
[]

¿Los bienes cumplen cabalmente las especificaciones y las características solicitadas?:
[] SI [] NO Motivo: []

Nombre y firma de la persona que recibió:
[]

¿FUE CARGADO EN EL ENCARGADO DEL CONTROL VEHICULAR O EXISTE EL SUSTITUTO EN FUNCIONES?
[]

Nombre y Firma del Dir. Administrativo:
[]

[illegible]

U provider o au Reprezentante Lega

tp:Adg_PedidoOrdenCompra.caf

Página 8 de 8



PROVEEDOR: M&A EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.

ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONVENIO MODIFICATORIO

PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO
No. 183-1/2023-LICITACIÓN-SEGGOB

LIC. CCMG/ LIC.CAA~~F~~/ LIC.GERJ/ LIC. ADAS



M & A EMPRESARIAL

MAIA EMPRECIARIAL SA DE CV
REC MEM150014035

[illegible]

Tel: 232 551 0141

Mail: mc27792632@gmail.com

Avenida Independencia, Las Trojes, Aguascalientes, Aes. C.P. 20118

6 Jan 19

[illegible]



M & A EMPRESARIAL

ATA TRIPESANIMA SA DE CU
REC NUM 150616896

[illegible]

10. 11. 2011

Mail: myaerpressage@gmail.com

Avenida Independencia, las Tejas, Aguascalientes, Ags. C.P. 20118



Aguascalientes
Gente de trabajo y soluciones
El gigante de México
GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027

Secretaría de
Administración

PROVEEDOR: M&A EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE
GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONVENIO MODIFICATORIO

PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO
No. 183-1/2023-LICITACIÓN-SEGGOB

LIC. CCMG/ LIC. CAAT/ LIC. GERJ/ LIC. ADAS



**M & A
EMPRESARIAL**

M&A EMPRESARIAL SA DE CV
RFC MENT566161005

CON LAS SIGUIENTES
CARACTERÍSTICAS
TECNICAS:
CARACTERÍSTICAS DE
DISEÑO:
DIMENSIONES DE LA
CARCASA CONTROLES
CM 15.57 DE LARGO 8.6 CM
2.47 DE ANCHO 3.4 CM
1.30
DE PARED CON EFECTIVA
CABLE DE EXTENSION DE 30
PIES (9.14 METROS) EN
METRO.
POTENCIA CON EFECTIVA
1000 WATT
TENSORES / YELLY / M&A /
HYPER / M&A /
MAGNETIC /
CON TONOS DE LA CORRIENTE
DE ALTA FRECUENCIA
(WIRELESS)
RETRANSMISION DE RADIO
(FM)
MOTOR CON MOTOR DE
CANCELACION DE SONIDO
CONTROLADOR DE LUZ
QUE OPERA CON LA
MOTOR CON MOTOR DE
DE TRES NIVELES Y SUS
INTERCEPTORES DE
PARED
EFECTIVA CANCELACION
DE SONIDO EN EL NIVEL
TIPS DEL INTERCEPTOR
MOTOR
PANEL NUMERICO PARA
UNA
FANTASIA
MOTOR
CAMBIO DE TONOS DESDE
LA CLAVES DEL VEHICULO
SONIDO
MOTOR INSTALACION DE
MOTOR AL TONOS
AUTOMATICO (PARKING)
CROMO DE ESTADO
CON LA CANCELACION DE
TONOS EN LA DE
MOTOR CANCELACION
SISTEMA DE PROTECCION
CONTRA LA FUERZA DE
MOTOR INSTALACION
AL MOTOR LAS
MOTOR ELECTRONICA
DEL AUTOMATICO
TIPS DEL TONOS
MOTOR INSTALACION DE
MOTOR LAS
GARANTIA TITULO 10
GARANTIA DE LA SECCION
MOTOR CONTRA FALLAS
MOTOR DE CARRERA
MOTOR LAS

Tel. 712 591 0141

Mail: myaempresas@gmail.com

Avenida Independencia, Los Trojes, Aguascalientes, Ags. C.P. 20110



Aguascalientes
Gente de trabajo y soluciones
El gigante de México
GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027

Secretaría de
Administración

PROVEEDOR: M&A EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE
GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONVENIO MODIFICATORIO

PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO
No. 183-1/2023-LICITACIÓN-SEGGOB

LIC. CCMG/ LIC.CAAT/ LIC.GERJ/ LIC. ADAS



**M & A
EMPRESARIAL**

M&A EMPRESARIAL SA DE CV
RFC: MEX1505168X6

MOTORA MARCA SONY,
MODELO SWA17, CON LAS
SIGUIENTES
CARACTERÍSTICAS:
DISEÑO MODERNO
CONVENCIONAL
INSTALACIÓN EN EL
COPRE
180 WATTS DE POTENCIA
18 VOLTS
DIMENSIONES: 18.3 CM
DE ALTO, 16.3 CM
DE ANCHO Y 7.6 CM DE
ANCHO
GARANTÍA DE LA OCINA: 3
AÑOS CONTRA FALLAS,
DEFECTOS DE FABRICA Y/O
VARIOS USUARIOS.
LUZ DE KISERA MARCA
SOUND OFF, MODELO
OFFERER (DOS PIEZAS),
CON LAS SIGUIENTES
CARACTERÍSTICAS:
DIMENSIONES: 11.5 CM X 4
PULGADAS
POTENCIA TOTAL: 40 WATTS
14 LOTS DE 3 WATTS DE
ESTA
GENERACIÓN 7 BONES, 7
VOLTS
12 VDC
18 PATRONES DE FLASHES
CABLE Y CONTROL EN UNA
ENCERENDAS
SWITCH DE CAMBIO DE
PATRON EN EL PRONTAL
GARANTÍA DE LA OCINA: 3
AÑOS CONTRA FALLAS,
DEFECTOS DE FABRICA Y/O
VARIOS USUARIOS
LUZ PARA FARCAS (DOS
PIEZAS), MARCA SONY,
MODELO LUP10, CON LAS
SIGUIENTES
CARACTERÍSTICAS:
CARGA DE 4 CANTAS DE
DIAMETRO
CABLE DE 75 CENTROS
(10M) DE LARGO
12 LOTS DE 3 WATTS DE
ESTA
GENERACIÓN
DE DIFERENTES TIPOS DE
FLASHES DISPONIBLES
MONTAJE EN UNO DE LOS
MONTAJES
MODELO LUP10 (MONTAJE
MONTAJE)
MONTAJE MONTAJE DE
MONTAJE
RESISTENTE AL AGUA Y
POLVO
12 VOLTS
GARANTÍA DE LAS LUCES
EXTERIORES: 3 AÑOS
CONTRA FALLAS
DEFECTOS
DE FABRICA Y/O VARIOS
USUARIOS
MODELO MARCA SOUND
OFF, MODELO SOLT 2 14
LEDS (CONTRA PIEZAS),
CON LAS SIGUIENTES
CARACTERÍSTICAS:

Tel: 722 591 0141 Mail: myaempresaga@gmail.com
Avenida Independencia, Las Flores, Aguascalientes, Aps. C.P. 20118

CONVENIO MODIFICATORIO



M & A EMPRESARIAL

LINKA EMPRESARIAL SA DE CV
RFC MEWA150616285

DIMENSIONES: LARGO 55"
 14 CM, ALTO 157 CM, 49 CM,
 ANCHO 48" O 122 CM,
 LEGS DUAL (2 COLORES 2
 VARIAS DE STA
 GENERACION
 EN CUMPLIMIENTO CON LA
 NORMA BSA A PRUEBA DE
 AGUA, FRÍO Y
 VIBRACIONES
 VOLTAJE 1015 VDC
 MANEJO TEMPERATURA
 40°C A 40°C
 CONSUMO DE CORRIENTE
 1.1 AMPERES A 12 VDC
 8 PATRONES DE DESARROLLO
 14 TONOS CON 10 POTENTE
 CLASIFICACION
 SIN TONOS DE COLOR
 COORDINADO CON LA CLASIFICACION
 MONTE PANA
 SUPLENTE
 CERTIFICACIONES: ENEC
 EN CLASE 1, DA TITULO
 12
 DESEÑOS CLASE 2, EDC H-3
 GRANITIZADO CONTRA
 FALLOS, DETECTOS DE
 FABRICA Y OTRAS
 OCULTOS
 PROTECCION DELANTERA
 RETENIDA
 TUBERIAS, HOSIOS, MANCA
 TUBERIAS, MODELO
 DURABLE, CON LAS
 SIGUIENTES
 CARACTERISTICAS
 DOS PLACAS LATERALES
 EN
 CALORE N EN ACERO A 35
 MEDIANTE UNAS ENLACE
 SI POR MEDIO DE 3
 TRAVESADOS
 1 TRAVESADO SUPERIOR
 EN
 1° CALORE 14
 1 TRAVESADO CENTRAL EN
 TUBERIAS REDONDO DE 2°
 CALORE 14
 1 TRAVESADO INFERIOR EN
 TUBERIAS REDONDO DE 2°
 CALORE 14 CON 3
 ANCHOS ENLONDO
 REDONDO DE 1/2" (1 PEA
 LADA)
 DOS CLASES ENLONDO EN
 TUBERIAS REDONDO DE 1°
 CALORE 14 CON FULGO DE
 1/2" CON OPORTUNIDAD
 3 TUBERIAS ENLONDO
 PROTECCION EN EL A TO
 IMPACTO EN CADA UNA DE
 LAS PLACAS LATERALES
 HERRAJE DE INSTALACION
 EN PLACA DE 1/2" TRAVESADO
 A 35 PULGAS CALORE,
 ACABADO EN COLOR
 NEGRO SEMI-MAT CON
 FINURA ELECTROSTATICA

Tel: 722 591 0141

Email: myaeropresage@gmail.com

Ayerca Independencia, Las Trojes, Aguascalientes, Ags. C.P. 20118

PROVEEDOR: M&A EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.

ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONVENIO MODIFICATORIO

PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO
No. 183-1/2023-LICITACIÓN-SEGGOB

LIC. CCMG/ LIC.CAAT/ LIC.GERJ/ LIC. ADAS



M & A EMPRESARIAL

MSA EXPERIMENTAL SA OF CO
ENC 0000150610000

[illegible]

Así mismo manifiesta que acepta todas las cláusulas y condiciones establecidas en el contrato original. En más por el momento, queda a sus órdenes.

ALBERTO PUIGG HERNÁNDEZ
Representante legal
M&A EMPRESARIAL S.A. DE C.V.

Tel: 722 591 0141 Mail: myagorpresaga@gmail.com
Avenida Independencia, Las Trojes, Aguascalientes, Aps. C.P. 20110

 Aguascalientes Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2023-2027	Secretaría de Administración	PROVEEDOR: M&A EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.
		ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
CONVENIO MODIFICATORIO		PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO No. 183-1/2023-LICITACIÓN-SEGGOB LIC. CCMG/ LIC.CAAZ/ LIC.GERJ/ LIC. ADAS



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
AGUASCALIENTES

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
PEDIDO DE COMPRA

NÚMERO DE PEDIDO	555/23
TIEMPO DE ENTREGA EN DÍAS NATURALES	15
FECHA LÍMITE ENTREGA	02/12/2023
FECHA ADJUDICACIÓN	30/08/2023

PROVEEDOR : PR30352 M&A EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.

CLAVE COMPUESTA: 19010125

RFC: MLM1508100X6

DIRECCIÓN : AVENIDA INDEPENDENCIA NO. 1851 EDIFICIO 5 LAS TROJES, AGUASCALIENTES AGUASCALIENTES, MEXICO C.P. 20114

TELÉFONO : 722 541 0141

FAX:

USUARIO SIH: MELISA PASILLAS VALDIVIA

FECHA DE ELABORACIÓN:

17/11/2023

CONDICIONES DE PAGO: CREDITO 30 DIAS NATURALES

TIPO COMPRA: Licitación

TIPO DE RECURSO: G7

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN: PRECIO

PROCESO DE ADJUDICACIÓN: AM

HOJA: 25

				ESTADOS LATERALES BEDLINER ESPREADO DEFENSA FRONTAL AL COLOR DE LA CARROCERÍA CON AGENTES OVERFENDER EN COLOR NEGRO DEFENSA TRASERA AL COLOR DE LA CARROCERÍA MANUJOS DE PUERTA EN COLOR NEGRO LOCERAS HV LUCES TRASERAS DE LED PARRILLA OFFROAD STICKER LATERAL VISIBILIDAD ESPEJOS EXTERIORES CON AJUSTE ELÉCTRICO ESPEJOS EXTERIORES EN COLOR NEGRO ESPEJOS EXTERIORES PLEGABLES ELÉCTRICOS AUTOMÁTICOS ESPEJOS EXTERIORES CON LUCES DIRECCIONALES ESPEJO RETROVISOR ANTIDESLUMBRANTE AUTOMÁTICO FAROS LED SIGNATURE LAMPS, CON ENCENDIDO Y APAGADO AUTOMÁTICO FAROS CON FUNCIÓN FOLLOW ME HOME LUCES DIURNAS FAROS DE NEBLA LED DESEMBAÑADOR TRASERO CON TEMPORIZADOR LIMPIAPARRISAS DE 2 VELOCIDADES INTERMITENTE Y VARIABLE CON SENSOR DE LLUVIA COMFORT Y TECNOLOGÍA SISTEMA DE AUDIO CON AUXUS, PANTALLA 6.8" APPLE CARPLAY™ Y ANDROID AUTO™ NÚMERO DE BOCINAS/NÚMERO DE TWEETERS 4/2 CONTROL DE VELOCIDAD CRUZERO VOLANTE CON CONTROLES DE AUDIO/MANOS LIBRES BLUETOOTH® CON RECONOCIMIENTO DE VOZ CONTROL CRUZERO MONITOR AVANZADO DE ASISTENCIA A COLOR 7" NISSANCONNECT 3 SERVICES SEGURIDAD ACTIVA Y PASIVA SISTEMA DE FRENADO ANTIBLOQUEO (ABS) DISTRIBUCIÓN ELECTRÓNICA DE FRENADO (EBD) ASISTENCIA DE FRENADO (BA) BOLSA DE AIRE FRONTAL PARA CONDUCTOR, PASAJERO, LATERALES Y TIPO CORTINA CINTURONES DE SEGURIDAD FRONTALES DE 3 PTS (2) CON AJUSTE DE ALTURA/CON PRETENSIONADOR Y LIMITADORES DE CARGA CINTURONES DE SEGURIDAD TRASEROS DE 3 PTS (3) INMOVILIZADOR/LARMA ANTIRROBO		
--	--	--	--	--	--	--

tpl_Ade_PedidoOrdenCompra.rpt

Página 2 de 5



Aguascalientes
Gente de trabajo y soluciones
El gigante de México
GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027

Secretaría de
Administración

PROVEEDOR: M&A EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE
GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONVENIO MODIFICATORIO

PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO
No. 183-1/2023-LICITACIÓN-SEGGOB

LIC. CCMG/ LIC. CAAT/ LIC. GERJ/ LIC. ADAS



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
AGUASCALIENTES

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
PEDIDO DE COMPRA

NUMERO DE PEDIDO	56923
TIEMPO DE ENTREGA EN DIAS NATURALES	16
FECHA LIMITE ENTREGA	03/12/2023
FECHA ADJUDICACIÓN	30/09/2023

PROVEEDOR: PR30330 M&A EMPRESARIAL S.A. DE C.V.

CLAVE COMPUESTA: 199-0128

RFC: MEM1506168X6

DIRECCIÓN: AVENIDA INDEPENDENCIA NO. 1851 EDIFICIO 5, LAS TROJES, AGUASCALIENTES AGUASCALIENTES, MEXICO C.P. 20118

TELÉFONO: 722 591 01 41

FAX:

USUARIO SIIF:

MELISA PABILLAS VALDIVIA

FECHA DE ELABORACIÓN:

17/11/2023

CONDICIONES DE PAGO: CREDITO 26 DIAS NATURALES

TIPO COMPRA: Licitación

TIPO DE RECURSO: QF

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN: PRECIO

PROCESO DE ADJUDICACIÓN: AN

HOJA:

58

				CONTROL DINAMICO VEHICULAR (VDC) DIFERENCIAL DE DESLIZAMIENTO LIMITADO (LSD) ASISTENTE DE ASCENSO EN PENDIENTES (HSA) CONTROL DE DESCENSO EN PENDIENTES (HDC) ASISTENTE DE ESTABILIDAD DE BENOLQUE (HSA) MONITOR INTELIGENTE DE VISIÓN PERIFÉRICA (I-AMV) MONITOR OFFROAD PARA 4X4 CON DETECCIÓN DE OBJETOS ENTORNO (VOE) FRENO INTELIGENTE DE EMERGENCIA (I-EB) ALERTA DE COLISIÓN FRONTAL (I-FCW) Y MONITOR INTELIGENTE DE ALERTA DEL CONDUCTOR (I-DA) SENSORES DE REVERSA ISO-FIX ALERTA SONORA DE CINTURÓN DE SEGURIDAD SEÑAL PARA NIÑOS EN PUERTAS TRASERAS SISTEMA DE MONITOREO DE PRESIÓN DE LLANTAS (TPMS) BIRLOS DE SEGURIDAD MOTOR COMBUSTIBLE: GASOLINA DESPLAZAMIENTO (L): 2.5 DIÁMETRO Y CARRERA DEL PISTÓN: 80X100 NÚMERO DE VÁLVULAS POR CILINDRO: 4 POTENCIA NETA (HP @ RPM) 182@4000 RELACIÓN DE COMPRESIÓN: 10.01 SISTEMA DE INYECCIÓN: MULTIPUNTO TORQUE NETO (LB-PIE @ RPM) 175@4000 TRANSMISIÓN: TIPO 7AT (CON M-MODE) ESPECIFICACIONES TRACCIÓN 4WD FRENSOS DELANTEROS: DISCO VENTILADO, TRASEROS: TAMBOR LLANTA 255-65R17 - ALL TERRAIN (OWA) LLANTA DE REFACCIÓN DE TAMAÑO COMPLETO CON RIN DE ACERO RINES DE ALUMINIO 17" OFFROAD SISTEMA DE DIRECCIÓN: TIPO ASISTENCIA HIDRÁULICA DIÁMETRO DE GIRO (MM) 12.4 SUSPENSIÓN DELANTERA DOBLE HORQUILLA, TRASERA DE 5 BRAZOS SISTEMA ELÉCTRICO: ALTERNADOR (AMPERES) 120 A, TIPO DE ENCENDIDO ELÉCTRICO TRANSMISIÓN (RELACIÓN DE ENGRANES): 1RA: 4.783, 2DA: 3.103, 3RA: 1.984, 4TA: 1.371,		
--	--	--	--	--	--	--

rpt_Acq_PedidoOrdenCompra .ppt

Página 3 de 6

 Aguascalientes Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027	Secretaría de Administración	PROVEEDOR: M&A EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.
		ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
CONVENIO MODIFICATORIO		PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO No. 183-1/2023-LICITACIÓN-SEGGOB LIC. CCMG/ LIC. CAAT/ LIC. GERJ/ LIC. ADAS



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
PEDIDO DE COMPRA

NUMERO DE PEDIDO	555/23
TIEMPO DE ENTREGA EN DÍAS NATURALES	15
FECHA LIMITE ENTREGA	02/12/2023
FECHA ADJUDICACIÓN	30/09/2023

PROVEEDOR: PR39330 M&A EMPRESARIAL S.A. DE C.V.
CLAVE COMPUESTA: 1801D128 **RFC:** MEM1605165XG
DIRECCIÓN: AVENIDA INDEPENDENCIA NO. 1861 EDIFICIO 3, LAS TROJES, AGUASCALIENTES AGUASCALIENTES, MEXICO C.P. 20118 **FAX:**
TÉLEFONO: 722 551 01 41 **USUARIO SIP:** MELISA PASILLAS VALDIVIA **FECHA DE ELABORACIÓN:** 17/11/2023
CONDICIONES DE PAGO: CREDITO 20 DIAS NATURALES **PROCESO DE ADJUDICACIÓN:** AM **HOJA:** 4/5
TIPO COMPRA: Licitación **TIPO DE RECURSO:** GF **CRITERIO DE ADJUDICACIÓN:** PRECIO

			STA: 1.000, STA: 0.875, TWA: 0.776, REVERSA 3.888 RELACIÓN FINAL (1) 3.916 DIMENSIONES EXTERIORES (MM): LARGO 3,253, ANCHO 1,875, ALTU TOTAL (CON RIELES EN TOLDO) 1,851, DISTANCIA ENTRE LÍNEAS 3,156, CLARO AL PISO (ESTÁTICO) 233, ÁNGULO DE ATAQUE (GRADOS) 31, ÁNGULO DE SALIDA (GRADOS) 23.3, ÁNGULO VENTRAL (GRADOS) 22.9, CAJA DE CARGA (MM): LARGO 1,588, ANCHO 1,588, ANCHO ENTRE LLANTAS 1,134, PROFUNDIDAD 519 PESO VEHICULAR: 1,947 KG PESO BRUTO VEHICULAR: 3,010 KG CAPACIDAD DE CARGA: 163 KG CAPACIDAD DE ARRASTRE: 1,588 KG TANQUE DE GASOLINA (L): 80 CONSUMO DE COMBUSTIBLE EN CIUDAD (KM/L): 9.7 CONSUMO DE COMBUSTIBLE EN CARRETERA (KM/L): 13.3 CONSUMO DE COMBUSTIBLE COMBINADO (KM/L): 11 CONDICIONES -GARANTÍA DEL VEHICULO: 3 AÑOS O 60,000 KILOMETROS, LO QUE OCURRA PRIMERO, CONTRA FALLAS, DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS -GARANTÍA DEL TIEN MOTOR: 3 AÑOS O 60,000 KILOMETROS, LO QUE OCURRA PRIMERO, CONTRA FALLAS, DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS -TIEMPO DE REPOSICIÓN: SE APLICARÁN LAS GARANTÍAS QUE PROCEDAN -TIEMPO DE REPARACIÓN: 5 DIAS NATURALES PARA EL DIAGNÓSTICO, DEPENDIENDO DE LA NATURALEZA DE LA FALLA, SE DETERMINARÁ EL TIEMPO DE REPARACIÓN -CONDICIONES DE PAGO: 20 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. -TIEMPO DE ENTREGA: 15 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ELABORACIÓN DEL PEDIDO DE COMPRA TOTAL CON LETRA: SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 36/100 M N		
				SUBTOTAL IVA TOTAL	550,074.40 108,611.90 \$/68,886.30

rpt_Adq_PedidoOrdenCompra.rpt

Página 4 de 8

 Aguascalientes Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2023-2027	Secretaría de Administración	PROVEEDOR: M&A EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.
		ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
CONVENIO MODIFICATORIO		PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO No. 183-1/2023-LICITACIÓN-SEGGOB LIC. CCMG/ LIC.CAAT/ LIC.GERJ/ LIC. ADAS



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
AGUASCALIENTES

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
PEDIDO DE COMPRA

NUMERO DE PEDIDO	565/23
TIEMPO DE ENTREGA EN DÍAS NATURALES	15
FECHA LIMITE ENTREGA	02/12/2023
FECHA ADJUDICACIÓN	30/09/2023

PROVEEDOR: PR50332 M&A EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.

CLAVE COMPUESTA: 15010125

RFC: MEX1506158X5

DIRECCIÓN: AVENIDA INDEPENDENCIA NO. 1161 EDIFICIO 5, LAS TROJES AGUASCALIENTES AGUASCALIENTES, MEXICO C.P. 20118

TELÉFONO: 722 591 01 41

FAX:

USUARIO SIF: MELISA PASILLAS VALDIVIA

FECHA DE ELABORACIÓN:

19/11/2023

CONDICIONES DE PAGO: CRÉDITO 20 DÍAS NATURALES

TIPO COMPRA: Ordinaria

TIPO DE RECURSO: OF

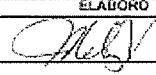
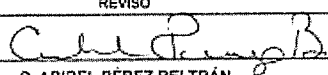
CRITERIO DE ADJUDICACIÓN: PRECIO

PROCESO DE ADJUDICACIÓN: AM

HOJA:

5/6

REQUISICIÓN: 018	DE SEGGOB SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO 0601 DESPACHO DEL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO 000106 SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	LUGAR DE RECEPCIÓN: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, C.P. 20118 LAS TROJES AGUASCALIENTES AGUASCALIENTES, MEXICO C.P. 20118
RESPONSABLE DE RECEPCIÓN: C. PABLO CAJERO CRUZ, ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL VEHICULAR O QUIEN LO SUSTITUYA EN FUNCIONES		TELÉFONO: 4494782803
OBSERVACIONES: AMPLIACIÓN AL CONTRATO NUMERO 183/2023 LICITACION SEGGOB ADQUISICION DE VEHICULOS NECESARIOS PARA OPERATIVIDAD SOLICITADO POR LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES (AÑO 2023) ESTATAL.		

ELABORO	REVISO	AUTORIZO
 C. ARIBEL PÉREZ BELTRÁN	 C. ARIBEL PÉREZ BELTRÁN	 C.P. ROBERTO CARLOS MALO MACÍAS

DATOS DE FACTURACIÓN: SECRETARÍA DE FINANZAS R.F.C.: SF10110330DU4 Av. Convención OTE. 102 COL. Del Trabajo C.P. 20183

PROVEEDOR: M&A EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.

ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO
No. 183-1/2023-LICITACIÓN-SEGGOB

LIC. CCMG/ ~~LIC. CAAT~~ LIC. GERJ/ LIC. ADAS

CONVENIO MODIFICATORIO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
AGUASCALIENTES

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
PEDIDO DE COMPRA

NUMERO DE PEDIDO	169/23
TIEMPO DE ENTREGA EN DIAS NATURALES	16
FECHA LIMITE ENTREGA	02/12/2023
FECHA ADJUDICACIÓN	30/08/2023

PROVEEDOR: PR00330 MZA EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.

CLAVE COMPUESTA: 19010120

RFC: MEM150316BX5

DIRECCIÓN: AVENIDA INDEPENDENCIA NO. 1961 EDIFICIO 5, LAS TROJES, AGUASCALIENTES AGUASCALIENTES, MEXICO C.P. 20110

FAX:

USUARIO DE: MELISA PASILLAS VALENTIN

FECHA DE ELABORACIÓN:

176412023

CONDICIONES DE PAGO:
TIPO COMPRA: Leasing

TIPO DE RECURSO: GR

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN: PRECIO

PROCESO DE ADJUDICACIÓN: **MA**

MOJA : 6.8

FORMATO DE RECEPCIÓN DEL PEDIDO	
Razón Social: MSA EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.	
Nombre de la persona que recibe: Alberto Pineda Hernandez	
Firma: <i>[Signature]</i>	
Fecha / Hora de recepción: 17/11/93 15:30	
Identificación: INE	
FORMATO DE RECEPCIÓN DE LOS BIENES A SATISFACCIÓN	
Dependencia solicitante: OS SEGGOB. SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO	
Captura Requisición: TANIA ANGELICA GALLO AVALOS	
Fecha / Hora de recepción:	
Cantidad solicitada:	
Cantidad recibida:	
¿Los bienes cumplen cabalmente las especificaciones y las características solicitadas?	
SI	NO Motivo: _____
Nombre y firma de la persona que recibió: C. PABLO CAJUNO ORTIZ, ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL VEHICULAR O SUELO SUSTITUIR EN PLACACIONES	
Nombre y Firma del Dir. Administrativo:	

[illegible]

El proceder es de Representante Legal

rpt_Adq_PedidoOrdenCompras.rpt

Página 5 de 5

CONVENIO MODIFICATORIO



MAIA EMPREGADA, SA DE CV
RUE NIMMBO516306

1
 2
 3
 4
 5
 6
 7
 8
 9
 10
 11
 12
 13
 14
 15
 16
 17
 18
 19
 20
 21
 22
 23
 24
 25
 26
 27
 28
 29
 30
 31
 32
 33
 34
 35
 36
 37
 38
 39
 40
 41
 42
 43
 44
 45
 46
 47
 48
 49
 50
 51
 52
 53
 54
 55
 56
 57
 58
 59
 60
 61
 62
 63
 64
 65
 66
 67
 68
 69
 70
 71
 72
 73
 74
 75
 76
 77
 78
 79
 80
 81
 82
 83
 84
 85
 86
 87
 88
 89
 90
 91
 92
 93
 94
 95
 96
 97
 98
 99
 100
 101
 102
 103
 104
 105
 106
 107
 108
 109
 110
 111
 112
 113
 114
 115
 116
 117
 118
 119
 120
 121
 122
 123
 124
 125
 126
 127
 128
 129
 130
 131
 132
 133
 134
 135
 136
 137
 138
 139
 140
 141
 142
 143
 144
 145
 146
 147
 148
 149
 150
 151
 152
 153
 154
 155
 156
 157
 158
 159
 160
 161
 162
 163
 164
 165
 166
 167
 168
 169
 170
 171
 172
 173
 174
 175
 176
 177
 178
 179
 180
 181
 182
 183
 184
 185
 186
 187
 188
 189
 190
 191
 192
 193
 194
 195
 196
 197
 198
 199
 200
 201
 202
 203
 204
 205
 206
 207
 208
 209
 210
 211
 212
 213
 214
 215
 216
 217
 218
 219
 220
 221
 222
 223
 224
 225
 226
 227
 228
 229
 230
 231
 232
 233
 234
 235
 236
 237
 238
 239
 240
 241
 242
 243
 244
 245
 246
 247
 248
 249
 250
 251
 252
 253
 254
 255
 256
 257
 258
 259
 260
 261
 262
 263
 264
 265
 266
 267
 268
 269
 270
 271
 272
 273
 274
 275
 276
 277
 278
 279
 280
 281
 282
 283
 284
 285
 286
 287
 288
 289
 290
 291
 292
 293
 294
 295
 296
 297
 298
 299
 300
 301
 302
 303
 304
 305
 306
 307
 308
 309
 310
 311
 312
 313
 314
 315
 316
 317
 318
 319
 320
 321
 322
 323
 324
 325
 326
 327
 328
 329
 330
 331
 332
 333
 334
 335
 336
 337
 338
 339
 340
 341
 342
 343
 344
 345
 346
 347
 348
 349
 350
 351
 352
 353
 354
 355
 356
 357
 358
 359
 360
 361
 362
 363
 364
 365
 366
 367
 368
 369
 370
 371
 372
 373
 374
 375
 376
 377
 378
 379
 380
 381
 382
 383
 384
 385
 386
 387
 388
 389
 390
 391
 392
 393
 394
 395
 396
 397
 398
 399
 400
 401
 402
 403
 404
 405
 406
 407
 408
 409
 410
 411
 412
 413
 414
 415
 416
 417
 418
 419
 420
 421
 422
 423
 424
 425
 426
 427
 428
 429
 430
 431
 432
 433
 434
 435
 436
 437
 438
 439
 440
 441
 442
 443
 444
 445
 446
 447
 448
 449
 450
 451
 452
 453
 454
 455
 456
 457
 458
 459
 460
 461
 462
 463
 464
 465
 466
 467
 468
 469
 470
 471
 472
 473
 474
 475
 476
 477
 478
 479
 480
 481
 482
 483
 484
 485
 486
 487
 488
 489
 490
 491
 492
 493
 494
 495
 496
 497
 498
 499
 500
 501
 502
 503
 504
 505
 506
 507
 508
 509
 510
 511
 512
 513
 514
 515
 516
 517
 518
 519
 520
 521
 522
 523
 524
 525

Tel: 722 591 0141 Mail: myaempresags@gmail.com
Avenida Independencia, Las Trojes, Aguascalientes, Ags. C.P. 20118

ATA EMPRESARIAL SA DE CV
RFC MEML050600G

[illegible]

Así mismo manifiesto que acepto todas las cláusulas y condiciones establecidas en el formato original.
Sin más por el momento, queda a sus órdenes.

ALBERTO PIÑEIRO HERNÁNDEZ
Representante legal
PURA EMPRESAS S A DE CV

Tel: 722 591 6141 Mail: myaempresas@gmail.com
Avenida Independencia, Los Trojes, Aguascalientes, Ags. C.P. 20118

C

6